

53

28



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (F.M.I.) Y EL DESEMPLEO EN MEXICO (1982 - 1988)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA (AP)

P R E S E N T A :

SANDRA LUZ GONZALEZ DIAZ



FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis queridos padres:

Don Jesús y Doña Lupita.

A MIS HERMANOS:

**Hilda
Rosalba
Toño
Sury
Gerardo
Lety ;**

en especial a:

Oswaldo, a Paty y a mi cuñada Hilda.

Gracias por su comprensión y apoyo

A mi gran amiga Concepción:

por alentarme a seguir adelante.

A los profesores que a bien tuvieron revisar la presente tesis:

**Carmen Evelia Hernández Ortiz (asesora), Bertha Xóchitl Benítez, Miguel
Angel Márquez, Ricardo Navarro y Edgar Ortiz.**

A la Universidad Nacional Autónoma de México

.....mi alma mater.

**¡ Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo
y con los hechos lo traicionan !**

Benito Juárez.

INDICE

	pag.
INTRODUCCION	3
CAPITULO I	
EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (F.M.I.)	9
1.1. Antecedentes	9
1.2. La creación del F.M.I.	15
1.2.1. Asistencia financiera del F.M.I.	25
1.2.2. La Condicionalidad	31
1.2.3. Organización interna del F.M.I.	32
CAPITULO II	
EL RETORNO AL LIBERALISMO ECONOMICO	37
2.1. Concepto y definición de liberalismo económico	37
2.2. Orígenes del liberalismo económico	39
2.2.1. Los Fisiócratas	39
2.2.2. John Locke	41
2.2.3. Adam Smith	43
2.2.4. Los Neoclásicos	45
2.3. Keynes y el Estado de Bienestar	49
2.4. La crisis del Estado de Bienestar y el surgimiento del Neoliberalismo	54
2.5. El F.M.I. como baluarte del Neoliberalismo a través de sus políticas de estabilización	64

	pag.
CAPITULO III	
EL F.M.I. Y LA CRISIS ECONOMICA	78
3.1 El contexto internacional de la crisis económica	78
3.2 La crisis económica en México	85
3.3. La Carta de Intención de 1976	92
3.4. La Carta de Intención de 1982 y 1986	103
CAPITULO IV	
EL F.M.I. Y EL DESEMPLEO EN MEXICO (1982-1988)	117
4.1. Antecedentes y evolución del desempleo en México	121
4.2. Las políticas de estabilización en México y sus repercusiones en el problema del desempleo en México (1982-1988)	127
4.2.1. La Reestructuración del Sector Público	130
4.2.2. La liberalización comercial y la entrada de México al GATT.	137
4.3. Los caminos posibles: una propuesta	151
Conclusiones	157
Bibliografía	163
Hemerografía	167
Anexos	170

INTRODUCCION

Sin duda alguna, la crisis que vive el mundo actualmente es la más profunda que se ha conocido, si tomamos en cuenta que sus alcances han rebasado en mucho a la Gran Depresión de 1929, pues se ha observado un índice cada vez más elevado de desocupación, así como también la capacidad adquisitiva de los pueblos ha disminuído notablemente y los constantes desequilibrios financieros no parecen tener fin.

Dicha crisis ha venido afectando evidentemente a todos los países, pero en particular a los llamados en vías de desarrollo, los cuales han encontrado graves obstáculos para sostener su ritmo de desarrollo.

El continuo y creciente desequilibrio externo, que se ha convertido en un mal constante de las economías de estos países, ha propiciado que se vean obligados a solicitar los créditos del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.). Este organismo ha reconocido explícitamente que su enfoque para el ajuste de las economías es precisamente el enfoque monetarista ortodoxo (neoliberal) de la balanza de pagos, que en la práctica ha resultado ser un elemento clave que acentúa y acrecienta el problema de las economías en desarrollo.

Esta situación se desprende del hecho de que el F.M.I. se creó y estructuró como un pilar para la instauración del sistema capitalista y como expresión de la hegemonía

norteamericana de postguerra al institucionalizarse el Sistema Monetario Internacional creado en Bretton Woods en 1944.

Años más tarde, alrededor de los años setentas, comienza una nueva recesión mundial, y es cuando las políticas de estabilización del F.M.I. ya no fueron un simple recurso temporal y de corto plazo, sino que terminaron siendo una constante en los programas de política económica de los países en vías de desarrollo, que empezaron a suscribir Cartas de Intenciones al F.M.I., a través de las cuales se habrían de comprometer a seguir sus lineamientos.

Dada la crisis, en todo el mundo ha sido inminente el desplazamiento de la Teoría Keynesiana del Estado de Bienestar, que ha obligado a los gobiernos a recurrir a las tesis del neoliberalismo económico (que tiene sus orígenes en las teorías liberales de los Fisiócratas, Adam Smith, los neoclásicos, etc.). Ello se ha considerado como una salida segura para superar las contradicciones del sistema capitalista, pues la corriente neoliberal (con Milton Friedman y la Escuela de Chicago a la cabeza) ha considerado al Estado como el principal culpable de los desastres económicos que aquejan al mundo.

De esta manera, el neoliberalismo económico (vía el F.M.I.) se ha ido incorporando paulatinamente a la estrategia de los países latinoamericanos que han intentado enfrentar la crisis económica.

En nuestro país, a finales de los años sesenta, se empiezan a dar los síntomas de que la economía estaba creciendo con fuertes desequilibrios, aunque a fines de los setentas México entró en una etapa en la cual la economía tuvo un serio repunte al aprovecharse las ventajas de la extracción acelerada del petróleo. En este período, el país vivió una expansión económica acelerada, con una tasa de crecimiento del PIB por

encima del 8%. Las promesas eran grandes al considerar que con la desaparición de las restricciones financieras era posible subsanar el cúmulo de antiguas carencias y lograr la transformación del país.

Sin embargo, la economía mexicana sería susceptible a los ciclos económicos internacionales con la primera caída de los precios del petróleo, y se recurrió al crédito internacional para tratar de alcanzar el mismo nivel de crecimiento de años anteriores.

Después de caos económico propiciado por el crack petrolero a nivel mundial, el gobierno de José López Portillo se vió en la necesidad de presentar una Carta de Intenciones al F.M.I. con el fin de atenuar los efectos de la crisis. No obstante, sería hasta la llegada del presidente Miguel de la Madrid que se empiezan a implementar las políticas de estabilización recomendadas por dicho organismo. Las políticas de ajuste que se tomaron, pretendían equilibrar la balanza de pagos, controlar la inflación, los salarios y disminuir el gasto y déficit públicos.

Al comienzo de su gobierno, Miguel de la Madrid elaboró un enérgico plan de ajuste: el Programa Inmediato de Reordenamiento Económico (PIRE), cuyas cláusulas contenían los lineamientos del enfoque ortodoxo de la balanza de pagos del F.M.I.:

- Reducción del gasto público
- Combate a la inflación
- Estabilización del mercado cambiario
- Redefinición del principio de rectoría del Estado y del régimen de economía mixta

Este último punto, implicaría la reprivatización, fusión o liquidación de ciertas partes del sector paraestatal como parte del "cambio estructural" y del "saneamiento de

las finanzas públicas", lo cual ocasionaría el despido masivo de empleados federales, dando lugar así al aumento de los índices de desempleo.

Otro de los compromisos del gobierno de Miguel de la Madrid con el F.M.I., fue la apertura de las fronteras de nuestro país, dadas las gestiones para la entrada de México al Tratado de Aranceles y Comercio (GATT). Este hecho implicó la importación de numerosos productos que habrían de competir deslealmente con las empresas mexicanas, lo cual trajo como consecuencia el cierre (por quiebra) de pequeñas y medianas empresas mexicanas, originandose, de igual modo, un aumento en los índices de desempleo.

Si bien es cierto que una de las causas que han originado este fenómeno es la migración masiva del campo a la ciudad, al igual que el aumento de las tasas demográficas suscitados a finales de los cuarentas y sobre todo en los sesentas y setentas, como veremos más adelante, no podemos negar que la aplicación de las políticas de estabilización del F.M.I. han contribuido de manera significativa a ahondar aún más el problema.

En el primer capítulo de este trabajo, se hace una reseña sobre la historia del F.M.I., sus orígenes y objetivos, así como los servicios que presta a los países que recurren a dicha institución.

En el capítulo segundo, se hace un análisis acerca del resurgimiento del liberalismo económico (hoy en día llamado neoliberalismo) retomando sus orígenes, pasando desde los Fisiócratas, Adam Smith, los Neoclásicos, hasta llegar al máximo exponente contemporáneo del neoliberalismo: Milton Friedman. Asimismo, pasamos a la aparición de John M. Keynes y el Estado de Bienestar, la crisis de este paradigma que envolvió a la aparición del neoliberalismo a nivel mundial aunado al derrumbamiento del

socialismo en la Europa del Este, y cómo el F.M.I. se convirtió en el baluarte de este sistema económico a través de sus políticas de estabilización.

En el capítulo tres, se analiza la crisis económica a partir de los años setentas, tanto en su contexto internacional como en el caso de nuestro país, ya que a raíz de dicha crisis el gobierno de José López Portillo suscribió una Carta de Intenciones con el F.M.I. en 1982, si bien ya había suscrito una Carta anterior (en 1976) que no fue aplicada más que en relación a los salarios. Sin embargo, la que propició la atadura de México al Fondo, fue precisamente la Carta de 1982 y más adelante la Carta de 1986.

Y en el cuarto y último capítulo, se desarrolla el objeto central de la tesis: el desempleo en México durante el sexenio de Miguel de la Madrid y el papel que jugó el F.M.I. respecto a este problema, pues sin duda alguna las políticas de estabilización de este organismo influyeron negativamente. Al inicio de este capítulo se hace un breve análisis del empleo y desempleo en México a partir de los años cuarentas, a modo de antecedente, teniendo como parte del agravamiento del problema del desempleo, la migración de las áreas rurales a las urbanas así como el alto crecimiento demográfico.

Sin embargo, en la década de los ochentas, uno de los principales factores para acrecentar el desempleo fue fundamentalmente el F.M.I., sobre todo, como ya se mencionó, a raíz de la Carta suscrita por el gobierno mexicano en 1982 (y después complementada con la Carta de 1986) cuyas cláusulas implicaron la liberalización de nuestra economía y el adelgazamiento del Estado.

La materialización simultánea de estos dos hechos propiciaron (y han propiciado hasta la fecha) el aumento del desempleo en nuestro país: por el despido masivo de trabajadores federales y el cierre de empresas mexicanas, contradiciéndose así los

principios del mismo F.M.I., suscritos en Bretton Woods, cuando se señaló que este organismo promovería altos niveles de empleo.

CAPITULO I EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (F.M.I.)

1.1 Antecedentes

Al estallar la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos e Inglaterra prohibieron la exportación de oro, con lo cual abandonaron de hecho, el patrón oro. Esto se dió como consecuencia lógica de la situación creada por la guerra: que el financiamiento de los gastos bélicos y de la reconstrucción de postguerra hicieron necesario incrementar la oferta monetaria en los diferentes países. Así, las reservas de oro llegaron a ser tan sólo una proporción mínima de la obligaciones a la vista y a corto plazo del sistema bancario lo cual dificultó la circulación monetaria en las reservas de oro. Se cayó entonces en patrones de papel moneda inconvertible. Ya concluida la guerra (incluso antes) se empezaron a realizar intentos por restablecer el patrón oro.

En enero de 1918 se formó el Comité Cunliffe, cuya función consistió en proponer "las medidas que deberían adoptarse para que, al terminar la guerra, la situación volviera a la normalidad. La Conferencia Financiera celebrada en Bruselas en 1920 y la Conferencia Económica y Financiera efectuada en Génova dos años después tuvieron la misma finalidad".¹

En 1922, la Conferencia de Génova intentó establecer una forma transitoria que anticipaba en muchos aspectos el sistema de Bretton Woods. La conferencia emitió una serie de resoluciones para asegurar un retorno a la normalidad: "para economizar el oro y evitar efectos deflacionistas demasiados severos, la Conferencia recomienda restablecer una

¹ / CHIAPOY BONIFAZ, ALMA. *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*. México, Ed. Siglo XXI, 1982, p.17.

convertibilidad parcial de las monedas en oro, únicamente a nivel del lingote. Concretamente el oro desaparece de la circulación monetaria interna. Teniendo en cuenta la redistribución de los stocks metálicos ocasionada por la guerra y para permitir a los países desprovistos de oro restablecer sus monedas, la Conferencia propone que los activos detentados como reserva puedan estar constituidos no sólo por metal precioso, sino también por divisas convertibles en oro: es el nacimiento oficial del "Gold Exchanged Standard", traducido por "patrón cambio oro". Esto significaba que, aparte del oro, "las monedas nacionales podían jugar el papel de medios de reservas y, por tanto, de medio de pagos internacionales (puesto que la función de medio de reserva está estrechamente ligada a la de medio de pago: permite realizar y garantizar transacciones futuras)".²

Así, los estudios llevados a cabo por el Comité Cunliffe y la Conferencia de Génova, señalaron la necesidad de retomar el patrón oro, lo cual fue apoyado por el Comité Financiero de la Sociedad de las Naciones.

De este modo, entre 1925 y 1928, muchos gobiernos decidieron vincular nuevamente sus unidades monetarias a dicho metal, aunque adoptando nuevas modalidades de patrón oro. Terminada la guerra, se observó un aumento de la capacidad productiva y una intensificación del comercio mundial, lo cual implicó que resultaran insuficientes las reservas monetarias de oro. Se presentó, entonces, una situación de iliquidez, que determinó que en la Conferencia de Génova se hiciera la recomendación de economizar oro, y esto dió origen a dos diferentes sistemas monetarios: el patrón lingote de oro y el patrón cambio de oro.

El patrón lingote de oro alteró una de las características del patrón oro puro, al limitar la venta de oro a fines específicos y en determinadas cantidades mínimas. En el sistema del patrón cambio oro, además de excluirse de la circulación las monedas de oro y

² ZARIFIAN, PHILLIPE. Inflación y crisis monetaria internacional. México, Ed. H. Blume, 1978, p. 114

de limitarse la venta del mismo, las reservas monetarias estaban parcialmente conformadas por divisas. Así, los países que no pudieron ligar sus monedas directamente al oro, constituyeron sus reservas con divisas convertibles en oro a un precio determinado y fijaron el tipo de cambio de la moneda nacional en términos de la moneda clave. Sus reservas se mantenían como depósitos bancarios o valores a corto plazo en Londres o Nueva York, centros financieros que habían adquirido gran auge. De esta forma, el país que estableciera el patrón cambio oro debería mantener intensas relaciones económicas con el país centro al cual ligara su moneda. La adopción de tal sistema implicaba supeditación, pérdida de la soberanía nacional y sujeción a las contingencias que ocurrieran en el país centro y sobre las cuales no se tenía control alguno.

Ya entre 1924-1929, la mayoría de los países se habían recuperado definitivamente de los trastornos causados por la Primera Guerra Mundial. Pero en octubre de 1929 ocurrió la quiebra del mercado de valores de Nueva York "cuando los poseedores de bonos y acciones empezaron a venderlos en enormes cantidades: se vendieron más de 16 millones de acciones, lo cual implicaba que los valores que antes se cotizaban a 400 dólares, se podían obtener a 30. Así millones de personas que invirtieron en valores vieron disminuir bruscamente su riqueza. Lógicamente, con eso bajó la demanda de los consumidores (y como consecuencia la producción) y muchos obreros fueron despedidos".³ El desempleo contrajo aún más la demanda y la producción. Los bancos sufrieron retiros masivos de depósitos y empezaron a suspender pagos y a quebrar.

Al haber entre todos los países estrechas relaciones económicas, y dado el gran peso de los Estados Unidos en la economía mundial, la depresión forzosamente se propagó afectándolos a todos. Se establecieron, entonces, una serie de medidas restrictivas al comercio exterior y a los movimientos de capital, que tomaron la forma de aumentos de

³ CHAPOY BONTIFAZ, ALMA *Op. cit.*, p.20.

tarifas arancelarias, cuotas de importación, controles de cambio, etc. A la implantación de tales medidas contribuyó la existencia de las voluminosas deudas de guerra que constituyeron un factor desquiciante de la economía. Las transferencias de capital ocurrida por ese motivo, gravitaron sobre las debilitadas economías de los países afectados, que al no tener suficiente capacidad de pago, hicieron uso de las medidas proteccionistas.

Algunos países europeos recurrieron al control de cambio, es decir, al manejo de todas las transacciones comerciales por conducto de una agencia gubernamental. De este modo, se pretendió atenuar las severas dificultades de la balanza de pagos y los agudos problemas monetarios que agobiaron a esos países, pero lo que se logró fue reducir y dar gran inestabilidad al comercio internacional.

Bajo el impacto de la Gran Depresión, desaparecieron estas ideas que habían regido hasta entonces en la cuestión monetaria y se dió lugar al establecimiento de la Cuenta de Igualación de Cambios de Inglaterra y el Fondo de Estabilización de Cambio de los Estados Unidos y el Acuerdo Tripartita entre los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Después del abandono del patrón oro en el Reino Unido, se estableció una política de tipos de cambio fluctuantes, que "consistía en mantener cierta flexibilidad en las paridades cambiarias establecidas. Esto hizo que se produjeran transferencias anormales de capital de un país a otro, que alentaron la especulación, lo cual a su vez implicó nuevas fluctuaciones. Entonces para evitar que estas se hicieran excesivas y frecuentes, se procedió a establecer en Gran Bretaña, en 1932, la Cuenta de Igualación de Cambios y en Estados Unidos y Francia el Fondo de Estabilización de Cambios".⁴

⁴ / *IBID*, p. 23.

Los objetivos de esos organismos fueron aislar al sistema monetario nacional de las múltiples repercusiones de los cambios en la balanza de pagos y evitar que las fuerzas del mercado actuaran libremente sobre el tipo de cambio, a fin de que éste se pudiera mantener el nivel fijado por las autoridades monetarias. Para lograrlo, los bancos centrales encargados de la administración de las cuentas o fondos de cambio, intervenían en el mercado comprando y vendiendo oro y divisas.

Posteriormente se constituye el Bloque Esterlina por sugerencias de Inglaterra, la cual se orienta hacia una triple solución: depreciación monetaria, proteccionismo e intervención del Estado, dándose una política de desvalorización masiva del capital y en el sostenimiento de los monopolios británicos. Los países que intervinieron en ese bloque eran: todos los países del Commonwealth Británico, los países escandinavos, Irán, Japón y Argentina, los cuales comerciaban mucho con Inglaterra y buscaban mantener sus exportaciones. Asimismo, la mayor parte de ellos estaban ligados orgánicamente a la libra esterlina y el Banco de Inglaterra jugaba el papel de banco central de la zona. En realidad, Inglaterra buscaba prolongar el saqueo sistemático de los pueblos de su imperio, pero también consolidar su red internacional, mercantil y financiera a fin de mantener su papel de principal centro financiero.

En julio de 1933 se constituyó el Bloque del Oro, agrupando a Francia (que fue líder), Bélgica, Países Bajos, Italia, Túnez y Polonia. Estos países se comprometieron a mantener la paridad de sus monedas y el libre funcionamiento del patrón oro.

"Los países del Bloque del Oro habrían de practicar una política de deflación para disminuir sus precios y tratar de suprimir el bache que les separaba de los países devaluadores. La deflación hizo mas lento el movimiento de recuperación, alimentando la crisis y agravando la situación de los trabajadores. Tal coyuntura favoreció la llegada al

poder del Frente Popular en Francia, lo cual provocó una fuerte hemorragia de oro, ocasionando un exceso de fuga de capitales. El gobierno del Frente no se procuró los medios para buscar una serie de beneficios y como consecuencia se dió una fuerte elevación de precios. Y tanto el alza de precios como la fuga de capitales condujeron a una primera devaluación del franco en octubre de 1936. Y esta primera devaluación del franco fue el hecho que marcó el final del Bloque del Oro".⁵

En ese mismo año, comprendiendo la necesidad de cooperación internacional efectiva en un sistema de tipos de cambio dirigidos, surgió el Acuerdo Monetario Tripartita que se propuso establecer cierto grado de colaboración entre los fondos o cuentas de cambios de los tres países participantes: Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Dicho Acuerdo permitió atenuar las fluctuaciones de las paridades cambiarias y acabar con las devaluaciones monetarias que no resolvían los problemas fundamentales pues los países participantes se comprometieron a no modificar sus tipos de cambio sin un aviso previo de 24 horas, lo que dió cierta garantía de estabilidad.

Los países participantes se comprometían además, a cambiar recíprocamente en oro, a un tipo establecido, las monedas de los otros participantes que hubiesen adquirido en el respectivo fondo de estabilización. Así, el Acuerdo Monetario Tripartita hizo del régimen de inconvertibilidad del oro, un patrón-oro práctico para uso exclusivo externo.

En este Acuerdo participaron, además de sus firmantes aunque indirectamente, todos los países cuyas monedas estaban vinculadas al dólar o a la libra esterlina. Así, en los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial, casi todos los países tenían patrones de papel

⁵ / ZARIFIAN, PHILLIFE. *Op. cit.*, p. 122.

moneda inconvertible, manejados cada vez en mayor grado, por las autoridades monetarias de acuerdo con las políticas económicas y sociales de cada nación.

No obstante, los Fondos, Cuentas de Igualación y los Acuerdos que habían sido creados hasta entonces no tuvieron el efecto deseado y en visperas de que estallaría la Segunda Guerra Mundial, la anarquía en las relaciones monetarias en el seno de la esfera imperialista llegó a su colmo.

1.2 La creación del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.)

Con el fin de hacer frente a las consecuencias que resultarían de la Segunda Guerra Mundial iniciada en 1939, el deseo de eliminar las prácticas nocivas derivadas de la Primera Guerra (inestabilidad de los tipos de cambio, adopción de controles cambiarios, acuerdos bilaterales de comercio y de pagos, etc.) y ante los resultados poco eficientes de los organismos financieros creados después de la Gran Depresión del 29', obligaron a los gobiernos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos al diseño, en plena guerra, de dos proyectos macroeconómicos.

Por parte de Gran Bretaña, se dió a conocer el plan intitulado "Proposiciones para una Unión Internacional de Compensación", más conocido como "Plan Keynes". Los Estados Unidos, por su parte, dieron a conocer su plan denominado "Esbozo preliminar de un proyecto de Fondo de Estabilización de las Naciones Unidas" o "Plan White".

Los objetivos de ambos eran instaurar, después del conflicto, una moneda internacional y un sistema multilateral de pagos. Los dos reconocían la necesidad de asegurar una cierta estabilidad a la paridad de las monedas y eliminar, tan pronto como fuera

posible, el control de cambios para las operaciones corrientes permitiendo, no obstante, restringir algunos movimientos de capital.

Para llevar a cabo los objetivos de estos proyectos se proponía la creación de un Fondo Internacional de Estabilización. El capital de este Fondo de Estabilización lo habrían de constituir las cuotas de los miembros, las cuales consistirían en oro, moneda nacional y bonos gubernamentales.

Entre las operaciones fundamentales del Fondo estaban la venta de la moneda de un país asociado a otro, a cambio de la moneda adquiriente. Excepto en lo que concernía a movimientos de capital, los países se obligaban a no realizar operaciones cambiarias que comprometieran la estabilidad de los tipos de cambio establecidos por el Fondo, y asimismo abandonar toda restricción sobre dichas operaciones con otros asociados y a no imponer nuevas restricciones sin el consentimiento del Fondo y, finalmente, a no concertar ningún nuevo acuerdo de compensación bilateral, ni utilizar tipos de cambio múltiples.

Es indudable que los sectores financieros privados influyeron y presionaron en forma constante en la elaboración de los convenios de Bretton Woods, y de que, incluso, cabría la posibilidad de que tuvieran una participación directa en su redacción definitiva.

Aun reconociendo la fuerza que ejercieron dichos grupos, la lectura final de los documentos de Bretton Woods debe hacerse a la luz de los intereses mas globales que en ellos expresaron los Estados Unidos. Lo fundamental de los acuerdos fue dirimir la rivalidad y la lucha en la cúpula, entablada entre el viejo imperialismo inglés y el emergente norteamericano suscitadas por el anhelo de definir las "nuevas reglas del juego" del sistema financiero internacional. "John Maynard Keynes (como Asesor del Ministerio de Hacienda Británico) y Harry Dexter White (como Técnico del Departamento del Tesoro

Estadounidense) encabezaron en 1943 los intereses de los principales actores del conflicto a través de los célebres tratados que llevan sus nombres. Pero a pesar de que los planes Keynes y White se ubicaron en una misma línea de principios, basada en la necesidad de equilibrio y multilateralidad de las relaciones económicas internacionales, diferían tanto en su contenido como en su instrumentación".⁶

La planeación de la cooperación monetaria internacional debía tomar en cuenta los daños sufridos por la guerra y la reconstrucción, así como la experiencia monetaria y cambiaria internacional del periodo entre las dos guerras para lograr un sistema estable, sin los peligros inherentes de un nuevo fracaso, mediante una mejor colaboración. De particular interés para América Latina fueron las cuestiones relativas a los acuerdos internacionales sobre mercancías, los préstamos a largo plazo para el desarrollo y la estabilización cambiaria. Además importaba mucho que sus necesidades de desarrollo y los procesos económicos realizados desde la crisis económica mundial encontraran una acogida favorable para la nueva cooperación.

Sin embargo, al igual que en ocasiones anteriores, los países latinoamericanos, como muchos otros países, quedaron excluidos del debate sobre el establecimiento del nuevo sistema monetario internacional y no se consideraron sus puntos de vista frente al futuro desarrollo en la postguerra. En contraste, la discusión llevada exclusivamente entre funcionarios de los Estados Unidos y de Gran Bretaña fue determinada en alto grado por los intereses de ambos.

Así, la decisión de Estados Unidos, el país más importante en la planeación de la cooperación internacional, de seguir una política de expansión fue tomada tanto por razones

⁶ / KURIHARA, KENNETH. *Teoría Monetaria Pública*. México, Ed. F.C.E., 1961, p. 317

económicas nacionales como por el interés de asegurarse una cierta influencia política en los demás países.

"Para América Latina, el Plan Keynes presentado por Gran Bretaña tenía algunas ventajas en comparación con el Plan White de Estados Unidos, especialmente las disposiciones sobre una mayor flexibilidad cambiaria, la existencia de un fondo mucho mayor de reservas y la aplicación más o menos automática de medidas contra países persistentemente acreedores, lo hacían aparecer más atractivo y positivo para esta región. Sin embargo, en los países latinoamericanos se opinaba que el proyecto inglés podría tropezar con dificultades prácticas porque el mundo todavía no estaba preparado para un concepto de colaboración tan amplio".⁷

Así, finalmente se impuso el "Plan White", y es en el año de 1944 cuando aparece en una declaración angloamericana acerca de la creación de un Fondo Monetario Internacional. Las dos potencias se habían puesto de acuerdo sobre los principios fundamentales de dicho fondo, sólo faltaba convenir los detalles con otros países interesados.

El 10. de julio de ese mismo año, se celebró en Bretton Woods una Conferencia Internacional que concluyó después de 22 días de discusiones y a partir de la cual se crearon dos instituciones internacionales complementarias: el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) y el Banco Mundial (B.M.).

De esta forma, el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) se convierte en "un organismo financiero especializado, cuyo propósito es fomentar la cooperación monetaria

⁷ / WOLFOANG, KONING: "América Latina y la cooperación internacional monetaria", en *Foro Internacional*, vol. 8, no. 1 (jul-sep), 1967, p. 28.

internacional, la estabilidad de la moneda y el establecimiento de un sistema multilateral de pagos".⁸

De acuerdo a su convenio constitutivo, el F.M.I. debe cumplir con las siguientes funciones :

- La promoción de la cooperación internacional
- Facilitar la expansión armónica del comercio internacional para desarrollar altos niveles de empleo, ingresos reales y recursos productivos
- Promover la estabilidad de los tipos de cambio, evitando la desvalorización de la moneda de cada país
- Ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos (en materia de operaciones corrientes), eliminando la restricción de cambios, y
- Poner a disposición de los países miembros, recursos del Fondo, procurando corregir los desequilibrios de sus balanzas de pagos abreviando su duración y reduciendo su amplitud.⁹

La creación de este organismo fue aceptada formalmente el 22 de julio de 1944, y quedó establecido el 27 de diciembre de ese mismo año cuando 29 gobiernos, que aportaron el 80 % de las cuotas previstas (8,800 millones de dólares), firmaron el convenio respectivo en Washington D.C., sede de dicha institución. Sin embargo, inició sus operaciones hasta el 1o. de marzo de 1947.

El 31 de diciembre de 1945 firmaron el acuerdo los siguientes países latinoamericanos y por eso pertenecen a los treinta y cinco miembros originales del Fondo :

⁸ / ZARIFIAN, PHILIPPE. *Op. cit.*, p. 144.

⁹ / CHAVEZ, FERNANDO JAVIER: "Liberalismo y política económica: el enfoque del F.M.I.", en *Análisis Económicos*, vol. 6, no. 10 (ene-jun), 1987, p. 71.

Bolivia, Colombia, Honduras, Brasil, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Costa Rica, Cuba y Uruguay.

De radical importancia para América Latina fue el determinar si el nuevo sistema monetario internacional podría proveer un mecanismo de ajustes externos que tomara en cuenta también los problemas de su desarrollo económico y la necesidad de una industrialización permanente de su economía. El principio que iba a afectar particularmente la política monetaria y cambiaria de América Latina fue el de que el F.M.I. tenía que intentar el establecimiento de un sistema multilateral de pagos con respecto a las transacciones corrientes y la eliminación de las restricciones cambiarias. Por esta razón, "los miembros debían comprometerse, según el artículo VIII del acuerdo del Fondo, a no aplicar controles directos para un equilibrio externo. Según el artículo XIV, sección 2, los miembros pueden, sin embargo, mantener y adaptar a las circunstancias cambiantes, las restricciones de pagos y de transacciones corrientes internacionales en el periodo transitorio de posguerra. Los países que cinco años después de la fecha en que el Fondo empezó sus operaciones mantenían restricciones en contravención con el artículo VIII, tenían que consultar al Fondo anualmente".¹⁰

En el artículo I del Convenio, referente a los fines del Fondo, se dice que "uno de ellos es infundir confianza a los países asociados al poner a su disposición los recursos del Fondo, en condiciones que protejan a éste, dándoles así ocasión de corregir los desajustes de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas que destruyan la prosperidad nacional o internacional".¹¹

¹⁰ / WOLFGANG, KONING. *Op. cit.*, p. 31.

¹¹ / URQUIBÍ, VÍCTOR L.: "Elasticidad y rigidez en Bretton Woods", en *Sobre tiro de Trimestre Económico*, vol. 11, no. 4 (ene-mar), 1984, p. 603 y 604.

En América Latina se reconoció que el éxito del Fondo iba a depender tanto del ambiente general internacional de la posguerra como de las políticas de empleo de la fuerza de trabajo y de ingreso en los grandes países industrializados. Para los países latinoamericanos iba a tener particularmente importancia la actitud de los Estados Unidos hacia los procesos económicos de esta región, país que había tomado una influencia predominante en el Fondo.

Resulta obvio que años después de creado el F.M.I., la presencia de los Estados Unidos iba a ser cada vez más notoria, pues desde que el F.M.I. nació secundó la restauración del sistema capitalista, apoyándose principalmente en su bloque hegemónico constituido por algunos países europeos, tales como Inglaterra, Francia e Italia, así como Japón y los Estados Unidos, donde éste último jugó, como es bien sabido, el papel de líder indiscutido. Este objetivo no excluyó la ayuda financiera a los países más atrasados del bloque capitalista, pero tampoco privilegió en ningún momento sus intereses en el juego comercial mundial o en la consecución de sus intereses y reivindicaciones nacionales y menos cuando se suscitó una confrontación clara y directa entre los "accionistas ricos" y los "accionistas pobres".

Cabe recordar que, al tiempo que empezaba a ponerse en acción el F.M.I. surge en 1947, el Plan Marshall cuyas bases quedaron establecidas en una conferencia celebrada en 1948. Este Plan distribuyó en forma de ayuda directa, entre los países beneficiados, alrededor de 13,000 millones de dólares.

De este modo, los Estados Unidos, al tiempo de proporcionar ayuda a los países europeos, fue aprovechando su poder y su moneda, el dólar, para satisfacer las necesidades de expansión de gradualmente en moneda internacional, alcanzando la primacía que tuvo la libra esterlina hasta 1939 y el oro hasta 1914.

Es así que la hegemonía de los E.U. en el campo monetario se manifestó no solamente en el hecho de que el dólar llegara a ser la principal moneda de reserva, sino también en la preferencia de los bancos centrales a convertir los dólares de sus reservas en bonos a corto plazo o en depósitos con interés en el mercado financiero de E.U. Sin embargo, el patrón cambio-dólar no fue planeado, sino que fue únicamente el resultado de las circunstancias imperantes en la posguerra. En efecto, para abastecerse de medios con los cuales realizar sus pagos internacionales, dada la imperante insuficiencia de reservas, los gobiernos y bancos centrales, así como los particulares, empezaron a acumular dólares. Aunque desde luego la libra esterlina siguió siendo moneda de reserva pero de mucho menor importancia que el dólar.

"El F.M.I. también contribuyó a institucionalizar el papel hegemónico de la moneda norteamericana, impulsando los procesos de libre convertibilidad entre las otras monedas y el dólar; pero fue la expansión del financiamiento estadounidense la que le imprimió vigor como instrumento de pago internacional".¹²

Por el contrario, muchos países de América Latina (sobre todo los de mediano desarrollo), ingresaban en un ciclo de crecimiento menor, caracterizado por desequilibrios agudos de sus balanzas de pagos y por la presencia de una acelerada inflación.

Hacia fines de la década de los años cuarenta, los países de América Latina manifestaron una situación económica precaria sin que el F.M.I. contribuyera, en forma significativa, a un alivio de las circunstancias adversas en el campo monetario y cambiario, y la ayuda sustancial que otorgaron los Estados Unidos a Europa bajo el Plan Marshall, creó resentimientos en la región latinoamericana en virtud del creciente desequilibrio externo, definido comúnmente como "escasez de dólares". Además, la idea latinoamericana de

¹² / HAWTREY, R.G. *El patrón oro en la teoría y en la práctica*, México, Ed. Aguilar Edic., 1951, p. 94.

establecer en esos años un sistema para la compensación multilateral de pagos internacionales entre los países de América Latina, que se esperaba realizar mediante un estudio encomendado al F.M.I., recibió una respuesta negativa por parte de esta institución con el argumento -repetido también años más tarde- de que el comercio interlatinoamericano era demasiado pequeño.

Lo anterior no es de extrañarse si pensamos que el F.M.I. fue, ciertamente, creado como un banco internacional para ayudar financieramente, en el corto plazo, a los países deficitarios, pero no lo fue para poner en aprietos a los países capitalistas desarrollados que, por sus cuotas de participación en el mismo F.M.I., tenían que soslayar ciertas prácticas (en su política económica) para poder modificar su situación deficitaria y que sólo resultaban obligadas para los países más atrasados. Todos esos incumplimientos derivaban del proceso de reconstrucción europea, durante cuyo transcurso las normas de ajuste del F.M.I. no fueron aplicadas en esos países.

La reorganización comercial y financiera del bloque capitalista en su conjunto, para la cual el F.M.I. había sido diseñado, estaban todavía subdesarrolladas e implicaban que la tarea de la administración del sistema monetario internacional quedara en manos, otra vez, de una potencia: los Estados Unidos. Por tanto el trato desigual del F.M.I. hacia los países miembros ha sido una constante en su desarrollo. El F.M.I. ha permitido que los países superavitarios no se ajusten a sus exigencias, mientras que ejerce una fuerte presión para el ajuste de los deficitarios.

Desde finales de los años cincuentas, y estando el Fondo dispuesto a aplicar su ayuda financiera en mayor medida para la realización de sus principios en América Latina, decidió en la mayoría de los casos, dar su apoyo solamente dentro del marco de programas de estabilización diseñados por él o con su ayuda.

Respecto a esto, hay que considerar que la aceptación de los programas de estabilización por parte de los países latinoamericanos se dió a la luz de obtener ayuda exterior para sus dificultades de balanzas de pagos y para evitar en algunos casos crisis generales de sus economías.

"Un funcionario del F.M.I. expresó la opinión de que sin la sustancial ayuda financiera que prestó el Fondo, el ritmo de desarrollo económico en los países de América Latina hubiese sido menor y, en algunos casos, se hubiera registrado un caos económico y social que habría desorganizado el proceso de desarrollo económico quizás por muchos años".¹³

Si bien este elogio de la actividad del F.M.I. es un tanto exagerado, debe tomarse en cuenta que la ayuda de esta institución sirvió como indicación para otras fuentes financieras, es decir, que estimuló una gran afluencia de capitales extranjeros de diversos orígenes (por ejemplo, los bancos privados estadounidenses) hacia la región. Y como estos países estaban en condiciones económicas y financieras adversas, y necesitaban la ayuda del extranjero, los gobiernos de algunos países latinoamericanos estuvieron más dispuestos a sujetarse a los principios del F.M.I. y a realizar las modificaciones indicadas en los programas de estabilización.

Sin embargo, las políticas o programas de estabilización (de las cuales se hará mayor referencia en el capítulo siguiente), han implicado austeridad constituyendo, por tanto, "camisas de fuerza" para el desarrollo de los países pobres en general. Incluso a últimas fechas se han aplicado las mismas condiciones favorables al gran capital, a las empresas transnacionales, haciendo que las actividades de los gobiernos favorezcan al sector privado, que rijan las fuerzas del mercado, la libertad cambiaria y que disminuyan la burocracia y los gastos sociales. Además, el funcionamiento tanto del F.M.I. como de otras instituciones,

¹³ CONSTANZO, G.A. Programas de estabilización económica en América Latina México, Ed. CEMLA, 1961, p.

tales como el Banco Mundial y el GATT, han servido para consolidar la división internacional del trabajo fundada en la relación entre centro y periferia.

Es de esta manera, que el F.M.I. ha adquirido el papel de un organismo representativo del poder y la hegemonía internacionales de los países ricos, que representan los intereses de los 7 grandes: los Estados Unidos, Japón, Alemania, Italia, Francia, Canadá e Inglaterra. El auge y la crisis posterior a Bretton Woods han estado siempre asociados con el destino del organismo que simboliza en mayor medida la nueva institucionalidad del sistema financiero capitalista: el Fondo Monetario Internacional.

No obstante, ya inmerso en el cuadro de la crisis internacional que se presentó en los albores de la década de los setentas, el F.M.I. demostró una creciente incapacidad para cumplir mínimamente con las funciones formales que en Bretton Woods se le habían asignado. Las discusiones sobre la necesidad de un nuevo orden monetario internacional señalaban al F.M.I. como el aspecto crítico más importante que debía revisarse.

Cabe mencionar que, durante los últimos años, el llamado "Modelo Fondomonetarismo Neoliberal" se ha constituido en un fuente de inspiración para las políticas de estabilización tendientes hacia una mayor apertura externa y ajustes de políticas económicas que acentúan la concentración del ingreso y del capital.

1.2.1. Asistencia financiera del F.M.I.

En lo sustancial, se pueden distinguir tres tipos de asistencia financiera suministrada por el F.M.I. El primero, y sin duda el más importante, recibe comúnmente el nombre de "Servicios" y tiene como objetivo primordial dar apoyo a los países con dificultades en sus

balanzas de pagos. Es como consecuencia de su condición que el F.M.I. instrumenta ciertas "recomendaciones" de política económica de ajuste dentro de dichas economías (que es en realidad la condicionalidad).

Un segundo tipo de asistencia financiera es aquella que se presta transfiriendo recursos de fondos específicos que son administrados por el F.M.I. Y finalmente se encuentran las operaciones realizadas con los Derechos Especiales de Giro (DEG).

La mayor parte de la asistencia financiera brindada por el F.M.I., con la excepción de la que se otorga a través de los fondos administrados, se basa en el mecanismo de compra y recompra de monedas. Esta asistencia financiera del F.M.I. consiste, según cada una, en lo siguiente:

1) SERVICIOS FINANCIEROS

Los llamados servicios financieros del F.M.I. fueron las primeras y más importantes operaciones de apoyo a las naciones con problemas de balanza de pagos que caracterizaron a esa institución. Un país puede recibir así la moneda de otro cuando las reservas del Fondo son insuficientes. En principio no se otorgaban préstamos para reconstituir o aumentar las reservas monetarias internacionales. No obstante, a finales de los años cincuenta se admitieron como respuesta a las crecientes salidas de capitales de corto plazo.

"Es usual que las operaciones se efectúen de acuerdo con el monto de la cuota y son realizadas por tramos de 25%, el primero de los cuales se designa "tramo de reserva" (antiguamente "tramo de oro"), y los siguientes reciben el nombre de "tramo de crédito-". Se fijan dos tipos de límites: el total de los préstamos concebidos no pueden ser mayores al

25% de la cuota y estos son liberados en tramos no mayores al 25 % de la misma. La recompra de moneda o cancelación de los tramos de crédito se verifica normalmente en un año. En 1979, sin embargo, dicho periodo fue extendido hasta los tres años".¹⁴

Ante las dificultades en su balanza de pagos, un país miembro puede utilizar el tramo de reserva y el primer tramo de crédito sin ningún requisito específico. Asimismo, mientras en los préstamos comunes la autorización y utilización son simultáneas, el STAND-BY (entendido como acuerdo de confirmación, crédito provisional contingente) implica dejar los fondos a disposición del país solicitante, pero en forma condicionada.

En razón de los crecientes desequilibrios externos de los países exportadores de productos primarios y de los reiterados planteamientos para compensar esos desajustes, en los años sesentas el F.M.I. amplió su política de asistencia financiera a través del financiamiento compensatorio. Con la profundización de la crisis en los años setenta, el F.M.I. se vió forzado a ampliar la gama de operaciones de sus servicios financieros. Por tal motivo, "en 1974 se crearon los servicios de financiamiento del petróleo y el "Servicio Ampliado" (extended arrangement). El primero de carácter transitorio, tuvo como objetivo "atenuar las consecuencias de desequilibrio de la balanza de pagos, provocado por el choque en los precios del petróleo. En un primer momento, este préstamo trató de evitar que los países recurriesen a medidas proteccionistas y significativas desvalorizaciones de sus monedas para enfrentar los agudos difcites externos. Sin embargo, al poner en funcionamiento el segundo servicio petrolero en 1975, el F.M.I. enfatizó también la necesidad de encarar cambios en la estructura productiva".¹⁵

¹⁴ / El F.M.I., deuda externa mexicana y la Administración Pública Trabajo presentado al Certámen sobre trabajos de investigación en Administración Pública, bajo el seudónimo de GIGIO, convocado por el Instituto Nacional de Administración Pública, México, 1989, p. 26 y 27.

¹⁵ / IBRD, p. 27 y 28.

El Servicio Ampliado, por su lado, estuvo desde el principio ligado con la idea de erradicar las distorsiones más profundas en la estructura productiva, y que se manifestaban en los desequilibrios de la balanza de pagos y el propio comercio mundial. Por ello, los programas financieros por el servicio ampliado se empezaron a extender por lo regular a períodos de tres años, eliminándose los períodos que llegaban a variar entre cuatro y cinco años, después de efectuado el giro. El límite de crédito contemplado bajo el servicio ampliado es de 140% del valor de la cuota del país miembro.

En 1979 el F.M.I. reforzó aún más su exigencia en el campo de los ajustes estructurales, con la implantación del servicio de financiamiento suplementario. Por su intermedio, se volvió a aumentar el acceso a los países miembros a los recursos del F.M.I., pero sujetos a rígidas condiciones en materia de política económica. Además, con motivo del restablecimiento de este servicio financiero, esta institución "recurrió a préstamos gubernamentales, como los que en su oportunidad contrajo para los llamados Acuerdos Generales para obtención de préstamos y el servicio petrolero. Dado que esta clase de préstamos complementa los obtenidos mediante giros en los tramos superiores de crédito a los giros del servicio ampliado, su condicionalidad asume el mismo contenido que caracteriza a estos servicios. En el primer caso, el límite máximo de este servicio era del 102.5% de la cuota. Cuando el financiamiento suplementario se combinaba con el servicio ampliado, el límite se elevaba al 140% de la cuota".¹⁶

"Como los recursos asignados del financiamiento suplementario se agotaron antes de lo previsto, en 1981 el F.M.I. lo reemplazó por la llamada "política de mayor acceso". Este programa conservó la misma orientación del servicio suplementario, aunque elevó el tope de recursos disponibles para un programa anual al 150 % del valor de la cuota. Como este tipo

¹⁶ LICHITENSZTEJN, SAMUEL Y BAER, MONICA. *EL F.M.I. y el Banco Mundial: estrategias y políticas del poder financiero*. México, Ed. Cultura Popular, 1987, p. 54.

de préstamos de reserva y de créditos, servicio ampliado y política de mayor acceso tenían hasta un máximo de 600% de la cuota que aportaba al F.M.I. si el programa es trienal".¹⁷

2) FONDOS ADMINISTRADOS

Otro mecanismo de asistencia financiera del F.M.I. es el que se refiere a los fondos administrados. Estos también son operados por esta institución, y se orienta exclusivamente a los países subdesarrollados y tienen como fuentes de recursos los préstamos y donaciones gubernamentales extraordinarios. Bajo esta mecánica de fondos administrados se encuentran ciertos subsidios que operan sobre determinados préstamos del propio FMI. Concretamente, sobre los subsidios al servicio petrolero. Otra modalidad de préstamos con base en fondos administrados es el Fondo de Garantía (Trust Fund).

3) DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)

Finalmente podemos citar como otra fuente de asistencia financiera a los Derechos Especiales de Giro (DEG). Las características de este mecanismo financiero creado para construir un nuevo activo de reserva internacional y una nueva unidad de cuenta, lo dotan de modalidades propias en su emisión, asignación y transición, muy diferentes de las de una operación de crédito o de préstamo.

"Los DEG se emiten unilateralmente por el Fondo cuando existe una mayoría de 85% de votos. Hasta 1982 hubo seis emisiones por un monto total de 21.4 miles de millones de dólares, los que se han distribuido entre los distintos países miembros con arreglo y

¹⁷ / *IBRD*, p. 55.

ponderación de sus cuotas. Este procedimiento ha brindado a los grandes países industrializados un mayor poder de acumulación de esos activos internacionales".¹⁸

La asignación y empleo de los DEG se contabilizan en cuentas particulares en un fondo operativo para todos los miembros del F.M.I., que obra en forma análoga a una cámara de compensaciones.

La asignación de DEG a un determinado país le permite adquirir monedas de otros países, ya sea por necesidades provenientes de la situación de su balanza de pagos, como base de operaciones financieras de SWAPS, préstamos o cancelación de obligaciones con el FMI o alguno de sus miembros. Los países que deben facilitar su moneda a cambio de DEG pueden ser designados directamente por el Fondo a través un acuerdo previo.

El uso de DEG es automático y no está sujeto a las consultas o condiciones que imponen normalmente para el empleo de otros recursos del F.M.I. No obstante, se ha establecido ciertos límites cuantitativos en sus transacciones. Por un lado, todo país tiene la obligación de mantener un mínimo de DEG en su poder, equivalente al 30% del monto que le fue asignado. Por el otro, todo país debe ceder su moneda por DEG hasta que su tenencia de estos activos no supere el triple de la asignación acumulativa neta que ha recibido. En todos los casos, los DEG rinden intereses cuyos valores en cartera sean superiores a los que le fueron asignados, los que son pagados por aquellos países que están en la situación opuesta. Esas tasas se revisan cada cuatro meses.

"Como activo de reserva inconvertible en oro, el DEG se calcula en un principio como unidad de medida internacional con base en una canasta de 5 monedas convertibles o libremente utilizables, cuya ponderación, desde 1981 es como sigue: dólar 42%, marco

¹⁸ / El F.M.I. desde México..., p. 30

alemán 19%, yen 13%, franco francés 13% y libra esterlina 13% .Esta canasta de monedas y el peso ponderado de cada una de ellas son susceptibles de revisión cada cinco años".¹⁹

El plan DEG pues, tiene por objeto crear una nueva clase de activo que junto con el oro y las monedas, para integrar las reservas de los países. Los DEG constituyen una fuente de liquidez incondicional e internacional que ha venido a complementar las reservas de oro de divisas de los países miembros para ayudar a estos a sortear sus crisis de balanzas de pagos. Cualquier miembro puede usar el DEG si su situación de balanza de pagos así lo exige. Cabe señalar que los DEG consisten simplemente en cargos y abonos en dicha cuenta y así pues, de una moneda tangible.

1.2.2. La Condicionalidad

"La condicionalidad es entendida como elemento esencial de la contribución que el F.M.I. realiza para aminorar los problemas de balanza de pagos de los países miembros y facilitar el proceso de ajuste internacional".²⁰

Los acuerdos de crédito contingente, mas conocidos como créditos "Stand-By", entrañan la formulación de programas específicos para la implantación de medidas correctivas y estimulan la celebración de continuas consultas entre el Fondo y los respectivos países miembros acerca del cumplimiento y de la reconsideración de dichas medidas.

Estos acuerdo Stand-By rigen durante seis meses, aunque admiten renovaciones de acuerdo con el grado de cumplimiento de las cartas de intenciones. Aquí radica justamente

¹⁹ / LICHTENSZTEJN, SAMUEL Y BAER, MONICA. *Op. cit.*, p. 55

²⁰ / *BOLETIN DEL F.M.I.*, Suplemento, noviembre de 1982, p. 13

una de sus características fundamentales del Fondo, o sea, esas renovaciones dependen del tipo de cumplimiento de las condiciones estipuladas. La condicionalidad no sólo se ha restringido exclusivamente a los giros por tramos de crédito. El servicio ampliado, el servicio de financiamiento suplementario y la política de mayor acceso han estado igualmente determinadas por el logro de aquellos ajustes que el F.M.I. considera deseables en cuanto a las orientaciones de política económica.

En estos créditos, además del objetivo de atenuar los problemas "transitorios" de la balanza de pagos, se suman criterios de mas largo plazo tendientes a un ajuste estructural de las economías. El plazo de esos préstamos es, por ese motivo, más extendido. Pero al mismo tiempo, la condicionalidad de la políticas puede y, de hecho, llega a ser mas exigente. Inclusive "la propia existencia de esa condicionalidad hace que el servicio ampliado y la política de mayor acceso funcionen articuladamente, en otras palabras, sus límites pasan a conectarse entre sí y los tradicionales tramos de crédito".²¹

En la comprensión del significado de la condicionalidad, el enfoque teórico del F.M.I. y los criterios con que se instrumenta asumen un papel muy significativo en las relaciones intercapitalistas.

1.2.3. Organización Interna del F.M.I.

El F.M.I. está organizado por una Junta de Gobernadores, un Consejo o Junta de Directores que es presidida por un Director Gerente o Director General.

²¹ / BOLETIN DEL F.M.I., septiembre de 1981, p. 3

"La máxima instancia de decisión en el F.M.I. es la Junta de Gobernadores en la cual cada país miembro es representado por un gobernador (que generalmente es su Ministro de Economía o Finanzas, o el Presidente del Banco Central). Esa Junta tiene asignada una serie de funciones de acuerdo al Convenio Constitutivo de la Institución: determinar la admisión de nuevos socios; dictaminar sobre la aprobación de las modificaciones a las cuotas o una modificación uniforme a la paridad de las monedas de todos los socios; así como gestionar la cooperación con otros organismos internacionales. Cada gobernador tiene derecho a emitir el número de votos que corresponden al país que representa. Sin embargo, la mayoría de estas funciones han sido delegadas a los Directores Ejecutivos. La Junta continúa manteniendo la capacidad de decisión final sobre la administración de nuevos miembros del Fondo, la distribución de las cuotas y la asignación de DEG. Pero en la práctica más bien ratifica decisiones procesadas previamente, ya que sólo se reúne una vez al año, conjuntamente con la Junta de Gobernadores del Banco Mundial".²²

Una segunda instancia de decisiones es la Junta de Directores Ejecutivos que es presidida, como ya se mencionó por un Director Gerente o un Director General. A este nivel se resuelven los principales asuntos del Fondo. Sin embargo, "en forma similar a lo que ocurre en el Banco Mundial, las decisiones son preparadas antes de las reuniones, lo que implica que el Director General y su equipo tienen una gran influencia sobre ellas".²³

La Junta de Directores Ejecutivos está compuesta por "miembros indicados" o designados directamente, y "electos". Cada uno de los cinco países que poseen las mayores cuotas en el FMI (Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Japón y Francia) nombran directamente un Director Ejecutivo. "Si entre los directores no se incluyen representantes del país o de los países cuya moneda haya sido más utilizada en los últimos años, estos países

²² / E.I.F.M.I., *deuda sistema mexicana*, p. 34

²³ / *IBID.*, p. 34

(como el caso de Arabia Saudita) pueden indicar un Director Ejecutivo adicional. Además de los citados directores ejecutivos, existen otros 16 que son electos por diferentes grupos de países, representando cada uno el poder de voto de su grupo".²⁴

La otra instancia dentro de la organización interna del F.M.I. está constituida por su propio staff técnico, que se divide en cuatro sectores. "En primer término, están los departamentos por área o regionales, cuya función es el seguimiento, elaboración de los lineamientos básicos de política económica y de financiamiento del F.M.I. por grupos de países. En su mayoría estos departamentos son dirigidos por funcionarios provenientes las respectivas regiones geográficas que tienen a su cargo. Una excepción es el caso, del Departamento SWI Hemisferio Occidental, que cubre el área de América Latina y el Caribe, que suele ser presidido por un técnico norteamericano. En segundo lugar, figuran los departamentos funcionales y de servicios especiales, entre los que se destacan el de Investigación y el de Cambio y Refacciones Comerciales, ya que ahí se elaboran los fundamentos teóricos de la política institucional. Cabe mencionarse los otros dos sectores de actividad representados por el Departamento de Información Estadística y el Servicio de Apoyo".²⁵

El F.M.I. cuenta además con dos Comités: el Interino o Provisional y el de Desarrollo. El primero (creado en 1975), "está encargado de diseñar y proponer las reformas del sistema monetario internacional, cumpliendo exclusivamente una función asesora, reasumiendo los cometidos originalmente asignados al Comité de los Veinte desde 1972. Está integrado por 22 miembros que son propuestos por los países que designan directamente o eligen a los directores ejecutivos, respectivamente. Por su parte el Comité de Desarrollo, en el que actúan conjuntamente el F.M.I. y el Banco Mundial, tampoco tiene una

²⁴ / GOLD, JOSEPH. *Aspectos legales de la Reforma Monetaria* México, Ed. CFMLA, 1979, p. 60

²⁵ / *IBID.*, p. 62

función significativa en materia de decisiones. Su cometido es prestar atención al examen de los mecanismos de asistencia financiera a los países subdesarrollados".²⁶

En el F.M.I. operan otros dos grupos que si bien no son reconocidos oficialmente, si ejercen influencia en el seno de dicha institución. Uno es el grupo de "Los Diez", el cual ha sido gestor de muchas de las principales medidas tomadas durante los últimos años. Este grupo, además de las cuestiones monetarias, trata temas de mayor envergadura que inclusive sobrepasan el estricto marco del F.M.I.

El segundo grupo, es el de "Los 24", que tuvo su origen en el grupo de los 77 países subdesarrollados. Este grupo que representa en cierta medida una respuesta del Tercer Mundo al "Grupo de los Diez", fue creado para defender los intereses de los países pobres en las discusiones sobre la reforma del sistema monetario internacional. El contacto estrecho que este grupo mantuvo tradicionalmente con la UNCTAD, se fue perdiendo a lo largo del tiempo y actualmente opera de acuerdo a la dinámica y los límites que impone el mismo F.M.I.

Los mecanismos de control sobre la gestión del F.M.I. que el gobierno norteamericano se reserva no se restringen a los aspectos organizativos arriba mencionados. "Las relaciones de poder que existen entre el F.M.I. y el gobierno de Estados Unidos se afirma, son sutiles y frecuentemente invisibles".²⁷

Esa presencia restringida en los órganos directivos del Fondo no minimiza de ninguna manera la influencia estadounidense en la política de la institución, pues desde la creación de dicha organización la presencia de los Estados Unidos ha sido permanente,

²⁶ *IBID.*, p. 62

²⁷ FEINBERG, RICHARD. *El F.M.I. y las relaciones de U.S.A. con Latinoamérica*, en *Perspectivas Latinoamericanas, Cuadernos Semestrales*, México, CIDE, p. 183.

aunque si bien el control que ejerce sobre la organización y su funcionamiento sigue siendo evidente y de mucho peso, su hegemonía ya no es tan primordial como al comienzo. No sólo su cuota y su poder son más bajos, sino que el poder real ha tenido que ser compartido con los otros países industrializados (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón, etc.), en tanto los países subdesarrollados -pese a sus intentos- siguen ejerciendo un papel minoritario y marginal. Dentro de esa estructura de poder, los Estados Unidos se han visto obligados a buscar acuerdos mínimos con países de significación económica y política a efecto de guiar al F.M.I. en el contexto de la crisis internacional. Así lo demuestra la importancia adquirida por el "Grupo de los Diez".

Sin embargo, la posición de los Estados Unidos como polo hegemónico en la economía mundial ha vuelto a concentrar en ese país una dosis mayor de decisiones de alcance global, sobre todo a últimas fechas, dado el vigoroso resurgimiento del neoliberalismo en todo el mundo.

CAPITULO II EL RETORNO AL LIBERALISMO ECONOMICO

2.1 Concepto y definición de liberalismo económico

Sin duda, el término liberalismo es, como señala Norberto Bobbio, "una definición difícil..... pues hay una cierta indeterminación en la correspondencia histórica del término liberalismo. El término resulta ambiguo debido al hecho de que se usa en ámbitos disciplinarios muy diversos entre sí. Parte del siglo 19 y en el lenguaje común indicaba una actitud abierta, tolerante y/o generosa, o las artes practicadas por los hombres libres".²⁸

"En el desarrollo del liberalismo se cruzan corrientes doctrinas de tan diverso origen, que enturbian toda claridad y, acaso irremediabilmente, hacen imposible cualquier precisión".²⁹

Por otro lado, "el desplome de la Edad Media y el sistema feudal que vertebró socialmente ese período histórico dió como resultado la aparición no solamente de nuevas estructuras sociales y políticas, sino también de una nueva corriente de pensamiento que iba a inundar todo el espíritu moderno. Este movimiento ideológico recibiría, más tarde, el título genérico de liberalismo, el cual se convertiría en la ideología de la naciente civilización burguesa".³⁰

²⁸ BOBBIO, NORBERTO, ET. AL. *Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, 1988, p. 905.

²⁹ LASKI HAROLD. *El liberalismo europeo*, México, Ed. Siglo XXI, p. 12

³⁰ LOPEZ CAMARA, FRANCISCO. *Origen y evolución del liberalismo europeo*, México, Textos Universitarios, FCPyS, UNAM, 1971, p. 14.

En este sentido, si bien no hay una definición precisa de lo que es el liberalismo económico, podemos definirlo, a groso modo, como la ideología de la propiedad privada. Esta es aquí no sólo la piedra angular de la sociedad y la política liberales: es también la categoría clave y, más aún, el principio supremo que se encuentra detrás de todas las demás relaciones y de todos los demás conceptos.

Por lo tanto, la base de la ideología liberal no es la libertad del hombre como ser - como podría sugerirnos la palabra "liberalismo" - sino la libertad de la empresa, la libertad de adquisición y propiedad, es decir, la posesión de cosas.

Para los seguidores de esta ideología, el individuo siempre ha estado aislado frente al Estado, siendo el mercado el lugar en el que se encuentran los individuos, intercambian sus productos y consiguen sus objetivos en un ambiente de libertad, en cuanto menos se haga presente el Estado.

Este conjunto de individuos constituye la sociedad civil. Así, la existencia de un Estado mínimo constituye la garantía del progreso humano. Esto supone que el Estado ha de ocuparse exclusivamente de la comodidad y la seguridad (de la burguesía) sin que haya que intervenir para nada en asegurar la igualdad. La igualdad, a decir de los liberales, no es deseable y la libertad se entiende, fundamentalmente, como un derecho frente y contra el Estado. Sin embargo pues, el Estado viene a ser, de acuerdo con los liberales, un mal útil y necesario. El Estado actúa como un intermediario entre el hombre y el ciudadano, entre el hombre y su libertad.

Para ampliar más la explicación de lo que es el liberalismo, remontémonos a los orígenes de éste.

2.2. Orígenes del liberalismo económico

Como marco ideológico y referencia doctrinaria, el liberalismo económico siempre ha acompañado a casi todas las corrientes de la economía política burguesa, desde que ésta floreció como un sistema teórico con pretensiones de explicar científicamente las leyes de la producción mercantil hasta nuestros días.

Así, tanto la doctrina económica fisiocrática como la de los clásicos (Adam Smith, etc.) se apoyaron ideológicamente en el "laissez-faire"; además, todos ellos lo justificaron, lo explicaron y, lo que es más importante, lo convirtieron en un dogma y en el programa político y social ideal para el funcionamiento saludable de un capitalismo "justo".

2.2.1. Los fisiócratas

Los fisiócratas son conocidos como los primeros economistas, los cuales señalaban a la agricultura como la única actividad productiva. Cuando demandaban "laissez-faire" en el comercio y en la producción, estaban intentando destrabar el desarrollo capitalista francés en el siglo XVIII, y en el Estado era, a esas alturas, torpe e ineficiente para estimular el crecimiento de la riqueza por la vía moderna de entonces, es decir, la vía capitalista.

Los fisiócratas más notables, colocados en los altos niveles del Estado francés de la época, desarrollaron una lucha política e ideológica en contra del dirigismo estatal que

obstruía el desarrollo capitalista de la agricultura. Desde su punto de vista, la generación de más riqueza estaba necesariamente asociada con este hecho.

La producción capitalista entraba en una nueva fase y el razonamiento del pensamiento fisiocrático expresaba las exigencias de la nueva situación. Sus proposiciones de política económica tendientes a disminuir la gestión estatal (especialmente en la producción y comercio de productos agrícolas) fueron las primeras manifestaciones relevantes del liberalismo económico. Sin haberse desprendido totalmente de algunos resabios de la ideología de la sociedad feudal que estaba a punto de desaparecer.

"La fisiocracia constituyó una ideología de transición. Afirmaban que la tierra era la única fuente de la riqueza, que sólo ella daba un "producto neto", tendía a revalorizar a la aristocracia terrateniente en el momento en que la evolución económica empujaba hacia su desaparición; pero los fisiócratas consideraron la tierra desde un modo diferente a la ideología feudal. No vieron en ella la base de un poder político, de un título de nobleza, de un conjunto de derechos y de servicios mutuos, sino simplemente de un factor de producción y de beneficio, es decir, un capital. En este sentido desarrollaron el capitalismo entre los propietarios feudales, empujaron a la aristócratas franceses a entrar en la evolución en que hacía largo tiempo les habían precedido los nobles británicos".³¹

³¹ /DUVERGER, MAURICE: *Los dos caras de Occidente*. Madrid, Ed. Ariel, 1972, p. 43 y 44.

2.2.2. John Locke

John Locke es uno de los autores que justificaron la teoría del liberalismo. Para Locke, la propiedad privada es una institución de la Ley Natural y una condición para que el hombre obtenga su felicidad personal, dado que es el individuo y no la sociedad quien establece la propiedad; la existencia del Estado y la sociedad se justifican por la protección que hacen de la propiedad. La sociedad burguesa, decía Locke, está basada en el egoísmo, cosa que si bien puede ser mezquina, de cualquier manera constituye una base sólida.

"Para progresar, el individuo debe elevar su condición de un estado de privación y miseria a un estado de riqueza. El estado natural es el Estado bárbaro de privación. El Estado burgués crea la abundancia y conduce a los individuos a la civilización".³²

Así, los valores del hombre como tal, a decir de Locke, se reducen a su valor económico. De este modo, la libertad es definida, como el derecho para hacer lo que está permitido por la Ley, y se detiene ante los límites impuestos a la propiedad privada.

El régimen justificado y pregonado por Locke supone un despotismo por partida doble. "Por un lado, el despotismo del dinero por el que la ganancia suplanta al honor, el gobierno de los ricos al de los mejores, y la doctrina del liberalismo burgués a la liberalidad aristocrática. Por el otro, el del rudo trato legal igualitario a clases socialmente desiguales, con el que se pervierte la equidad y virtud del gobierno constitucional, la república, implantándose la tiranía de la libertad, la democracia como adjetivo".³³

³² /MARCOVIC, MIHAJLO, ET. AL. *Liberalismo y socialismo*. México, Ed. Grijalbo, 1977, p. 23

³³ /MARCOS, PATRICIO. *El fundamento del liberalismo*. México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1986, p. 60.

"El desplazamiento del nombre del padre que consuma la gesta épica lockiana, ocurre de la previa figura de la divinidad hacia el nuevo fetiche terrestre, el dinero, que así se convierte en el nuevo ídolo para la oligarquía triunfante".³⁴

En Locke el dinero aparece dotado de un valor ilimitado y absoluto; el signo mismo de la nueva propiedad mercantil burguesa al que se le asigna la función progenitora de la paternidad en tanto reproductor de la propiedad.

Así se desnaturalizó la función económica del dinero como "símbolo de intercambio imputándosele atribuciones políticas que, perteneciendo por naturaleza a la autoridad real, necesariamente las pervertía. Así se amalgamaron y fundieron las pretensiones políticas de la riqueza mercantil y financiera que la teología de Locke tradujo mediante la construcción de un Dios obscuro y feroz propietario universal de la especie humana, y amo mortífero absoluto de una vida reducida al estatuto de la propiedad negociable, sujeta a esclavitud mercantil y financiera".³⁵

La acumulación de bienes más allá de lo necesario para vivir una vida buena, quedaba justificada y legitimada por el nuevo poder de posesión absoluto, el definido a través del dinero, el concepto burgués de la propiedad.

³⁴ / *IBID.*, p. 83.

³⁵ / *IBID.*, p. 83.

2.2.3. Adam Smith

Hacia 1776, año en que Smith publicó su *Riqueza de las Naciones*, el racionalismo en filosofía "sube a escena y sus propósitos son abiertamente seculares a esas alturas, cuando ya los filósofos políticos de la burguesía (como John Locke) habían desarrollado una teoría de la democracia liberal apoyados en los preceptos de la Ley Natural, parecía evidente que ahora era prioritario construir una teoría económica liberal sobre bases semejantes".³⁶

De este modo apareció Adam Smith y expuso lo que para él eran las leyes naturales de la economía, manteniendo como parte central de su análisis el individualismo y la gestión estatal reducida a su mínima expresión. El papel de la magna obra de Smith en la lucha fue francamente relevante, pues contribuyó teórica e ideológicamente a dar legitimidad y consenso amplio a la nueva sociedad que se erguía sobre las ruinas de la que atrás iba quedando sepultada.

Para la burguesía naciente no bastaba soslayar las dudas que la Iglesia Católica y los viejos humanistas del Renacimiento tenían acerca de las formas burguesas de enriquecimiento. Era urgente e imprescindible crear una "nueva teología" que finalmente fuera liberal e individualista. Así, el éxito inmediato de la *Riqueza de las Naciones* sólo se explica "porque ahí se sostiene una postura que estaba de acuerdo con las tendencias de la época. Defendía aquellas concepciones que estaban empezando a imponerse y sus análisis eran un instrumento al servicio de los mismos".³⁷

En su análisis, Smith señala que todo hombre en la sociedad burguesa existe gracias al intercambio y se convierte en una especie de comerciante. Incluso la sociedad misma es,

³⁶ / LASKI, HAROLD. *Op. cit.*, p. 17.

³⁷ / SCHUMPETER, JOSEPH A. *Historia del análisis económico*. Tomo I, México, Ed. F.C.E., 1974, p. 313.

de hecho, una sociedad comercial. En esta sociedad no puede existir un hombre que no sea comerciante. Si el propósito básico es la adquisición y el incremento de posesiones, es decir, la ganancia y la utilidad, entonces la competencia es una inevitable batalla por el poder. Dicho propósito es alcanzado mediante la destrucción del rival económico. Asimismo, la desigualdad social y los derechos de propiedad son las condiciones indispensables para la supervivencia de la acumulación de capital y de la competencia, los salarios de los trabajadores vienen a ser suficientes únicamente para satisfacer las necesidades elementales de cada día.

Smith, a diferencia de los fisiócratas, da como un hecho incontrovertible la existencia de una clase social que desarrolla la producción mercantil mediante el uso de fuerza de trabajo, ajena y comprada. Mediante dicha producción, la riqueza crecía y crecía. Aunque Smith no explique el origen de la ganancia capitalista, su acumulación creciente se traduce en más empleo y más bienes, en más riqueza.

Pero todo el conjunto de restricciones estatales que los gobiernos de la época de Smith imponían al comercio, contradecían la lógica del desarrollo capitalista. Producir para vender es el "meollo del asunto" en todo capitalismo y Smith era conciente de ello y por eso arguye, ahora en una nueva fase capitalista, la imperiosa necesidad de no entorpecer la circulación mercantil, ya que cualquier regulación o norma económica tendría que obstruir la creación de la riqueza nacional.

Para Smith "el empresario capitalista solamente estaba preocupado por emplear óptimamente su capital y viene en última instancia a colaborar en la obtención de la riqueza máxima para la sociedad. Si el Estado intenta orientar o dirigir las decisiones de la clase capitalista está obstruyendo el enriquecimiento social".³⁸

³⁸ / HUBERMAN, LEO. Los bienes terrenales del hombre. Buenos Aires, Argentina, Ed. Merayo Editor, 1969, pp. 167 y 168.

En el liberalismo económico de Smith, la gestión estatal de la acumulación de capital únicamente debe ceñirse a establecer el "sistema de libertad natural en el que el individuo al buscar su propio beneficio, involuntariamente promueve fines sociales que no entran en sus intenciones originales. En este sentido el mejor gobierno es el que menos gobierna".³⁹

En su proclama de "laissez-faire" internacional -además del nacional- Smith se refiere a la apertura del mundo hacia el capitalismo, especialmente del británico, por entonces el más industrializado y competitivo de todos los existentes. Sin embargo, él y todos los defensores del libre cambio pretendieron presentarlo como "una tesis que representa la sabiduría absoluta y eterna en todo lugar y tiempo y quien se negaba a aceptarlo era un loco o un fullero, o ambos".⁴⁰

La doctrina smithiana del libre comercio entre países en mucho se explica por el interés de afirmar que lo que era bueno para el imperio británico era bueno para el mundo, lo que era bueno para la clase capitalista también era provechoso para todas las clases sociales.

2.2.4. Los Neoclásicos

Después de Adam Smith, la doctrina del "laissez-faire" se convierte en el marco ideológico necesario e imprescindible de toda la economía política burguesa. De entre los "herederos de la tradición económica liberal, es posible encontrar ciertos autores no marxistas que hayan cuestionado los supuestos y las implicaciones sociopolíticas del mismo liberalismo económico, pero que, sin embargo, no se atrevieron a romper de tajo con este.

³⁹ / SMITH, ADAM. *La Riqueza de las Naciones*. México Ed. F.C.E., 1958, p. 402.

⁴⁰ / LASKI, HAROLD. *Op. cit.*, p. 156.

Excepto el caso del pensamiento económico socialista, tanto el premarxista como el marxista, toda la economía política sustentó su análisis, por abiertas o veladas preocupaciones apologéticas a favor del capitalismo, en las corrientes filosóficas y políticas que enarbolan el individualismo, piedra de toque del liberalismo, fuera tanto el de carácter político como filosófico o el económico mismo".⁴¹

Antes de la crítica marxista, ya la conciencia social burguesa observaba con inquietud los planteamientos teórico-políticos que se derivaban del manejo de la teoría del valor-trabajo, sostenida por David Ricardo.

"Los seguidores de Ricardo llegaron a levantar cuestionamientos abiertos y decididos contra los resultados sociales del desarrollo capitalista desde el último tercio del siglo XVIII y en las primeras décadas del siglo XIX. En esta etapa, ciertamente la evolución del orden social y económico del capitalismo había revelado graves contradicciones desfavorables a la clase trabajadora, precisamente cuando su consolidación histórica como modo de producción era ya incuestionable. Sin embargo, el llamado socialismo ricardiano, después de todo, parece que pereció sin haber dejado huella perdurable o significativa en las concepciones teóricas de la política o de la economía".⁴²

Alrededor de 1870, ante un panorama político y social tenso y una concepción como la que ofrecía el marxismo, la economía política burguesa se vio obligada a erradicar de su análisis todo aquello que condujera a explicar las clases sociales y la lucha que entre ellas se realizaba, así como aquellos puntos que el marxismo tenía ampliamente desarrollados y que, en principio, no podía aceptar en tela de duda (la propiedad, el origen de la ganancia, etc.). Tomando en cuenta estas cuestiones la "reconstrucción de la teoría económica se dió con el

⁴¹ / FUSFELD, D.R. *La época del economista*. México, Ed. F.C.E., 1970, p. 45.

⁴² / CHAVEZ GUTIERREZ, FERNANDO. *Liberalismo y Política Económica: análisis de una experiencia reciente*. México 1977-1979. Tesis de Licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, 1982, p. 31.

deliberado propósito de abandonar la teoría del valor-trabajo y, en general, cualquier concepción global crítica de la sociedad capitalista que tuviera como medio, fin el conflicto social suscitado por el antagonismo entre las clases sociales".⁴³

El resultado de las rectificaciones históricas (en contra del marxismo), fue la teoría subjetiva del valor (que sostiene que la utilidad es la determinante del valor de las mercancías), desvinculada de la teoría del valor-trabajo de toda la economía política clásica, aunque manteniendo -y tal vez con mayor convicción- el principio del "laissez-faire". Pero esta nueva versión de la economía política burguesa, conocida ahora como la economía neoclásica, no únicamente redefinió su teoría del valor, sino también -y esto es importante- el mismo objeto de estudio de la economía política. Ya no se inquiriría sobre los factores que determinan el crecimiento de una economía capitalista, sobre la naturaleza de las crisis económicas, etc. "Ahora con la neoclásica, se trataba fundamentalmente de llegar a determinar la mejor manera de asignar medios escasos a usos alternativos".⁴⁴

Puede decirse, entonces, que con la neoclásica la economía política se transforma en "una teoría general de la acción, donde ya nada la distingue de las teorías de la política, de lo religioso, etc.",⁴⁵ y "el objeto analizado, el sistema capitalista, es considerado como algo significativamente dado, formando parte del orden natural de las cosas".⁴⁶

La nueva teoría del valor, además de borrar todo planteamiento que desembocara en una impugnación política o moral de las ganancias capitalistas, embonaba con la ideología del "laissez-faire", donde el individuo "debe ser libre de gastar sus ingresos en lo que quiera,

⁴³ / MANDEL, ERNEST. *Tratado de economía marxista*, Tomo I, México, Ed. ERA, 1972, p. 314.

⁴⁴ / ROBINSON, JOAN. *Filosofía Económica*, Madrid, Ed. Gredos, 1971, p. 67.

⁴⁵ / GODELIER, M. *Racionalidad e irracionalidad en la economía*, México, Ed. Siglo XXI, 1976, p. 173.

⁴⁶ / SWEETZY, PAUL, ET. AL. *Crítica de la ciencia económica*, Buenos Aires, Argentina, Ed. Periferia, 1972, p. 21.

y obtendrá de ellos el mayor beneficio cuando se igualen a las utilidades marginales del chelín que gasta en cada clase de bien".⁴⁷

"Los primeros neoclásicos (Walras, Menger, Jevons, Marshall, Pigou, etc.), los que desarrollan su análisis teórico entre 1870 y 1930, no manejan idénticas posiciones respecto a todos y cada uno de los puntos que la corriente neoclásica, como tal, lleva en su problemática teórica. Y así solamente podremos encontrar coincidencias entre ellos en las cuestiones esenciales aquellas que justamente definen su postura teórica-ideológica de carácter liberal: el papel de la competencia perfecta en el mercado, el rol del Estado y del individuo en el proceso productivo; los factores que explican la distribución del producto, etc."⁴⁸

Además la corriente neoclásica, al desarrollar su teoría de los precios de equilibrio, introduce el uso de las matemáticas y en ello creyó o pretendió presentarse política e ideológicamente ascético, científicamente puro, no obstante que su mayor y más profunda vinculación con el individualismo la convertía en un medio de la ideología capitalista. Se trataba, entonces, de presentar la concepción neoclásica como "una ideología que pretende acabar con todas las ideologías".⁴⁹

Una de las principales conclusiones del pensamiento neoclásico es que un sistema nacional e internacional de mercados libre tiende a elevar el máximo nivel de bienestar para cada individuo. Sobre esta cuestión no había ningún divorcio del "laissez-faire" de los clásicos. Aunque generalmente el Estado no estaba explícitamente analizado, todas las versiones de la neoclásica descansaban en la idea de que el Estado no debía intervenir en el funcionamiento de la economía.

⁴⁷ / ROBINSON, JOAN. *Op. cit.*, p. 61.

⁴⁸ / GUTIERREZ CHAVEZ, FERNANDO. *Op. cit.*, p. 33.

⁴⁹ / ROBINSON, JOAN. *Op. cit.*, p. 67.

"En consecuencia, promover la gestión estatal era entorpecer el funcionamiento de la libre competencia, que por si misma aseguraría el mejor uso de los recursos económicos de la sociedad para la satisfacción de todas las necesidades económicas".⁵⁰ "La gestión estatal directa en el proceso de acumulación sólo se justificaba si el libre juego del interés particular no producía todo el beneficio que de ello se esperaba".⁵¹

Sin embargo, a principios de este siglo, después de que el capitalismo tuvo que afrontar con cierta regularidad las crisis económicas (desempleo, inflación, etc.), la teoría neoclásica comenzó a adoptar en general otras posiciones respecto al papel del Estado en la economía. Vale destacar el tiempo que transcurrió para poder replantear este asunto fue bastante largo, pues no se había presentado ciertamente una postura teórica dentro del pensamiento social burgués que indicara y calificara como benéfica y necesaria la gestión estatal en el sistema de "libertad natural", tal y como desde los años veinte se comenzó a manifestar, aunque tímidamente.

La discusión teórica del papel del Estado en la economía en otros planos diferentes a los señalados por la ortodoxia liberal no tuvo repercusiones trascendentes inmediatas. Habría que esperar hasta el advenimiento de la revolución keynesiana, hoy entendida como la respuesta teórica al reto que planteó la crisis económica capitalista de los años treinta.

2.3. Keynes y el Estado de Bienestar

Es en un jueves negro de Wall Street, durante el estallamiento de la Gran Depresión del 29, que son barridas las mitologías estatales y políticas de un siglo de renovado dominio

⁵⁰ / ROBINSON, JOAN. *El fracaso de la economía liberal*. México, Ed. Siglo XXI, 1971, p. 83.

⁵¹ / PIGOU, A.C. *Teoría y realidad económica*, México, Ed. F.C.E., 1942, p. 113.

burgués sobre la clase obrera. Se concluye el cambio del Estado de derecho, como la figura histórica de una máquina de poder predispuesta a la tutela de los derechos individuales, de un contenido burgués; en suma de un poder establecido como garantía de la hegemonía social burguesa. Es el fin del "laissez-faire".

Pero no es sólo esto. Es el inicio de una nueva época en la que en la historia del Estado contemporáneo es señalado por el hecho de que se empieza a gestar el reconocimiento de la emergencia de la clase obrera. Esta nueva visión de la sociedad queda sólidamente fundamentada por uno de los científicos más notables de la época contemporánea: John Maynard Keynes, quien brindó los fundamentos teóricos e ideológicos para construir una nueva fase del capitalismo, que no sería otra cosa que el "Welfare State" o Estado de Bienestar.

A través de la relación Estado-sociedad surgió el pacto social entre las clases, donde la burguesía reconoció a la clase trabajadora, no sólo como un costo de producción, sino más bien como un factor de la demanda efectiva. Pero este pacto social sólo pudo volverse realidad con la creación de las instituciones del Estado de Bienestar. Pero si bien se dió el reconocimiento de la clase trabajadora como un factor de la demanda, la intervención del Estado de Bienestar como promotor de este proceso implicaba otra cosa: un acto de protección hacia la clase trabajadora y los sectores desposeídos. Es decir, una ruptura radical frente a la noción liberal de que las fuerzas del mercado se encargarían de encontrar el equilibrio en la sociedad.

De esta forma, el surgimiento del Estado de Bienestar constituyó una especie de seguro para los trabajadores contra los efectos perversos del mercado. De la misma manera, el Estado quiso penetrar en la sociedad y desde allí buscar continuamente la fuente de su propia legitimidad. Además de que el limitado ámbito de la gestión estatal, que se había

estado llevando hasta ahora, no resultaba lo más adecuado para contribuir a salir de la crisis económica surgida a raíz de la quiebra de Wall Street.

Así que la primera tarea de Keynes fue comenzar a desmitificar las "bondades" y la supuesta capacidad predictiva (si es que la tenía) de la doctrina económica liberal. El capitalismo, según Keynes, podía funcionar exitosamente, pero no dejándolo seguir moviendo en las condiciones que la doctrina del "laissez-faire" creía que eran las óptimas para este fin.

El sistema del "laissez-faire" que Keynes describió estaba caracterizado por un Estado que en la esfera económica sólo tenía la obligación de conservar el valor de la moneda dentro y fuera del país, vía el equilibrio presupuestal, además de mantener la convertibilidad de la moneda con el oro".⁵²

Lo que más procedía, por lo tanto, era "elevar la participación estatal que permitiera estimular la inversión y, sobre todo, absorber la masa de desempleados que se constituirían, dentro de la lógica del sistema, en un factor de presión y en un causal potencial de grave conflictos sociales. "El capitalismo requería solucionar este problema, el sistema socialista lo estaba resolviendo y no había porque quedarse atrás".⁵³

Si alcanzar el pleno empleo implicaba abandonar el liberalismo económico, no había porque detenerse. El nivel de pleno empleo, decía Keynes, no pudo ser alcanzado por el sistema del "laissez-faire" del siglo XIX; pero en cambio este objetivo sí era posible suprimiendo "ciertos defectos" de la economía de libre empresa, a través de una gestión estatal directa en la producción, allí donde el interés privado se hubiera mostrado incapaz o

⁵² / ROBINSON, JOAN. *Op. cit.*, p. 12.

⁵³ / KEYNES, JOHN M. *Teoría General de la economía, el interés y el dinero* México, F.A. F.C.E., 1965, p. 333.

simplemente desinteresado. De otro modo, sostenía Keynes, "nuestro sistema sería poco eficiente para mitigar la miseria económica que hay detrás del desempleo".⁵⁴

"En un momento de desesperación social como la gran depresión, el Estado podría aumentar la demanda efectiva y reactivar la economía a través del aumento en el gasto público en actividades como contratar trabajadores desempleados y pagarles un salario, pues el aumento de los salarios significa demanda efectiva de los trabajadores, y esto tendría un efecto multiplicador del ingreso, reactivando el proceso productivo".⁵⁵

Asimismo, las políticas keynesianas de pleno empleo fueron el fruto directo de la fuerza política de la clase obrera, pero también se debieron al rápido crecimiento económico de la posguerra. Como una especie de efecto recíproco, el fortalecimiento de la clase obrera, a su vez, se vio favorecido por la reducción del ejército industrial de reserva.

Así pues, esta participación del Estado en la economía consistió en "extender las ventajas materiales del industrialismo a categorías cada vez más amplias, de manera que el capitalismo de economía de ahorro se transformó en economía del consumo. Ha nacido así la sociedad opulenta con sus extraordinarias capacidades productivas, las cuales hacen posible que el Estado pueda destinar una cuota considerable del rédito nacional a fines sociales".⁵⁶

"Esta característica del sistema keynesiano nos permite entender el paso de la economía de "laissez-faire" a otra que se conoce como economía mixta".⁵⁷ Y es así como

⁵⁴ / *IBID.*, p. 330.

⁵⁵ -VILLARREAL, RENE: *La Contrarrevolución Monetaria. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*, México, Ed. Occino, 1984, p. 61.

⁵⁶ -PELLICANI, LUCIANO: "Estado de Bienestar", en *Diccionario de Política*, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1987, p. 610.

⁵⁷ -MATICK, PAUL: *Marx y Keynes*, México, Ed. ERA, 1976, p. 142.

surgió lo que suele llamarse Política Económica, es decir, "la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos".⁵⁸

Esta racionalidad estatista de la concepción teórica de Keynes tuvo que pasar primero, por supuesto, por una crítica a las limitaciones del individualismo que sostenía toda la ideología liberal, cuya validez y eficacia ponía, hasta cierto punto, en tela de duda. En 1926 escribió un breve artículo donde anunciaba que el "laissez-faire" tocaba ya su fin. "De la teoría económica liberal no se puede deducir que el interés individual siempre redunde en favor del interés general. Inclusive podría asegurarse que el interés de cada individuo actúa con frecuencia de modo poco inteligente, hay debilidad o ignorancia en la búsqueda de sus propios fines".⁵⁹

Para terminar de colocar al individualismo en otro rol no tan perfecto como el que tenía en la doctrina del "laissez-faire" decimonónico apuntaba "la experiencia no demuestra que la acción colectiva sea menos eficiente que la acción individual".⁶⁰

Asimismo, fuera de Europa, incluso fuera de los países más industrializados (en E.U. el Estado Benefactor surge con el New Deal -Nuevo Trato- de Roosevelt) también surgieron políticas de tipo social a cargo del Estado y surgió un nacionalismo defensivo que tenía como antecedente la historia colonial, es decir, de naciones que habían sido colonias de los más desarrollados y en los cuales surgieron movimientos en favor de la independencia. Se añadieron propósitos o proyectos para reconstruir Estados-Nación independientes y soberanos en el terreno económico y político que asumieron la responsabilidad de responder el problema social con medidas gubernamentales relacionadas con un nuevo reparto de la riqueza pública y social.

⁵⁸ /HERSHEL, FEDERICO J. *Política Económica*, México, Ed. Siglo XXI, 1987, p. 11.

⁵⁹ /KEYNES, JOHN M.: "El fin del laissez-faire", en *Selección de Lecturas de Política Económica* UAM-I, 1978, p. 33.

⁶⁰ /IBID., p. 34.

En nuestro país, el Estado surgido de la Revolución se asemejó a este Estado Benefactor, incluso en la Constitución de 1917 se sentaron las bases para la participación del Estado en la economía. El estado mexicano se planteó también el problema de la educación, de la salud, y la asistencia como responsabilidades públicas, se planteó el problema del empleo, de los derechos de los trabajadores, el problema de dar tierra a los campesinos y de recuperar las riquezas nacionales en poder de los grandes monopolios extranjeros. Y así como ese Estado que surgió en México, surgieron muchos más en los países del Tercer Mundo.

Posteriormente este tipo de Estado entró en crisis y empezó a ser llamado "Estado Populista", es decir, que pretendiendo ser representante del pueblo adquiere formas autoritarias y más que ser popular es populista.

Es de este modo que el paradigma del Estado de Bienestar entró en un fuerte crisis en los años setentas, cuando el desarrollo de la sociedad postindustrial quitó una fuerza relativa a la clase trabajadora, que siguió formulando demandas económicas y sociales excesivas para su menguada fuerza y demasiado costosas para la acumulación de capital, lo que llevó a una ruptura del pacto social que estaba en la base del Estado de Benefactor.

2.3.1. La crisis del Estado de Bienestar y el surgimiento del Neoliberalismo

Es a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, y más concretamente durante el estallamiento de la crisis económica de 1974-1975, cuando el Estado de Bienestar comienza a dar muestras de agotamiento. Es en este período cuando el intervencionismo estatal va a ser responsabilizado como el causante de la aparición de nuevos problemas. En

este sentido, podemos decir que el Estado de Bienestar llegó a su fin porque los problemas que trataba de resolver han dejado de ser los más relevantes, ocasionando así la ruptura del pacto social.

Autores como Claus Offe mencionan que "el Estado de Bienestar ha provocado enormes problemas a nivel de la oferta: su política deficitaria crea mayor desempleo que el que pretende resolver; desincentiva el trabajo; encarece el dinero y lo hace escaso; la sobreprotección del trabajador obstaculiza las transformaciones tecnológicas y estructurales; los salarios se vuelven rígidos a la baja y dejan de estar sujetos a las relaciones mercantiles".⁶¹

Norberto Bobbio señala también que: "es consabido que la demanda de Estado mínimo depende del mal funcionamiento del Estado máximo..... el sistema cabalmente estatista (sic) de la Unión Soviética hizo de este Estado un modelo crecientemente negativo. La crisis se ha desplazado también hacia los sistemas de las democracias occidentales que se orientaron hacia el Estado social, hacia el Estado de Bienestar. Se ha observado que también en esos sistemas el exceso de estatismo creó el llamado "individuo protegido". Existen dos razones tanto económicas como éticas para dirigir una crítica de fondo respecto a este Estado. Económicas por su menor eficiencia, y éticas en el sentido de que el individuo protegido lo espera todo del Estado, y pierde así empuje, iniciativa, interés en hacer las cosas por sí solo, creando así un individuo carente de espíritu emprendedor y con menos sentido de responsabilidad. En una palabra, se desresponsabiliza al individuo"⁶²

"El movimiento socialdemócrata pensaba que no se conduciría a la servidumbre del individuo en relación al Estado, ya que éste, en su proceso de ampliación, se volvería un

⁶¹ /OFFE, CLAUDIUS: "Las contradicciones de la democracia capitalista", en *Cuadernos Políticos*, no. 34 (oct-dic), 1982, p. 7.

⁶² /VACCA, GIUSEPPE: "La crisis del Estado de Bienestar y el reto neoliberal" entrevista con Norberto Bobbio, en *Estudios Políticos*, vol. 5, no. 3-4 (jul-dic), 1986, p. 55.

hogar. Cobraría fuerza, pero el Estado seríamos todos: la idea de identidad entre el pueblo y el Estado, entre el individuo y el Estado".⁶³

Jürgen Habermas, por su lado, menciona que las "prácticas burocráticas del Estado orientadas a la búsqueda de una racionalidad económica y administrativa producen un rechazo, en virtud de que no corresponden a las expectativas de la gente y ahí la interpretación conservadora que ha permitido el desplazamiento del keynesianismo por el monetarismo".⁶⁴

Dicha crisis parece extenderse a todo el mundo. Tanto en América Latina, África y Asia los estados populistas empezaron a ver como estallaban sus propias contradicciones, sus propios desequilibrios, y empezaron a ser acosados e incluso derrocados por movimientos que querían ser más radicales, o por movimientos que tendían a ser más conservadores o reaccionarios, y a beneficiar más bien a las viejas oligarquias o a las grandes burguesías, a los viejos y nuevos intereses de tipo colonial o imperialista.

A esta caída se le añade otra más que acaba de suceder en 1989, de manera impresionante, que fue el colapso de la segunda gran potencia militar del mundo y que dejó de existir: la Unión Soviética, y junto con ella sus aliados. Estos países entraron en una grave crisis (de la que no salieron nunca), y corresponde a la crisis del paradigma por el cual lucharon millones de hombres en busca de una sociedad más justa que liberara simultáneamente a los países dependientes y a los trabajadores explotados, a los pueblos oprimidos.

⁶³ *IBID.*, p. 56.

⁶⁴ HABERMAS, JURGEN: "Crisis del capitalismo tardío y posibilidades de la democracia", en *Cuadernos Políticos*, no. 19 (enero-mar), 1979, p. 5.

Este proyecto o paradigma (marxista) logró notables avances económicos y científicos durante largo tiempo, pero fue cayendo poco a poco en manos de burócratas, de mafias que se aprovecharon del inmenso poderío que concentraron en fábricas, pueblos y oficinas para ir acumulando sus propios capitales en el mercado negro, en el tráfico de armas, a favor de robos a su propio Estado, un fenómeno parecido al que se dió en muchos estados nacionalistas, pero en este caso se sucedió una contradicción más grave pues se suponía que los dirigentes de estos países (comunistas) estaban luchando por una sociedad igualitaria y resultó que muchos de ellos estaban realizando un proceso de acumulación de capitales propios en violación a todos sus principios y a toda su filosofía.

Por parte del capital el compromiso de la postguerra cedió su lugar a la revitalización del pensamiento neoliberal que negaba la legitimidad del Estado de Bienestar y que demandaba el retorno de la sociedad a las libres fuerzas del mercado.

Este planteamiento neoliberal -hoy dominante en el mundo- se hizo con el apoyo de los grandes grupos de poder de las grandes empresas transnacionales del capital oligopólico. Además encontró apoyo, encontró base social en el descontento que generó el Estado de Bienestar en crisis y los socialistas autoritarios y corrompidos.

Y así, cuando parecía morir al fin en el baúl de los recuerdos, el liberalismo económico (llamado neoliberalismo) resurge con toda su fuerza en los últimos años, si bien es cierto que no se le había abandonado del todo. Con el vertiginoso ascenso del monetarismo ortodoxo de la Escuela de Chicago, es incuestionable que el liberalismo encontró nueva cabida.

Ya en el año de 1956 un economista neoclásico ortodoxo, Milton Friedman, dicta una serie de conferencias donde se sostienen tesis contrarias a Keynes y a todos sus

seguidores: el "laissez-faire", decía, no ha muerto y gracias a él, el sistema capitalista ha podido desarrollar todas sus potencialidades bienhechoras, productivas y de todo orden. El medio para llegar a levantar de nuevo las tesis liberales es el análisis del tipo de rol que el Estado debe jugar en una acumulación de capital creciente, equilibrada y estable, teniendo como preocupación central el tipo y la magnitud de los efectos que tenga sobre la libertad individual, esta misma relación entre Estado y economía. De estas conferencias salió un libro que Friedman denominó "Capitalismo y libertad" (1962) siendo una franca apología del capitalismo, declaración ideológica en contra del socialismo y todo lo que pretenda reformar el funcionamiento de un capitalismo que bien podríamos calificar de típicamente liberal, de aquel capitalismo que sigue al pie de la letra los lineamientos del "laissez-faire", donde "el Estado defiende la propiedad, asegura el cumplimiento de los contratos, mantiene el orden social y regula el poder de la moneda".⁶⁵

En la revisión de esta obra de Friedman se puede encontrar un conjunto de elementos para conformar lo que podría ser algo así como "el decálogo del neoliberalismo", lo que facilitaría la caracterización básica de las reales preocupaciones subyacentes en el modelo teórico monetarista (libre de "impurezas"), de lo que ahora en los años recientes se conoce como la "Escuela de Chicago (o los "Chicago boys").

Friedman menciona que "el Estado es un Frankenstein que amenaza la libertad, esa planta rara y delicada".⁶⁶ Por una parte, la libertad individual es para Friedman la expresión más acabada del individuo mismo, sin ataduras ni restricciones, y por otra, el Estado un mal necesario, la organización social que se contrapone al ejercicio pleno de la libertad del individuo.

⁶⁵ /FRIEDMAN, MILTON. *Capitalismo y libertad*. Madrid, Ed. Riap, 1966, pp. 14 y 15.

⁶⁶ /IBID., p. 15.

El sentido que debe tener toda organización social es de preservar la libertad individual, la que el Estado, en la medida que crece y amplía su ámbito de acción, necesariamente tiene que limitar. Dicho en otros términos, el Estado es la antípoda natural del individuo y su amplitud significa el estrechamiento del radio de acción individual. Visto el problema desde esta perspectiva, es decir, a partir de la relación entre libertad individual y Estado, resulta claro que todo el que se preocupe por la libertad individual, sea para extenderla y/o consolidarla, tiene razones suficientes para aducir la necesidad de frenar la expansión del Estado, no importando cual sea el pretexto o razón, ni tampoco quien lo proponga.

De este modo, para los neoliberales el Estado ha de ocuparse de la comodidad y de la seguridad (de la burguesía), sin que haya que intervenir para nada en asegurar la igualdad, a decir de los neoliberales, no es deseable y la libertad se entiende fundamentalmente como un derecho frente y contra el Estado.

"El Estado de Bienestar, en la medida en que supone una actividad reguladora del entramado socioeconómico, es un factor retardatario del progreso o, incluso, su misma negación. La voracidad fiscal y las políticas sociales son sus dos pies de barro. Desde el punto de vista de la sociedad civil los programas sociales del Estado no están justificados y son en realidad un despilfarro. El Estado de Bienestar puede ser conveniente durante una época de crisis especialmente aguda, pero pasadas aquellas circunstancias, se convierte en un obstáculo para sus propios fines. El Estado no es responsable solamente de frenar el progreso y de incurrir en desorganización y despilfarro, sino que en gran medida eso proviene de su afición a proteger la ineficiencia tal como se deriva de la imagen ofrecida por las empresas públicas".⁶⁷

⁶⁷ _PROGRAMA 2000 PSOE: "El neoconservadurismo", en Unomásuno, 28 de agosto de 1988, p. 3.

El neoliberalismo basa su crítica no solamente en el aspecto económico de la ineficiencia del sector público, la considera una condición esencial de todo el quehacer del Estado; y esa ineficiencia forma parte de su misma estructura política. Es decir, que cuanto más intervencionista sea el Estado, cuanto más poderoso, cuanto más sea la burocracia, con mayor arbitrariedad se manejan los asuntos públicos. Para los liberales "las empresas públicas son más caras que las privadas y no son rentables, drenan la capacidad de mejora y desarrollo de la empresa privada y, por tanto, deben desaparecer".⁶⁸

Acerca de esta cuestión, si bien las empresas públicas pueden no ser rentables, los liberales deben recordar que no tienen por que ser rentables si se atiende a fines de carácter social con el fin de garantizar la igualdad.

Hay cuatro motivos frecuentemente mencionados por la crítica neoliberal contra el Estado de Bienestar: "en el campo de las relaciones laborales y de la notable expansión del derecho del trabajo en la postguerra, se dice que el amparo que el Estado presta a las actividades sindicales acaba distorsionando el mercado del trabajo, en un sentido negativo incluso para la clase obrera. Por ejemplo, el salario mínimo obligatorio y la contratación colectiva dificultan que los empresarios están dispuestos a ofrecer más puestos de trabajo y, por tanto, impiden resolver el problema del paro. En lo que se refiere a la política monetaria y fiscal, la primera es la verdadera causa de la inflación de la que, por otra parte, se beneficia una política fiscal de signo casi confiscatorio. El Estado intervencionista sería un gigantesco sumidero de capitales llegados a través de los múltiples recursos de la deuda pública, cuando no de la simple impresión de billetes. El exceso de dinero en el mercado provoca su depreciación y la consiguiente inflación permite al Estado abaratar sus deudas. Además, el sistema progresivo de impuestos impide que los aumentos de los salarios nominales se traduzcan en un incremento de los ingresos reales. En cuanto a la política de contención de

⁶⁸ / *IBID.*, p. 3.

la inflación, suele admitirse que el medio más efectivo es una política de austeridad, basada en la contención salarial, porque se piensa que estos son más fáciles de controlar y que no es posible contener los precios porque en su formación intervienen factores que no son previsibles ni están sujetos a planificación racional".⁶⁹

Milton Friedman señala que las funciones básicas del Estado deben ser, en lo fundamental, "determinar, arbitrar y hacer cumplir las reglas del juego"⁷⁰, además modificar éstas cuando sea necesario, y mediar en los conflictos que surjan debido a las diferentes interpretaciones que los individuos le den a tales reglas del juego.

Sin ser muy conciso en lo que él entiende por "reglas del juego", resulta obvio que se está refiriendo al tipo de relaciones de propiedad capitalista y al correspondiente cuerpo jurídico que las legitima aunque, en última instancia, "las reglas del juego" aludidas tienen que cubrir la totalidad de las instituciones capitalistas, tanto de carácter económico como político, social y jurídico.

Para dar una constatación de sus tesis neoliberales, Friedman afirma que los países donde el capitalismo ha alcanzado triunfos indiscutibles, en los Estados Unidos por ejemplo, lugar donde se conjuga lo que él entiende como progreso y la libertad, "el mercado ha sido de una extraordinaria fecundidad".⁷¹

Y es precisamente en los Estados Unidos donde Reagan (al igual que Margaret Thatcher en Gran Bretaña) representó el clímax del neoconservadurismo, sosteniendo, por ejemplo que "el poder impositivo del gobierno no debe ser usado para regular la economía o traer cambio social. Mi primer y más importante objetivo ha sido mejorar el desempeño de la

⁶⁹ *IBID.*, p. 4.

⁷⁰ *FRIEDMAN, MILTON. Op. cit.*, p. 43.

⁷¹ *IBID.*, p. 253.

economía reduciendo el papel del gobierno federal en todas sus dimensiones debemos dejar a la iniciativa privada todas las funciones que los individuos pueden desempeñar privadamente".⁷²

Hasta aquí pueden quedar en claro las siguientes cuestiones: para el neoliberalismo el Estado, por principio, se opone a la libertad individual, pilar y eje central de una economía de mercado, y además, que su intervención en la esfera económica sana entorpece el crecimiento estable que por sí solo logra el mercado.

El corolario sencillo de esto siempre será: el capitalismo liberal, el del "laissez-faire", garantiza la libertad individual y el funcionamiento "sano" y estable del aparato económico. Alejarse del esquema que plantea el "verdadero liberalismo", asegura Friedman, es encaminarse con toda certeza a una situación de permanente desequilibrio económico y de riesgo absoluto para el ejercicio de la misma libertad individual.

Es de esta manera que el monetarismo neoliberal se presenta como un simple y riguroso modelo científico que encubre todo un programa ideológico-político que, basado en el liberalismo económico del "laissez-faire" y en el liberalismo político, es el ataque más abierto y frontal al intervencionismo de Estado y a todas las conquistas sociales larga y duramente conquistadas por el Estado de Bienestar.

"El renacimiento del pensamiento neoclásico como paradigma dominante en la conducción del capitalismo es, sobre todo, una operación política e ideológica del capital monopolístico internacionalizado dirigido a restarle fuerza, en el interior, a la clase obrera y a aquellas fracciones del capital menos desarrolladas y concentradas y, en el exterior, a ampliar

⁷² "Relaciones económicas internacionales y cooperación regional de América Latina y el Caribe" CEPAL, Santiago de Chile, 1987, p. 77.

y facilitar sus posibilidades de expansión y control de nuevos mercados y de nuevas y viejas fuentes de materias primas".⁷³

"Desde el lado de la práctica política lo que queda preguntarse es porque el neoconservadurismo, y su alma económico-social, el liberalismo económico, siguieron ganando. Se comprende que haya una reacción contra políticas sociales que resultaron ineficientes; pero es menos comprensible como un retorno a políticas liberalistas no produjo una reacción para defender los derechos sociales castigados por dichas prácticas".⁷⁴

Podemos agregar también, que la concreción del proyecto neoliberal en tal o cual país no depende en exclusividad de los afanes estadounidenses, éstos necesitan de una base de apoyo interno y, por ende, de clases o fracciones de clases cuyos intereses sean convergentes con los de la potencia imperial.

En pocas palabras, se intentan crear las condiciones para un nuevo sistema de división internacional del trabajo, regulado por las grandes corporaciones, adecuado a las condiciones actuales y funcional al proyecto estadounidense global. En estos afanes, agencias como el F.M.I. -no en vano considerado como una especie de "brazo derecho" de la política exterior de los Estados Unidos- juegan un papel fundamental.

⁷³ /CORDERA, ROLANDO Y TELLO, CARLOS. *La disputa por la Nación*, México, Ed. Siglo XXI, 1991, p. 101.

⁷⁴ /DOVERO, MICHELANGELO: "Un proyecto de izquierda", en *Nexus*, no. 128, agosto de 1988, p.

2.4. El F.M.I. como baluarte del Neoliberalismo a través de sus políticas ortodoxas de estabilización

El objetivo esencial del Fondo Monetario Internacional en sus intervenciones estabilizadoras es reestablecer los equilibrios comercial y financiero que se hayan producido, sea por la inflación o por "incorrectas" políticas económicas, con el fin de impulsar la expansión del comercio y, por ende, de la producción capitalista. Son muchos los países que, sin excepción, en tanto partes de un todo que se llama mercado mundial, tienen que acatar los dictados del F.M.I., independientemente de la composición del organismo y las veleidades de los gobiernos representados por él. Intentar hoy escapar a los dictados del Fondo implica romper "con la lógica del capital, con el modo de producción capitalista y con todas las instituciones internacionales que lo subyacen".⁷⁵

Cada vez que un país miembro del F.M.I. se enfrenta con dificultades temporales de su balanza de pagos, especialmente de carácter deficitario, se presenta una oportunidad para que el Fondo intervenga o actúe. La magnitud del déficit puede ser tal que induzca a la devaluación de la moneda nacional respecto a una divisa fuerte (el dólar por ejemplo) o también respecto al oro. Asimismo, podemos encontrarnos con una situación de déficit en el sector externo acompañada de una devaluación que ya se ha ejecutado.

"En ambos casos, sea para evitar la devaluación o para atemperar sus efectos cuando ésta ya está realizada, las necesidades financieras del país en cuestión dejan el camino preparado para una intervención del F.M.I. En estos casos, el país emprobleado financieramente por causa de un sector externo deficitario, recurre, de ser miembro del F.M.I., a suscribir un acuerdo de crédito "stand-by" que lo autoriza a efectuar retiros (o

⁷⁵ MANDEL, ERNEST. *La Crisis*. México, Ed. ERA, 1980, p. 255.

dicho con precisión técnica, "tirajes") de fondos financieros hasta un cierto monto y durante un cierto período".⁷⁶

"El otorgamiento del crédito solicitado se condiciona a que el país solicitante -que en la mayoría de las veces está urgido de un importante avío financiero que atañe los efectos de un momento generalizado de crisis económica y, en algunos casos, hasta de carácter político-social-, describa a grandes rasgos en una Carta de Intención un conjunto de medidas de política económica que se orienten, según el enfoque teórico del mismo Fondo, a resolver las dificultades que se han originado y que pueden ser más agravadas por los desequilibrios de la balanza de pagos".⁷⁷

"La Carta de Intención obliga al prestatario a exponer un esbozo preciso del programa de estabilización que se pondrá en marcha para atacar las causas que presuntamente propiciaron el desequilibrio externo".⁷⁸

Es claro que el plan económico prometido por el posible país prestatario debe contar con la anuencia y visto bueno del F.M.I. Huelga decir que generalmente todos los programas de estabilización económica esbozados en las Cartas de Intención no son muy diferentes a los del tipo que el mismo Fondo elabora. En este sentido, cabría afirmar que la misma solicitud del crédito "stand-by" advierte de antemano sobre lo que se está dispuesto a hacer en política económica después de que se haya asegurado el préstamo. Puede darse el caso de que el F.M.I. otorgue el crédito "stand-by" sí y sólo si hay un éxito inicial en los resultados de algunas de las iniciativas de política económica apuntadas en la Carta de Intenciones

⁷⁶ COURIEL, A. Y LICHTENSZTEJN, SAMUEL. El F.M.I. y la crisis económica nacional, Montevideo, Uruguay, Ed. Universidad, 1967, p. 97.

⁷⁷ IBID., p. 97.

⁷⁸ CONSTANZO, G.A. Programas de estabilización económica en América Latina, México, CEMILA, 1961, p. 14.

"éxito que puede ser demostrado generalmente por la evolución de ciertos elementos cuantitativos particularmente importantes para la economía del país miembro".⁷⁹

Pareciera que el F.M.I. es ajeno a propuestas de reordenamiento estructural. Pero no hay tal. "Si la ideología fondomonetarista se consolida como principio rector de largo plazo, la economía experimenta un cambio que sí es estructural aunque de signo contrario a los que usual y explícitamente -en la tradición latinoamericana- se han definido como reordenamientos estructurales. El modelo societal implícito es diferente, y los intereses sociales a los cuales responde, lo son también. En suma, la ideología del F.M.I. recubre un proyecto político específico y éste busca un determinado reordenamiento económico estructural adecuado o coherente con tal proyecto y los intereses que lo sustentan".⁸⁰

Es por lo cual que el Fondo siempre exige la misma receta monetarista de la balanza de pagos para el ajuste, haciendo caso omiso de las causas de la crisis. Los países en ocasiones presentan una mejora temporal de la situación de la balanza de pagos, pero a costa de un serio daño a su estructura productiva y a su bienestar político-social. Uno de los principios del Convenio Constitutivo del Fondo, en el que postula que las medidas de ajuste no serán perniciosas para la prosperidad nacional, queda sin cumplimiento.

"En la práctica, cuando un país miembro deja de observar las normas de actuación que se establecieron en la Carta de Intenciones, el Fondo declara inhabilitado al país miembro para hacer uso de los recursos del Fondo, mientras no se realice un nuevo análisis del país y la nación se compromete a seguir la serie de recomendaciones del Fondo".⁸¹

Estas recomendaciones pueden esquematizarse de la siguiente manera:

⁷⁹ /COURIEL, A. Y LICHTENSZTEJN, SAMUEL. *Op. cit.*, p. 196.

⁸⁰ /VALENZUELA FELIJO, JOSE. *Crítica del modelo neoliberal: el F.M.I. y el cambio estructural*, (Colección América Latina), México, Facultad de Economía, UNAM, 1991, p.

⁸¹ /VILLARREAL, RENE. *Op. cit.*, p. 201.

1. Reducción del gasto público
2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios (incluyendo alimentos y transporte barato)
3. Reducción del tamaño del Estado (despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos) y reprivatización de empresas paraestatales
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros e industriales y comerciantes, lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios
5. De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios; que no se limiten las ganancias; que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda
6. Desde el ángulo del sector externo se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a la mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera que les abra las puertas para que ésta haga lo que quiera en el país
7. Es necesaria una política cambiaria altamente flexible que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin intervención por parte del Estado, es decir que existe libertad para saquear un país si en otro hay mayor seguridad o mayores tasas de ganancia.⁸²

El impacto del programa total del F.M.I. sobre las expectativas "es tan importante como una correcta definición de las metas, y su eficiencia podría ser ampliada o disminuida por un grado mayor o menor de consenso político y social. Tal consenso no es un problema que el Fondo pueda esperar resolver, pero tampoco es un problema que el Fondo pueda permitirse olvidar".⁸³

⁸² _ORTIZ WADQYMAR, ARTURO. El fracaso neoliberal en México (6 años de fondomenetarismo, 1982-1988). México, ED. Nuestro Tiempo, 1988, pp. 14 y 15.

⁸³ _SPAVENTA, LUIGI. "Two Letters of Intent: external crisis and stabilization policy, Italy 1973-1977", en J. Williamson. IMF Conditionality, Institute for International Economics, Washington D.C., 1983, p. 465.

Aunque el Fondo no está obligado a tomar en cuenta los problemas concretos de los países miembros, de conformidad con el artículo I del Convenio Constitutivo "el Fondo debe adoptar las salvaguardias "adecuadas" al poner a disposición sus recursos generales, y este requisito es prácticamente una precondition a cualquier cosa establecida en las directivas. Como se puede observar, el articulado del Convenio deja mucho lugar a la interpretación, por lo que la orientación del F.M.I. puede desembocar fácilmente en un mayor endurecimiento de sus políticas, según se trate de diversos países o circunstancias".⁸⁴

Durante los primeros años de funcionamiento, el F.M.I. no hacía análisis explícito del origen y de la evolución del desequilibrio externo en los países en desarrollo, sino que con base en la supuesta efectividad de un sólo mecanismo -la contracción monetaria- determinaba implícitamente que la causa del desequilibrio era esencialmente un desajuste monetario.

"La importancia de un diagnóstico correcto sobre el origen del desequilibrio fue reconocida por J.J. Polack en 1948 y por E.M. Bernstein en 1958. Pero esta preocupación nunca se reflejó ni en la teoría ni en la práctica del F.M.I., ya que al dar por supuesto que el déficit externo se corrige con la contracción monetaria, ipso facto, aplica la teoría monetarista para el ajuste de la balanza de pagos".⁸⁵

Es de este modo que "una política de estabilización económica se aplica, según el Fondo Monetario Internacional, para corregir los desequilibrios de la balanza de pagos que se reflejan cuando la demanda de divisas excede durante un período de una año a la oferta (en el mercado cambiario)".⁸⁶

⁸⁴ VILLARREAL, RENE. *Op. cit.*, p. 205.

⁸⁵ *IBIJ*, p. 205.

⁸⁶ CONSTANZO, O.A. *Op. cit.*, p. 19.

Las causas que ha defendido el F.M.I. como generadoras del desequilibrio externo son: i) la disminución temporal de las exportaciones; ii) la fuga de capitales; iii) el desequilibrio estructural y iv) la inflación.

"Si hay una baja en los ingresos por exportaciones, sea, por ejemplo, por una mala cosecha de productos agrícolas de exportación o como consecuencia de una baja de los precios de tales productos, el F.M.I. otorga ayuda financiera inmediata para mantener las reservas internacionales requeridas que traten de evitar la ejecución de una política económica contraccionista que disminuya el empleo y la producción, asegurándose al mismo tiempo que no se impulsen políticas crediticias y fiscales inflacionarias".⁸⁷

Las fugas de capital, en cantidades archimillonarias, "son debidas, la mayoría de las veces, a las crisis políticas nacionales o internacionales que inquietan en lo inmediato a los poderosos detentadores de las grandes masas de capital en forma líquida".⁸⁸ El descontento de las grandes burguesías con un gobierno se expresa en el libre manejo de sus monedas, llevándolas fuera, a donde sus expectativas les indiquen que éstas se conservarán seguras, exentas de cualquier amenaza.

Puede darse el caso de que los avances tecnológicos, los cambios políticos y los giros sociales radicales alteren "negativamente" la estructura del comercio exterior, su orientación, su peso relativo en la economía del país, su volumen, etc. Para sanear esta situación, "se recomiendan ciertos ajustes a través de una política económica de poca magnitud en un lapso prolongado".⁸⁹

⁸⁷ *IBRD*, pp. 20 y 21.

⁸⁸ *IBRD*, p. 22.

⁸⁹ *IBRD*, p. 23.

Para el F.M.I. la razón que explica las dificultades de la balanza de pagos proviene "de la inflación interna, cuyo origen es el exceso de la demanda agregada. A su vez, la causa responsable de este exceso es una desproporcionada expansión crediticia que se gesta con la meta de resarcir a la economía de la escasez de capital monetario. El destino de tal crédito, de esta masa adicional de circulante, esté en manos del sector público o privado, es: o para el mercado de divisas a fin de gastar en bienes de importación, o para comprar aquellos productos nacionales potencialmente exportables. El resultado final de ambos hechos es el aumento de las importaciones y la reducción de las exportaciones, rompiéndose así el equilibrio de pagos e ingresos externos".⁹⁰

Couriel y Lichtensztejn mencionan que "la inflación atribuye el F.M.I. a dos causas: a) demanda excesiva respecto a una oferta productiva rígida en el corto plazo y b) una inyección monetaria de la demanda a través de la gestión estatal (por los gastos crecientes y el estancamiento de los ingresos); por la gestión bancaria (préstamos para financiar el déficit fiscal y crédito excesivo de la banca privada); y por la gestión sindical (aumentos de salarios arriba de la productividad). De este modo, siguiendo su propia lógica, el F.M.I. sostiene que los problemas que suscita el exceso de demanda y de circulante son: aumentos sostenidos de precios; el déficit fiscal; el crecimiento inmoderado del crédito y aumentos salariales".⁹¹

Para eliminar las causas que el F.M.I. detecta como responsables del desequilibrio de la balanza de pagos, que una política de estabilización aspira a superar, el Fondo menciona un conjunto de medidas que conforman una especie de "terapia económica correctiva". Así, si se presenta una disminución temporal en las exportaciones "se presupone que el nivel de ingreso total se contraerá, con lo que las importaciones descienden "automáticamente" hasta

⁹⁰ /IBIU, p. 24.

⁹¹ /COURIEL A. Y LICHTENSZTEJN, SAMUEL. *Op. cit.*, p. 27.

el nivel de ingreso correspondiente a las actuales exportaciones, manteniendo simultáneamente una política monetaria y crediticia anti-inflacionaria, minimizando con ello, la disminución posible del volumen de producto y empleo".⁹²

Si el desequilibrio proviene de la fuga de capitales la solución más rápida y sencilla es restaurar la confianza, "eliminando los elementos de orden interno" que sembraron la desconfianza entre los grupos capitalistas. Aunque la huida de capitales pudiera bajar los precios, una contracción monetaria semejante en cantidad a la del capital fugado hasta cierto momento, es necesaria para impedir o frenar la mayor salida especulativa de capital, hecho que ocurre cuando el medio circulante se reduzca al volumen mínimo requerido para las transacciones".⁹³

Vista la inflación como un resultante del exceso de demanda, provocada por el déficit fiscal, el crédito excesivo y las operaciones cambiarias de la banca central, el F.M.I. señala que se pueden plantear de la siguiente manera:

a) El gobierno gasta más de lo que puede y de lo que debe. "El déficit fiscal resultante se cubre con el crédito del sistema bancario y la inflación viene a ser el instrumento de movilización de los recursos reales. Los números rojos de las empresas estatales, dado que los precios de sus bienes y servicios están subsidiados por consideraciones de orden político y social, junto con su operación productiva ineficiente, explica en buena medida tal déficit presupuestal. Los gastos de seguridad social (educación, vivienda, salud, cultura, etc.) directa o indirectamente gravan los presupuestos nacionales, vía el subsidio y la transferencia a las diversas formas de consumo "no necesario". De la existencia de una burocracia excesiva también es un factor que agudiza el gasto social excesivo".⁹⁴

⁹² /CONSTANZO, G.A. *Op. cit.*, p. 30.

⁹³ /*IBID.*, p. 31

⁹⁴ /*IBID.*, p. 34.

b) La otra causa de la inflación, según el Fondo, es la expansión exorbitante o desproporcionada del crédito bancario al sector privado, "vía los préstamos del Banco Central, directamente al comercio y la industria, o indirectamente, por medio del crédito y del redescuento, al sistema bancario. El F.M.I. desaprueba esta clase de política crediticia, pues considera que es erróneo expandir la producción por medio del crédito sin elevar el nivel de precios".⁹⁵

Si las causas pues, del desequilibrio de la balanza de pagos de un país es la inflación, el F.M.I. recomienda y/o presiona para que se emprenda un programa de estabilización económica de corto plazo que contemple el manejo simultáneo de cuatro "paquetes" de política económica: i)el fiscal; ii)el crediticio; iii)el cambiario y iv)el de comercio exterior.

i) Política fiscal. Se buscará reducir el déficit fiscal financiándolo "mediante el endeudamiento externo hasta que las adecuaciones fiscales lleguen a equilibrar el presupuesto. La reducción del déficit también debe pasar por una política gubernamental de gasto austero: reducción de los gastos de operación y eliminación de los subsidios a los bienes de consumo básico y de consumo productivo (energéticos por ejemplo)".⁹⁶

Las empresas estatales, según el F.M.I., dado su antieconómico funcionamiento deben, para que los precios de sus bienes y servicios reflejen sus costos reales, reajustar sus tarifas y desaparecer sus prácticas antieconómicas, cuando no sean vendidas al sector privado, al que supone siempre más eficiente que el sector privado. En suma, esta orientación fiscal de la política estabilizadora persigue como principio el desequilibrio presupuestal, reduciéndose con ello la magnitud del intervencionismo estatal e impulsando lo más posible el funcionamiento "puro" del mercado.

⁹⁵ /IBID., p. 33.

⁹⁶ CHAVEZ, FERNANDO J.: "Liberalismo y política económica: el enfoque del F.M.I.", en *Análisis Económico*, no. 10 (ene-jun), vol. 6, 1987, p. 81.

ii) Política monetario-crediticia. En primer lugar se busca "establecer límites a la cartera de préstamos de cada banco, acompañada de una elevación del encaje legal, pues se piensa que de este modo se regularan fuertemente las fuentes de la liquidez bancaria".⁹⁷

La banca central también cumple una misión relevante: controlando la emisión primaria de dinero, mediante la fijación de topes al crédito que otorgue la banca privada y al gobierno. A este respecto se considera que la eliminación total del financiamiento de mediano y largo plazo a la compra del capital fijo es sustancial, pues con una medida de esta naturaleza no se puede sustituir a un mercado de capitales nulo o de escaso desarrollo.

iii) Política cambiaria. "Desde siempre el F.M.I. privilegia el establecimiento de un tipo de cambio libre y fijo que equilibre los costos y precios internos y externos, aplicable a todas las transacciones cambiarias. Esto permite, sostiene el Fondo, una estructura cambiaria realista capaz de permitir la diversificación y el crecimiento de las exportaciones necesarias para una economía en expansión".⁹⁸

Aquí se considera la eliminación de todo tipo de control de cambios, pues se cree que sólo favorece el agotamiento de las reservas internacionales, la capacidad de endeudamiento externo y la disminución de la capacidad de pago de las importaciones con los ingresos de las exportaciones. Además, mientras se llega a determinar el tipo de cambio adecuado a los propósitos estabilizadores, el F.M.I. tiende a recomendar la flotación regulada de la moneda nacional, en tanto estabiliza plenamente la economía.

iv) Política de comercio exterior. Un mercado cambiario libre supone, según el Fondo, la liberalización del comercio exterior, es decir "la máxima disolución posible de todo sistema

⁹⁷ / *IBID.*, p. 81.

⁹⁸ / *IBID.*, p. 81.

de control directo o indirecto, tanto sobre el tráfico mercantil como sobre el sistema de pagos mismo (cuotas de exportación, permiso de exportación, etc.) concomitante con el establecimiento de un tipo de cambio libre y fijo, está también el abandono del bilateralismo como práctica comercial externa, impulsada al mismo tiempo su contrario: el multilateralismo, que hoy en día tiene su expresión institucional, y que es el GATT".⁹⁹

Puestas en práctica durante los últimos años, ni en los países ricos ni en los países pobres, estas políticas de corte neoliberal han alcanzado sus objetivos declarados. Ni la inflación ha cedido, ni los recortes de personal, ni la contención salarial, etc. han traído consigo una reactivación sostenida de las economías. En cambio sí han producido:

- Recesión y desindustrialización
- Inflación
- Permanencia del desequilibrio externo
- Desempleo
- Concentración del ingreso

Asimismo, al generar devaluación de la moneda "propicia poca o ninguna reasignación de recursos entre los sectores de los bienes comerciales; las expectativas que genera no crean un clima favorable para inversión, reduciéndose el nivel de la actividad económica y del empleo; actúa en contra de personas involucradas en la producción de los bienes no comerciales, que generalmente son de menores ingresos; desencadena presiones inflacionarias. La liberalización de subsidios es inflacionaria y dada la contradicción económica no provoca la reasignación de recursos deseable. La liberalización de la economía ocasiona el cierre de empresas que no pueden hacer frente a la competencia internacional, reflejándose también en el nivel de empleos. El rígido control salarial repercute en contra de la clase asalariada. La política monetaria, que por lo general comprende un programa de

⁹⁹ /IBID, p. 82.

restricción del crédito interno limita las posibilidades de inversión y, por tanto, la creación de empleos; además tiende a sesgar el acceso a los recursos a favor de las empresas grandes y en contra de las medianas y pequeñas. La política fiscal, que consiste básicamente en contraer el gasto corriente y de inversión del sector público, impone límites a la contratación de personal y paraliza los proyectos de inversión; también se estipulan modificaciones en el sistema impositivo que disminuyen el poder adquisitivo de la población. Cuando el ajuste del sector externo se consigue, éste no se da por un incremento en las exportaciones, sino por una contracción interna de la economía, y por tanto de las importaciones".¹⁰⁰

"Las medidas contraccionistas instrumentadas en Estados Unidos (el Programa Volcker) parecen tener el mismo destino, por lo menos en el terreno económico. Igual sucede en Gran Bretaña: conforme se desarrollan las políticas monetarias contraccionistas se acelera el proceso inflacionario, se benefician cada vez más los ricos, aumenta el desempleo y disminuye la participación del Estado en la economía".¹⁰¹

En más de una década de neoliberalismo la pobreza ha aumentado muchísimo incluso en los países altamente desarrollados, sobre todo cuando aplican la política neoliberal de una manera ortodoxa, es decir, respetando las leyes del mercado, como si éstas fueran a resolver los problemas sociales de manera natural sin mayor intervención de un programa o una política social.

"El trasfondo de estas políticas ha sido más que la evaluación de los objetivos formales de equilibrio en el corto plazo, lo esencial de esas políticas habría sido, sus eventuales efectos reestructuradores sobre la dinámica de la acumulación y las relaciones de poder económico".¹⁰²

¹⁰⁰ VILLARREAL, RENE. *Op. cit.*, p. 423.

¹⁰¹ CORDERA, ROLANDO Y TELLO, CARLOS. *Op. cit.*, p. 89.

¹⁰² LICHTENSZTEJN, SAMUEL: "De las políticas de estabilización e las políticas de ajuste", en *Estudios de América Latina*, CIDE, no. 11, 1984, p. 15.

Dentro de esta nueva división internacional del trabajo el capitalismo ha encontrado los mecanismos para justificar su hegemonía con base en la sustracción del excedente económico producido en el Tercer Mundo.

"Los engranes tradicionales de explotación en escala internacionales habían sido el comercio desigual, y la apropiación de recursos naturales y humanos de naciones pobres, en tal forma que se permitiera la explotación, con lo que se lograba el abastecimiento oportuno de materias primas y mano de obra barata para el desarrollo de la gran industria. Hoy en día ha cobrado fuerza de alineación de dicho excedente económico por la vía del endeudamiento externo, y el pago de monstruosos intereses supervisados por un organismo que, a manera de gendarme, coordina las políticas económicas de los países endeudados a fin de que, mediante "ajustes", se evite que las riquezas generadas en estas últimas se apliquen al desarrollo interno, en lugar de exportarse a los países acreedores en forma de pagos de intereses por las deudas contraídas. De ahí que los ajustes impuestos y supervisados por el F.M.I. en los países endeudados sólo signifiquen el mecanismo mediante el cual el imperialismo logra continuar su proceso de control económico, además del político, ideológico y militar en el mundo occidental".¹⁰³

"En América Latina, la puesta en práctica de las recetas del F.M.I. sirvió para que los conquistadores extranjeros entraran pisando tierra arrasada. Desde fines de la década de los cincuentas, la recesión económica, la inestabilidad monetaria, la sequía del crédito y el abatimiento del poder adquisitivo del mercado interno ha contribuido fuertemente en la tarea de voltear a la industria nacional y ponerla a los pies de las corporaciones imperialistas".¹⁰⁴

¹⁰³ ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. *Op. cit.*, pp. 25 y 26.

¹⁰⁴ GALEANO, EDUARDO. *Las venas abiertas de América Latina*. México, Ed. Siglo XXI, 1979, p. 344.

"Nunca una política de estabilización, concebida por definición para el corto plazo e imbuida de tanta voluntad de minimizar el intervencionismo estatal y destar la amplia y perfecta competencia en los mercados devino con el tiempo en todo lo contrario: sus experiencias ya cubren el curso de toda una vida de latinoamericanos; sus medidas han coadyuvado a una más intensa gravitación del Estado y a ampliar su arsenal de instrumentos; su "liberalismo" ha forjado la mayor concentración de fuerzas y el más abierto control oligopólico en los mercados de que se tenga conocimiento en la historia de la región".¹⁰⁵

Una elocuente muestra de que en el mundo se han dado posiciones abiertamente contrarias a las políticas del F.M.I., aunque no llevadas hasta sus últimas consecuencias, es la propuesta del Consenso de Cartagena, en 1984, que se pronunció por:

- a) Deberá asignarse prioridad de crecimiento de la producción y del empleo, tomando en cuenta las circunstancias económicas, sociales y políticas de cada país.
- b) El establecimiento de las metas fiscales y de balanza de pagos o su modificación, deberán excluir el impacto de la elevación de las tasas de intereses internacionales por encima de lo contemplado en programas de estabilización, para no comprimir más allá de niveles razonables, la inversión pública ni las importaciones.
- c) La modificación de las metas monetarias acordadas deberán efectuarse para absorber alzas imprevistas en la tasa de inflación y evitar estrangulamientos contrarios a los objetivos de estabilización perseguidos".¹⁰⁶

Las políticas de estabilización no resuelven el problema para el que supuestamente están diseñadas. Pero en cambio si produce, a la larga, daños al resto del sistema económico, político y social que hundan aún más a los países atrasados y cierra las puertas a un mundo más justo y democrático.

¹⁰⁵ LICHTENSZTEJN, SAMUEL: "Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina, en *Economía de América Latina* no. 1, 1978, p. 26.

¹⁰⁶ URIAS, II.: "Londres: un solo ganador", en *Comercio Exterior*, vol. 34 no. 8, agosto de 1984, p. 777.

CAPITULO III EL F.M.I. Y LA CRISIS

3.1. El contexto mundial de la crisis económica

La crisis económica internacional que se ha suscitado en los últimos años, refleja las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista y las dificultades estructurales de la acumulación después de 25 años de crecimiento acelerado correspondiente al período de la postguerra.

En este sentido, se puede afirmar de que se trata de una crisis cíclica de larga duración que afecta los niveles más profundos del proceso de acumulación y que se prolongará hasta que se puedan resolver las dificultades estructurales que deben ser superadas para dar origen a un nuevo período de acumulación capitalista.

"La crisis se inicia en el centro hegemónico y articulador de la expansión de la postguerra (los E.U.) y se va extendiendo a las zonas de desarrollo completo (Europa y Japón) y finalmente a los países de desarrollo dependiente (los de industrialización media, primeramente, los de industrialización reciente y enseguida los no industrializados). Este movimiento ha implicado oleadas de inversión internacional y auges económicos acumulativos que mantienen el auge capitalista internacional en su conjunto durante un largo período. Pero esto también implica una acumulación de los mecanismos artificiales de mantención del auge, primero en el país hegemónico y posteriormente en los distintos polos

internacionales de acumulación. En consecuencia, pasadas las condiciones de pleno empleo e iniciados los comportamientos recesivos, estos mecanismos acumulativos tienden a operar en la misma dirección: desde el centro hegemónico hacia las áreas periféricas".¹⁰⁷

Es de esta forma que, hacia los últimos años de la década de los sesentas, se anunciaron los primeros signos de la crisis económica internacional y durante los primeros años setentas fue desarrollándose en los países capitalistas avanzados. En esos años tendía a convergir, a hacerse simultánea entre esos países dado el notable avance que ya entonces había alcanzado la integración económica mundial.

Entre los factores de inestabilidad económica se encuentra "la crisis de 1973-75, una de las más severas, su efecto general puede ubicarse en dos niveles: por una parte corto el largo ciclo de prosperidad de la postguerra, durante la cual el mundo capitalista había conocido crisis relativamente moderadas y poco sincronizadas entre los distintos países; por otra parte, con ella se inició un período de crecimiento inestable y menos elevado, que se tradujo en marcadas fluctuaciones de la tasa de acumulación de capital, un importante desempleo y, sobre todo una notoria intensificación de las presiones inflacionarias, todo lo cual llevó al capitalismo mundial a otra crisis coyuntural".¹⁰⁸

En esos años cuando la llamada "crisis del petróleo" tuvo un doble efecto sobre la situación económica de los países desarrollados: acentuó tanto la convergencia referida como la profundidad de la propia crisis, debido a esto último, entre otras cosas, a las fuertes cargas financieras adicionales que hubieron de gravitar sobre sus balanzas de pagos. Esos fenómenos, a su vez, desencadenaron otros. "Por un lado, la propia tendencia a la recesión en los países desarrollados (caída del comercio mundial, reducción de la actividad industrial)

¹⁰⁷ /DOS SANTOS THEOTONIO: "La crisis económica internacional", en *El Economista Mexicano*, vol. 15, sep-oct, 1981, p. 37.

¹⁰⁸ /WORLD BANK: "World development report 1984", Washington, DC., pp. 20 y 21.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

y la entrada de grandes volúmenes de recursos financieros a los países de la OPEP -debido al alto precio del hidrocarburo- recursos que a su vez eran reciclados a la banca privada internacional, fenómenos que produjeron en la propia banca enormes saldos financieros ociosos que, a su turno, forzaron una política blanda en el otorgamiento de crédito, tanto en términos de condiciones y plazos como, sobre todo, de tasas de interés. Puesto que la tendencia al estancamiento iba acompañada de niveles altos de inflación y debido a que el nivel medio de la tasa nominal de interés internacional incluso disminuyó entre 1974 y 1976, la tasa real llegó a ser negativa entre mediados de 1973 y mediados de 1977. Desde luego, no sólo porque en esos años había en la banca privada internacional una exorbitante liquidez, fue que las tasas nominales fueron mantenidas bajas, también fue ese medio para buscar estimular la inversión productiva y combatir una tendencia al estancamiento que, probablemente aminorada por esa y otras políticas, de todos modos avanzó inexorablemente entre 1973 y 1975".¹⁰⁹

Después de un repunte importante en 1976 del crecimiento de los países capitalistas desarrollados, se inicia una reducción significativa de la actividad económica en el lapso 1977-1979, y una nueva tendencia al estancamiento y a la contracción productiva entre 1979 y 1982. Entre tanto a partir de 1977 las tasas de interés en los principales centros financieros internacionales comenzaron a ser elevadas continuamente y entre 1980 y 1982, alcanzaron los niveles reales más altos desde la gran crisis de los años treinta. Asimismo, con la derrota de los Estados Unidos en Vietnam (a mediados de los setentas) se desatan fenómenos incontrolables en ese país, como el de la inflación provocada por los gastos de guerra, al igual que se inicia un desequilibrio significativo de la balanza de pagos. Estos problemas se prolongan hasta los años ochentas, resultando ser Ronald Reagan quien promete pagar el precio que sea para afrontarlos.

¹⁰⁹ /BLANCO, JOSÉ: "Política económica y lucha política (un examen de la coyuntura mexicana, 1983-1984)", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (coord.): *México ante la crisis*, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1991, p. 401.

"En los países capitalistas desarrollados el crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) entre 1980 y 1983 no alcanzó el 1% promedio, mientras que en los sesentas se había logrado un 52% y en los setentas un 3.2%. Más preocupante fue aún más la caída de la tasa de inversión: 5.9% anual promedio de incremento en la formación de capital fijo durante los sesenta, 1.6% en los setentas y, en contraste, decrecimientos en cada uno de los primeros años de los ochentas. El comercio mundial, agente principal de la ola transnacionalizadora y la expansión de los treinta años precedentes, que había incrementado su volumen a un ritmo del 8.5% en los diez años anteriores al alza de los precios del petróleo, lo hizo sólo a un 4.5% promedio anual entre 1974 y 1979, detuvo su crecimiento en 1981, mientras que en 1982 -por primera vez en décadas- decreció tanto en valor como en volumen y en 1983 permaneció virtualmente estancado".¹¹⁰

Sin duda estos fenómenos reflejan una crisis muy profunda del estilo de desarrollo imperante después de la Segunda Guerra Mundial. El estancamiento de la productividad, el menor ritmo de innovación tecnológica y de renovación de la planta productiva manifiestos en Estados Unidos y en Europa desde mediados de los años sesentas introdujeron, primero, graves desequilibrios en las relaciones comerciales y financieras entre los países desarrollados y repercutieron luego en el interior de ellos en la combinación de estancamiento e inflación.

Estas tendencias que ya se habían acentuado desde los años setentas por el alza de los precios del petróleo, condujo a una disminución del ahorro interno en los países industrializados y a un mayor desequilibrio en los pagos internacionales. Ante esto se buscaron una serie de medidas. Los gobiernos de los países desarrollados se inclinaron, en los setentas, por adoptar medidas anticíclicas de tipo keynesiano que habían utilizado con éxito en las anteriores fases descendentes del ciclo. En esta ocasión, el resultado del estímulo

¹¹⁰ _ESTEVEZ, JAIME: "Crisis mundial y proyecto nacional", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (coords.). *Op. cit.*, pp. 43 y 46.

fiscal y la flexibilidad monetaria fue alta inflación, inestabilidad cambiaria y reactivación pobre y breve.

Al producirse una nueva ola recesiva, las autoridades de cada país adoptaron un perfil monetarista acentuado, intentando restringir fuertemente la demanda agregada a través de un estricto control monetario. La consecuencia fue la elevación de las tasas de interés a niveles sin precedentes, una contención limitada de la inflación y la apertura del peor período recesivo en 50 años.

"Es a partir de 1980 que el mayor efecto del déficit presupuestal de los Estados Unidos se reflejó de diferente manera en los distintos bloques de países. En Europa la política devaluatoria del dólar y la elevación sin precedentes de las tasas de interés sólo generó desempleo y pobreza en la mayoría de esos países, ya que hubo enormes fugas de capitales que fluyeron hacia los Estados Unidos, descapitalizando a Europa. En Japón la situación fue diferente, ya que ellos tenían exceso de liquidez y las fugas de capitales a los Estados Unidos fueron más bien inversiones en negocios directos, entre las que destacan las realizadas en la industria automotriz y la de computadoras, lo cual estaba apoyado por fuertes programas de exportaciones japonesas a E.U. Por ello más que afectarles les benefició".¹¹¹

La crisis se generalizó incluso a los países socialistas de Europa Oriental, que en los años setentas aumentaron su vulnerabilidad respecto a las fluctuaciones de las economías capitalistas. Del tradicional intercambio comercial pasaron a incorporarse al circuito transnacional de valorización de capital, esto significó que demandaron tecnología de las empresas transnacionales, puesto que su capacidad de innovación había sido inferior a sus necesidades, y se vieron en la necesidad de solicitar financiamiento a la banca transnacional.

¹¹¹ _ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. *Op. cit.*, p. 20

Tanto la Unión Soviética, como los países de Europa Oriental presentaron indicadores de estancamiento y desequilibrio.

"En 1981 este grupo de países debió reducir sus expectativas de crecimiento del históricamente modesto 4.3% logrado entre 1976 y 1980, a un 3.2%, llegando a alcanzar sólo 1.7% .La tasa de inversión que como promedio del 8.2% anual en el periodo 1971-1975, cayó alrededor del 1% en 1979-1981".¹¹²

En cierta medida pasaron a compartir los problemas del Tercer Mundo. Como México y Brasil adoptaron la política de industrializarse para exportar, pero pronto descubrieron que la crisis había cerrado el mercado de los países capitalistas desarrollados.

Los países subdesarrollados encontraron en la liberalidad financiera de los mercados transnacionales de capital un mecanismo para evadir temporalmente el impacto de la crisis. Como grupo lograron mantener, en los años setentas, tasas anuales de crecimiento cerca del 5%, siendo mayores aunque inestables los resultados de las exportaciones petroleras. El crecimiento sustantivo de los flujos de crédito externo supuso un aumento de la capacidad de importación y en la mayoría de los países subdesarrollados se liberalizaron los controles al comercio exterior.

Con el objetivo de financiar el desarrollo industrial orientado a la exportación, los países latinoamericanos postergaron en esos años las inversiones agrícolas o favorecieron los cultivos de exportación. La consecuencia fue grave, pues se convirtieron en importadores netos de sus alimentos básicos, y creció su dependencia frente a un reducido número de países exportadores principalmente los E.U. y Canadá.

¹¹² JAIMÉ ESTEVEZ. *Op. cit.*, p. 20

A comienzos de los años ochentas la situación se agravó. El alza de las tasas de interés, aunado al deterioro inducido en las balanzas comerciales por el efecto combinado de las políticas liberalizadoras internas, el incremento de los precios del petróleo y la caída de la demanda en los países capitalistas centrales, se tradujo en ruptura del circuito de endeudamiento.

"En lo que respecta a las economías subdesarrolladas, la mayoría de éstas pasaron del "milagro" a la crisis económica. Los rasgos más generales son: caída vertical de las tasas de crecimiento económico, fuertes tendencias inflacionarias -la inflación promedio de América Latina medida por el índice de precios al consumidor, pasó de 56.1% en 1980 a 275.3% en 1985 para bajar 69% en 1986, debido a las políticas heterodoxas en Argentina, Brasil y Bolivia- con algunos casos de hiperinflación (Argentina 688% antes del Plan Austral, Brasil 228% antes del Plan Cruzado y Bolivia 8,170.5%); crecientes déficits en todo el periodo 1980-1986; aumento del desempleo abierto (en 1986 alcanzó 16%); concentración de la riqueza y reducción drástica de los salarios reales, y finalmente una deuda externa global cuyo servicio supera un tercio de las exportaciones de origen latinoamericano".¹¹³

Por otro lado, la inflación y el flujo de capitales provocada por el reciclaje de los fondos petroleros, presionaban en el sentido de un descenso de los ingresos reales del capital financiero internacional. Por lo tanto, sólo era cuestión de tiempo para que los líderes de los países capitalistas buscaran un freno a este proceso con correctivos drásticos, a fin de evitar que la insolvencia declarada de algún país o empresa provocara el pánico financiero y una cadena de sucesivas declaraciones de incapacidad de pago o bancarrotas y quiebras a escala mundial.

¹¹³ /PERROTTINI, IGNACIO: "México en el marco de las tribulaciones de la economía internacional", en Germán Pérez y Samuel León (coord.): 17 años de un sexenio México, Ed. Plaza y Valdés, 1987, p. 140.

Ante las crecientes dificultades, el gobierno de los Estados Unidos se decidió por una política monetaria fuertemente restrictiva cuyo resultado fue un incremento de las tasas de interés jamás conocidas en la historia del capitalismo. Esta situación fue acentuada y prolongada por la política del gobierno de Reagan que implicó, durante varios años, un estricto control de emisión monetaria.

Asimismo, la restricción del crédito deterioró el precario equilibrio financiero de todos los deudores del mundo. A partir de entonces, estaba planteada la irrupción de una crisis financiera, que sólo requería la caída de un gran deudor para detonar. Ese papel estuvo a punto de ser desempeñado por México en agosto de 1982, al anunciar que no estaba en condiciones de seguir cumpliendo con las amortizaciones de su deuda externa.

3.2. La crisis económica en México

A partir de 1971, la economía mexicana inicia una fase crítica en la que, uno a uno, desaparecieron los signos exitosos de la etapa del "desarrollo estabilizador" y afloraron los del deterioro. Los primeros signos visibles de la crisis fueron, de una parte, el surgimiento de fuertes presiones inflacionarias después de un prolongado lapso de estabilidad de precios, y de otra, la contracción de la inversión privada.

La caída de la inversión privada se explica por distintos ódenes de causas: "en primer lugar, por la "natural" tendencia al agotamiento progresivo del patrón de crecimiento; en segundo lugar, debido a la política económica diseñada para 1971 que, por lo menos, incluía la contracción de la inversión pública y la restricción monetaria puesta en acción (la tasa de crecimiento del circulante monetario había sido de 10.5% en promedio para el periodo 1961-

1970, y en 1971 se hace descender a 8.3%); en tercer lugar, debido a la "cautela" con que se conducen por lo general los empresarios durante el primer año de un nuevo sexenio presidencial".¹¹⁴ Por lo que toca a la inflación "la aceleración fue particularmente neta a partir de 1973, de tal suerte que la media de aumento de precios entre 1973 y 1976 llegó a 18.8%".¹¹⁵

A la moderación de crecimiento y a la aceleración de la inflación las acompañaron la acentuación de los desequilibrios financieros, tales como el déficit del sector público y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Entre 1971 y 1976, el déficit del conjunto del sector público "representó 5.6% del PIB. Así, el déficit del sector paraestatal que reagrupa tanto los organismos descentralizados como las empresas estatales, había sido en promedio de 1.9% del PIB, agravándose particularmente en 1975 y 1976".¹¹⁶

Frente a la alternativa de elevar el precio de los bienes y servicios producidos por las empresas estatales o apelar al endeudamiento, el Estado decidió utilizar ésta última opción. Esta opción de recurrir al endeudamiento externo se acentuó fuertemente después de 1973. Posteriormente, en 1974, con el crecimiento de las importaciones, la fuga de capitales al exterior, el creciente servicio de la deuda externa, en una época de aguda escasez de divisas proveniente de la crisis de las exportaciones, obligó al Estado a acrecentar aún más su deuda externa para hacer frente a los requerimientos de medios de pago internacionales, reforzando así tanto el propio desequilibrio externo, como la especulación contra el peso. Tal era el costo real de sostener la paridad cambiaria a cualquier precio. Ya para "1975, la banca privada norteamericana era la principal acreedora con el control del 70% de la deuda externa

¹¹⁴ /AYALA, JOSÉ, ET. AL.: "La crisis actual", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coord.). *México, Hoy, México*, Ed. Siglo XXI, 1979, pp. 48 y 49.

¹¹⁵ /QUILLEN ROMO, HECTOR. *Orígenes de la crisis en México (1940-1982)* México, Ed. ERA, 1989, p. 46.

¹¹⁶ /IBID., pp. 47 y 48.

mexicana".¹¹⁷

El límite máximo fijado al crecimiento de la deuda externa, entre 1976 y 1977, fue superado en "311.9 millones de dólares, de tal suerte que la deuda exterior del sector público fue de 22 912.1 millones de dólares, lo que representaba 30.9% del PIB".¹¹⁸

Dado el rápido desenvolvimiento de la crisis, y ya concluida la primera mitad de los años setentas, la economía enfrentaba obstáculos crecientes en un momento en el que se desvanecían las posibilidades de mayor endeudamiento, sobre todo por la recesión del comercio mundial en 1975, que a ojos de los banqueros internacionales estaba provocando una caída muy peligrosa de la capacidad de pago de los países endeudados. Esto planteaba dos problemas relativamente nuevos en la historia económica reciente del país: "1) la inminencia de un fuerte impacto recesivo (con desinversión y desempleo récord); 2) la relativa dificultad para lograr una reactivación rápida, por la sencilla razón de que el sobreendeudamiento y el desgaste de los instrumentos típicamente inflacionarios parecían bloquear el uso expansionista de éstos".¹¹⁹

Como consecuencia de ambos factores, no tardó en generarse una ola de pánico en 1976, que es cuando la crisis se expresa con mayor fuerza, pues la fuga de capitales, la especulación y la amenaza de quiebra bancaria, tomaron una proporción insospechada. Por otro lado, la devaluación de 1976 sólo tuvo efectos muy limitados a nivel de la disminución del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. En efecto "después de una importante disminución del déficit en 1977, éste sube de nuevo en 1978 (2 462.5 millones de dólares) y en 1979 alcanza una cifra espectacular (4 856.4 millones de dólares)".¹²⁰ De esta

¹¹⁷ GREEN, ROSARIO: "La deuda externa del gobierno mexicano", en *Panorama y perspectiva de la economía mexicana*, El Colegio de México, 1980, p. 487.

¹¹⁸ GUILLEN ROMO, HECTOR. *Op. cit.*, p. 36.

¹¹⁹ RIVERA RIOS, MIGUEL, ANGEL. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano (1960-1985)*, México, Ed. ERA, 1986, p. 82.

¹²⁰ GUILLEN ROMO, HECTOR. *Op. cit.*, p. 36.

forma, la devaluación había probado una vez más en la historia económica mexicana su incapacidad para corregir el déficit exterior y las raíces estructurales del desequilibrio.

Cabe señalar que los importantes descubrimientos de yacimientos petrolíferos permitieron una aceleración del crecimiento, y a partir de 1977 se volvieron el principal instrumento para tratar de corregir el desequilibrio externo. Así, las exportaciones petroleras se desarrollaron a una velocidad impresionante al grado que, "de representar un 27% de las exportaciones totales de México, en 1977 llegaron a representar 61% en 1981 el auge de la actividad petrolera aceleró fuertemente el crecimiento del PIB, 8.3% en 1980 y 8.1% en 1981".¹²¹ Sin embargo, el desequilibrio no desapareció sino, por el contrario, se agravó y acentuó.

Así, en pleno auge y en medio de las fuerzas expansionistas desencadenadas por la estrategia gubernamental de gasto y elevados subsidios, y no obstante el segundo shock petrolero (que acercaba los ingresos anuales a los 12 mil millones de dólares en 1980), el ritmo de la acumulación de capital se desaceleró perceptiblemente y se hicieron evidentes fuertes restricciones: la inflación subió del 20 al 30%, el crecimiento del PIB se redujo en un punto porcentual y la formación de capital, bajo del 0 al 14.9%.¹²²

En realidad, la expansión petrolera fue planeada desde un inicio como temporal. Después de un período de crecimiento acelerado de la producción en que las exportaciones de petróleo habrían de duplicarse año tras año, la exportación de petróleo habría de estabilizarse hacia 1981-82 (alrededor de 1.5 millones de barriles diarios). Sin embargo, en ausencia de políticas que garantizaran la transformación de los excedentes petroleros en fuentes más permanentes de riqueza (industrial o agrícola), se condujo a un acelerado

¹²¹ Informe Anual del Banco de México 1981, p. 153.

¹²² RIVERA RIOS, MIGUEL ANGEL. *Op. cit.*, p. 11.

deterioro del comercio exterior no petrolero. De esta forma, la expansión petrolera desarticulada del resto de la economía, modificó la estructura económica en el sentido de una creciente vulnerabilidad respecto a los cambios externos. Tales desproporciones en el patrón de crecimiento y de comercio exterior derivadas de este carácter desequilibrado del auge, de las características de la estructura industrial prevaleciente, inician así un círculo vicioso en el cual el creciente déficit de la economía no petrolera tendió a ser compensado por la entrada masiva de capitales externos.

Si bien el auge petrolero había conseguido un importante crecimiento de la capacidad productiva del capital, no logró generar un avance de la capacidad industrial hacia el mercado mundial, esto es, no pudo desarrollar las exportaciones industriales, única vía por la cual un país puede generar condiciones de crecimiento relativamente sostenidas en la fase vigente de la economía mundial. Al contrario el "boom" petrolero terminó obstaculizando esa vía y allanó el terreno para una crisis de grandes proporciones, por cuanto la capacidad de gasto y endeudamiento público tendían a agotarse, agotándose asimismo las posibilidades de sostener el nivel artificialmente elevado de la tasa de ganancia.

Después de 1981, caen las cotizaciones internacionales del petróleo, por lo que "para 1982 se presentó una situación recesiva con un crecimiento del PIB de 0.5% después de que el año anterior fuera del 7.9%, la más elevada en muchos años. Lo que prevaleció ese año fue la desconfianza, las devaluaciones persistentes del peso mexicano, la especulación y una fuga de capitales reconocida oficialmente por José López Portillo, de 52 mil millones de dólares".¹²³

El ajuste económico de los desequilibrios interno y externos que había sido pospuesto durante 1981 mediante el endeudamiento externo fue impuesto por la realidad en

¹²³ ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. *Op. cit.*, p. 41.

1982, que se aceleraron en febrero de ese año. "El pago de préstamos de corto plazo (la mitad de la deuda de 20 000 millones contratada en 1981 estaba a menos de un año) y la reducción de los ingresos de PEMEX (el valor de las exportaciones de petróleo que representaban 72% de las exportaciones totales, decrecieron 16.5% en enero de 1981 y enero de 1982) crearon fuertes presiones sobre la balanza de pagos".¹²⁴

El 18 de febrero de 1982, el gobierno dejó flotar el peso. Al final de ese mes "la nueva tasa de cambio había alcanzado 45 pesos por dólar, lo que implicaba una devaluación de 67%".¹²⁵ Un programa de ajuste posdevaluatorio fue anunciado poco después.

Dicho programa, anunciado el 9 de marzo, se denominó "Programa de Ajuste a la Política Económica". Este correctivo pretendía evitar una caída de la producción. Se anunció un recorte inmediato del gasto público del 3%, equivalente a unos 100 mil millones de pesos, cantidad ligeramente superior a lo que PEMEX dejaba de percibir como resultado de las dos bajas consecutivas del precio del crudo de exportación (la primera, el 4 de enero de 1982 y la segunda, el 10 de marzo). Pese a que el decaimiento de la actividad económica se traducía en un recorte de los ingresos fiscales (el gobierno dejaría de percibir, a lo largo del año, unos 150 mil millones de pesos debido a la incapacidad de las empresas para pagar sus impuestos) y no obstante que el servicio de la deuda pública externa había experimentado un agobiante incremento a consecuencia de la devaluación, el Estado se proponía absorber el gasto de la llamada "pérdida cambiaria" de las empresas, acción que le llevaría a asumir un gasto, conservadoramente calculado, de unos 35 mil millones de pesos.¹²⁶

A principios de junio, la situación se deterioraba profundamente: el mercado del eurodólar se negó a satisfacer el pedido de 2,500 mdd efectuado dos meses antes por el

¹²⁴ /El F.M.I., *deuda externa*....., p. 191.

¹²⁵ /*IBID.*, p. 191.

¹²⁶ /RIVERA RIOS, MIGUEL ANGEL. *Op. cit.*, p. 91.

gobierno mexicano. Ante la imposibilidad de obtener nuevos préstamos gigantes, la Secretaría de Hacienda cambió su táctica: "empezó a invadir el mercado con préstamos en pequeña escala (de 50 a 100 millones de dólares por operación) y trató de conseguir fondos por medio de aceptaciones bancarias, créditos a la exportación y emisión de bonos, por cuya colocación se ofrecían rendimientos récord en la historia del mercado bursátil. En su desesperación por obtener divisas el gobierno mexicano, en el mes de junio, ofreció la mayor tasa de interés en el mercado de eurobonos (un cupón de 18.5%), para colocar una emisión de 100 millones de dólares. Para ese entonces el gobierno requería renovar 15 mil millones de dólares de corto plazo, otros 16 mil millones para remplazar otros vencimientos y 11 mil millones en nuevos préstamos".¹²⁷

Con la segunda macrodevaluación del 5 de agosto, el establecimiento de dos tipos de cambio, uno preferencial de 49 peso-dólar y otro ordinario de 73 peso-dólar, el gobierno penetraba en un cambio completamente nuevo: el racionamiento de divisas y el virtual control de las operaciones comerciales y financieras con el exterior. Por aquel entonces, la estructura de la banca y sus formas básicas de funcionamiento eran ampliamente incompatibles con los propios objetivos y el propio gobierno estaba mal preparado en ese sentido.

Ya entre el 13 y el 15 de agosto de 1982 "la situación financiera del país era alarmante, pues las reservas internacionales del Banco de México habían llegado a cero. México había quedado con las arcas vacías".¹²⁸

Ante la bancarrota de hecho del Estado mexicano y su imposibilidad de recolectar fondos en el sistema bancario, el gobierno de los Estados Unidos preparó un plan de rescate

¹²⁷ *IBID.*, p. 100.

¹²⁸ RAMOS ESQUIVEL, ALEJANDRO. *Las arcas vacías*. México, Ed. Diana, 1984, p. 16.

financiero, acción que le dió un respiro al gobierno para que negociara una moratoria con sus acreedores. Asimismo, llegó el auxilio del F.M.I., que consistió en un crédito de facilidad ampliada en principio por 4,500 millones de dólares girables en los siguientes tres años.

Por otro lado, la intensa fuga de capitales siguió tomando proporciones gigantescas a lo largo de todo 1982 y erosionó el sistema de crédito, en cuyo centro se sitúan los bancos. Es entonces cuando el 10. de septiembre de ese año, el presidente de la República decretó la nacionalización de la banca privada y el control de cambios, como dos medidas necesarias para evitar la fuga de capitales y racionalizar el uso de la divisa y así avanzar hacia la estabilidad del mercado cambiario financiero como condición básica de ajuste. Ante esto la burguesía nacional reaccionó visceralmente tachando al gobierno de "comunista".

Sin embargo, ambas medidas no podrían significar un cambio en el modelo económico, ya que sólo se ajustarían con el nuevo presidente. En efecto, Miguel de la Madrid iniciaría su gobierno heredando un compromiso con la banca internacional avalado por el F.M.I.

3.3. La Carta de Intención de México de 1976

Después de la devaluación de 1976, México suscribió un Convenio de Facilidad Ampliada con el F.M.I., que estaría vigente entre los años de 1977 y 1979. Durante este periodo México, según el Fondo, se mostró como un ejemplo exitoso cuando se aplican las políticas de ajuste al desequilibrio externo.

Según dicha institución, a finales de 1978 los programas de ajuste estaban rindiendo

buenos resultados: "México cumple con sus compromisos monetarios internacionales y logra sus objetivos económicos".¹²⁹ Sin embargo, México no instrumentó las medidas típicas de ajuste monetarista del Fondo, sino que empleando el petróleo y el endeudamiento externo como instrumento de financiamiento, pudo lograr durante cuatro años un crecimiento sostenido del producto superior al 8%.

Al hacer su análisis de las causas de deterioro de la balanza de pagos, el F.M.I. sataniza la actividad del sector público de la siguiente manera:

"A partir de 1971, el sector público de México creció con mayor rapidez que el resto de la economía, aumentando considerablemente su parte proporcional del PIB. Sin embargo, su contribución al ahorro nacional fue relativamente pequeña y el nivel ascendente de los gastos de inversión del sector público hizo que el déficit global pasara del 4% del PIB en 1972 a casi el 10% del PIB en 1976. El exceso de demanda creado por los déficits crecientes del sector público se financió mediante una absorción progresivamente mayor del ahorro financiero interno del sector privado procedente del sistema bancario y un aumento considerable de la deuda externa. En consecuencia la subida de precios registrada en México empezó a dejar muy atrás a la de E.U., principal país con el que mantiene relaciones comerciales. Estos acontecimientos dieron lugar a ajustes mayores y más frecuentes del salario nominal, que a su vez contribuyeron a impulsar aún más la inflación. Esta combinación de desequilibrio financiero y pérdida de competitividad internacional tuvo un efecto negativo en la balanza de pagos en general y en la cuenta corriente en particular".¹³⁰

Desde el punto de vista del F.M.I., el déficit en la balanza de pagos era atribuible a los incrementos salariales por encima de los aumentos de productividad, y a la expansión del

¹²⁹ "La austeridad en México rinde buenos frutos: F.M.I.", en *Excelsior*, México, 16 de septiembre de 1978, p. 15-A.

¹³⁰ VILLARREAL, RENE. *Op. cit.*, p. 394.

gasto del sector público mucho más allá de lo que sus ingresos propios lo permitían. Ello implicaba que el proceso inflacionario sólo podría ser eliminado con la correspondiente compresión del déficit y del gasto del sector público, así como la congelación de salarios. Asimismo, el Fondo consideraba que no sólo en el déficit del sector público se encontraba la raíz de los problemas económicos de México, sino que la misma actividad del Estado en la economía era la fuente de todos los problemas por los que cruzaba la nación.

De esta forma "el gobierno mexicano inició negociaciones con el F.M.I. a fin de obtener apoyos para el peso, dada la devaluación. Al iniciarse en octubre de 1976, en una reunión con el F.M.I. celebrada en Manila, el Director del Banco de México, anunció que el país aplicaría con férrea disciplina un programa de ajuste en los campos fiscal, monetario y económico, con el propósito de alcanzar, en tres años, la corrección de todas las causas del desequilibrio económico. Poco después, el F.M.I. aprobó un programa de apoyo al peso por 960 millones de dólares, susceptibles de elevarse a 1,200 millones".¹³¹

En la firma del Convenio de Facilidad Ampliada se estableció que éste se debía ratificar en enero de 1977 y que a partir de esa fecha y hasta 1979 se realizaría un programa de ajuste en los que se contaría con el apoyo financiero directo y la supervisión del Fondo.

"En el Acuerdo se fijaron catorce puntos cuyos objetivos apuntaban sobre todo a la reducción de déficit del sector público, la limitación del endeudamiento externo, la elevación del precio de los bienes y servicios públicos, la limitación del crecimiento del empleo en el sector público, la apertura de la economía hacia el exterior y la supresión de los aumentos salariales.

¹³¹ De Cervantes, Luis: "Disciplina fiscal, económica y monetaria, anuncia F. Hurtado. Establece un programa radical", en Excelsior, 6 de octubre de 1976, p. 1-A.

Más específicamente, el déficit global del sector público debería representar en 1979 menos del 5.5% del PIB y no debería superar 90 mil millones de pesos al 31 de diciembre de 1977; el crecimiento de la deuda externa no debería ser más de tres mil millones de dólares al 31 de diciembre de 1977; el empleo total del sector público no debería aumentar en 1977 más de 2%; el nivel de las tarifas aduanales debería ser reducido y el sistema de permisos previos de importación debería ser racionalizado. Con respecto a los aumentos de los salarios nominales se señala que estos no deberían superar el aumento de los salarios de los países con los que México mantenía relaciones comerciales".¹³²

El presidente José López Portillo señalaría, refiriéndose a la condicionalidad del F.M.I., que:

"El F.M.I. como todo banquero prestó con algunas condiciones. Tres son las que fundamentalmente se establecieron: uno, que no se manejara un déficit del sector público superior al 5.5% del PIB; segundo, que no excedieramos de 3000 millones de dólares lo que debíamos obtener de préstamos del exterior, y tercero, que no emitiéramos moneda fresca sin el debido respaldo en las reservas del Banco de México".¹³³

Así, la condicionalidad señalada en el Convenio coincide con la del resto de los acuerdos que el Fondo sostiene con los países solicitantes de asistencia financiera. Como se puede observar la "receta" del F.M.I. prescribía la tesis del ajuste monetarista:

- Liberalizar el mercado interno, es decir eliminar subsidios y controles a los precios.
- Liberalizar el comercio internacional, o sea reducir aranceles a las importaciones y subsidios a las exportaciones.

¹³² /GUILLEN ROMO, HECTOR. *Op. cit.*, pp. 54 y 55.

¹³³ MUÑOZ, PAZ: "Con la venta de gas a E.U., no nos estamos hipotecando: JLP", en *El Día*, 27 de septiembre de 1977, p. 1-A.

- Reducir la participación del Estado como agente económico.
- Contraer y controlar estrictamente la oferta monetaria.

No obstante, como ya se señaló, México no instrumentó a ultranza, las políticas de ajuste del F.M.I., pues en lugar de minimizar al Estado como agente económico, se incrementó su participación en la economía, sobre todo en la inversión en el sector petrolero, en vez de una liberalización comercial a ultranza el país inició un proceso de racionalización del proteccionismo y aunque hubo control salarial no se abandonaron otros programas cuyo objetivo era incrementar la producción y el empleo.

De este modo, a partir de 1977 se consideró que la política de protección debería incrementar la eficiencia y competitividad de la planta nacional y abatir el alza de precios, al tiempo que debería evitar la disminución de la producción y el empleo.

El modelo de desarrollo implementado por el Estado mexicano no se limitó a utilizar el gasto público como un instrumento para acelerar el crecimiento económico sino que, en lo particular, configuró una política que desempeñó un papel fundamental para la estabilización del conflicto social por la vía política del compromiso y de la generación directa de beneficios para la dirigencia sindical, tanto en términos de la gestión administrativa como en lo referente a la consolidación de su legitimidad para con la clase trabajadora.

Así, en el último trimestre de 1977 el gasto público recobró fuerza, y esto se mantendría en los años subsiguientes. "El crecimiento real de la inversión fija bruta del sector público alcanzó un ritmo de 27.9% y de 16.4% en 1979, mientras que el consumo del gobierno creció en 6.5 y 12.6% en cada uno de esos años. De esta manera, entre 1977 y 1979, los gastos de inversión aumentaron en 3% su participación en el PIB, en lugar de haber disminuido en 0.7%, según lo especificaba el Convenio con el F.M.I. en ese mismo

período, los gastos corrientes tuvieron un incremento del 70% en contraste al congelamiento del gasto señalado en el Convenio".¹³⁴

El gasto real ejercido, como porcentaje del PIB, mantiene "tasas comparables a las más elevadas durante el sexenio echeverrista: 36.3% en 1977, 37.1% en 1978 y 38.1% en 1979 y a partir de 1980 va a crecer vertiginosamente hasta alcanzar la cifra récord del 58.5% en 1982. Del 22.1% en 1977, el gasto sectorial en desarrollo social descendió hasta el 13.8% en 1982; si bien es cierto que el gasto promedio en el mismo rubro, como porcentaje del PIB, se mantuvo en un 7.6%".¹³⁵

"El gasto público en Desarrollo Social en términos absolutos con excepción de 1982 (el año de la crisis) creció en un promedio del 7.1%, teniendo una brutal caída de -16% en 1982".¹³⁶ Asimismo, se destacan programas como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) e incluso el proyecto denominado "Mínimos de Bienestar" que, en su conjunto y dentro de los rubros que corresponden al gasto en beneficios sociales, representan el intento gubernamental más ambicioso para extender los alcances del Estado de Bienestar hacia sectores más amplios de las clases populares.

Respecto a la vivienda, del total de viviendas terminadas en 1977, "INFONAVIT y FOVISSSTE construyeron el 68% del cual la primera institución acaparó, a su vez, el 53.3% mientras que la segunda lo hizo en el 14.7 restante".¹³⁷ La política habitacional pasó a convertirse en uno de los pilares de las políticas expansionistas estatales del gobierno de JLP y, en particular, en una de las piezas más importantes del Estado de Bienestar mexicano.

¹³⁴ VILLARREAL, RENE. *Op. cit.*, p. 419.

¹³⁵ FARFAN, GUILLERMO: "El gasto público y bienestar social en México (1983-1986)", en Germán Pérez y Samuel León (coords.). *Op. cit.*, pp. 76 y 77.

¹³⁶ *IBID.*, p. 84.

¹³⁷ Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). *La población en México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1979*, p. 396.

El compromiso entre el Estado y el movimiento obrero no se limitó a las políticas de vivienda, también es característica la manera como fue empleado el presupuesto dentro de las instituciones de la seguridad social de tal forma que, pese al estancamiento relativo del gasto público en desarrollo social y a la reducción de las tasas de inversión en bienestar social, no todas las instituciones sufrieron con la misma intensidad sus efectos.

De las tres instituciones fundamentales que proporcionan los servicios de salud SSA, IMSS e ISSSTE, "sólo la primera acusó reducciones importantes, mientras que las instituciones de seguridad social, mucho más directamente asociadas a las necesidades urbanas y de la clase obrera, se mantuvieron intactas oobviamente a costa del deterioro de los servicios de asistencia pública"¹³⁸ lo cual constituye el mejor ejemplo de la presencia del movimiento obrero en la gestión del Estado.

El auge petrolero ratificó así el espíritu igualitario redistributivo del gobierno por varias vías: "sostenimiento del salario real, creación de empleos, gasto público y un amplio programa específicamente destinado a combatir la marginación y la pobreza absolutas llamado COPLAMAR. A principios de los ochentas, una evaluación de los resultados del programa mostró mejoras relativas sustanciales en los índices de marginación. Se habían acortado las distancias entre la zona de menor marginación (D.F.) y la de marginación más alta (Chiapas), lo mismo que entre el municipio más pobre y el más rico. Habían salido de la franja de alta marginación cuatro de los siete estados que pertenecían a ella en 1970 - Hidalgo, Querétaro, Tabasco y Puebla-, y habían mejorado su posición en la escala otras seis entidades -Quintana Roo, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León y Baja California".¹³⁹

¹³⁸ /LOPEZ ACUÑA, DANIEL. *La salud desigual en México*. México, Ed. Siglo XXI, 1987, p. 186.

¹³⁹ /AGUILAR CAMIN, HECTOR. *Después del Milagro*. México, Ed. Cal y Arena, 1988, p.214

Las políticas expansionistas favorecieron, en primer lugar, a las concentraciones urbanas y a las clases medias. Hubo una cierta redistribución del ingreso que también las favoreció. "El crecimiento de las actividades del Estado y una notable ampliación del presupuesto destinado a la educación superior mantuvieron la flexibilidad de la estructura social. El período de auge creó (en las clases medias) hábitos y expectativas que se convirtieron en derechos adquiridos".¹⁴⁰

El Estado mexicano asumió activamente un papel de sostenedor de la fase de auge del ciclo económico también a través de varios mecanismos como compra de industrias ineficientes y no competitivas, el otorgamiento de una gran variedad de subsidios a empresarios e industriales así como a empresas paraestatales. Esto dió como resultado un elevado gasto público, que al no corresponder con la productividad nacional generó un fuerte déficit fiscal, así como una acelerada inflación.

Las acciones de reorganización económica y racionalización de la intervención estatal pretendían dar respuesta a las contradicciones que se estaban generando, y combatir el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado. Como parte de la llamada Reforma Administrativa, se creó una nueva Secretaría de Estado: Programación y Presupuesto, en la que quedaron ubicadas figuras del alto personal tecnoburocrático que defendían las tesis de control del gasto público y la eficiencia capitalista. Entre ellos se encontraba Carlos Salinas de Gortari, cuyas posiciones en pro de la eficiencia presupuestaria del sector público empezaban a ser conocidas.

Señalaba que "las empresas del Estado, habiéndose convertido en una fuente de permanente endeudamiento, deberían ser saneadas y dotadas de condiciones para la

¹⁴⁰ *IBID.*, p. 100.

generación de ahorro".¹⁴¹

En este sentido, la crisis era percibida de forma diferente por el gabinete económico. Mientras que un grupo de funcionarios presentaba ciertos indicadores que señalaban la recuperación económica del país, el otro grupo señalaba los magros resultados de la inversión privada. Por lo tanto las recomendaciones de política también diferían. Para el primer grupo, los desajustes eran transitorios y, en consecuencia, se debía promover una política de austeridad. La opinión del segundo grupo, señalaba que era urgente una participación más activa del Estado para promover la producción y el empleo.

La división de opiniones se hizo patente al formularse el presupuesto para 1978. El presupuesto original del secretario de Programación y Presupuesto anticipaba un gasto total para 1978 de 982 mil millones de pesos (un incremento del 33% respecto al del año anterior) y el proyecto del Secretario de Hacienda y Crédito Público exigía un recorte de 50 mil millones. Las diferencias en el diseño de la política económica, para 1978 -principalmente referidas al gasto del sector público- no lograron reducirse y el 16 de noviembre, el secretario de Programación y Presupuesto presentó su renuncia, a la que le siguió la remoción del otro secretario de Estado (de Hacienda).¹⁴²

Posteriormente, entre 1979 y 1980, continuaron las pugnas entre los miembros del gabinete suscitadas por el debate sobre la entrada de México al GATT, que implicaba la liberalización del comercio lo cual era, además, uno de las condiciones que exigía el F.M.I. Por un lado, el Secretario de Programación y Presupuesto recomendaba la adhesión al GATT, por el otro, el de Hacienda se oponía a ello. Finalmente el gobierno decidió la no incorporación a dicho organismo, pues el auge petrolero vino a representar para el país y

¹⁴¹ SALINAS DE GORTARI, CARLOS: "El ahorro del sector público en el proceso de formación de capital", en *Comercio Exterior*, México, abril de 1978, pp. 453 y 454.

¹⁴² AGUILAR CAMÍN, HECTOR: "Jugadas de mediano y largo plazo. Y con las renuncias de los preferidos, cundió la armonía en el sexenio", en *Unomásuno*, México, 24 de noviembre de 1978, p. 5.

para el gobierno una gran oportunidad de realizar ajustes estructurales con menor costo social sin recurrir al F.M.I.

La gran riqueza petrolera fue empleada como instrumento de salvación del gobierno mexicano ante la crisis económica de 1976-1977, y por medio de la cual se atenuaron, en cierta medida, todas las contradicciones que se venían gestando. Pero hacia 1981, la caída del precio internacional del petróleo fue el primer augurio de que el periodo de crecimiento sostenido había llegado a su fin.

Paradójicamente, la riqueza petrolera vino a alterar drásticamente la composición del comercio exterior nacional y con ello hizo más vulnerable a la economía. Esta vulnerabilidad se hizo más patente respecto a la dinámica de los Estados Unidos, ya que gran parte del comercio y finanzas de México dependían (y dependen) de ese país. La realidad es que se cayó en la trampa de la petrodependencia y no en una petrolización de la economía. La petrolización es un fenómeno que se presenta más claro en el caso de los países árabes, cuya producción petrolera aporta entre el 40 y 50% del PIB, y en México sólo el 7% del PIB.

De este modo, al empezar 1982 México presentaba todos los síntomas del país petrolero que se había propuesto evitar: inflación galopante, alto déficit público, especulación monetaria, recesión productiva y un desequilibrio radical con el sector externo (enorme deuda, déficit en la balanza comercial por el disparo de las importaciones, dolarización de la economía y fuga de capitales). Es entonces cuando el 10 de septiembre de 1982, el presidente López Portillo decretó la nacionalización de la banca.

De esta manera, la nacionalización de la banca aparecería, políticamente, como un recurso de emergencia del régimen lopezportillista, que le brindaría una nueva base de legitimidad y consenso al Estado en el momento más grave de la crisis financiera,

proporcionaría, además, una cobertura a la aplicación de más drásticos controles sobre los salarios

Sin embargo, como los problemas no quedaban resueltos con la simple nacionalización el gobierno mexicano se vió obligado a firmar una Carta de Intenciones con el F.M.I. a cambio de ayuda financiera y de obtener el aval del Fondo para solicitar un nuevo plazo para el reembolso de la deuda externa a los principales acreedores. La Carta de Intenciones comprometió al gobierno mexicano a aplicar un severo programa de austeridad de factura típicamente ortodoxa.

La profundidad de la crisis económica, el vigor de la crítica social y el proyecto antipopulista del nuevo gobierno (1982-1988), mostraron pronto que, debajo del litigio por la nacionalización de la banca, asomaba un debate más complejo y decisivo, la certidumbre pública de que la era de la postrevolución había cumplido su ciclo y el país debía abrirse camino a un futuro que desafiaba sus tradiciones. Tocaba su fin el vasto y funcional pacto corporativo que sustentó la estabilidad política y el desarrollo capitalista del México entre 1940 y 1982.

Así, el año 1983 debutó al amparo de una nueva administración: la del presidente Miguel de la Madrid, la cual estaba formada por un equipo económico relativamente homogéneo que asumió las demandas de austeridad planteadas por el F.M.I., y tomó una serie de medidas de corte ortodoxo que evidenciaron que la victoria de la fracción nekeynesiana en el aparato estatal había sido efímera.

3.4. La Carta de Intención ante el F.M.I. de 1982 y 1986

Aunque las relaciones de México con el F.M.I. se remontan a finales de los años cuarentas, y principios de los cincuentas la influencia de este organismo en nuestro país fue marginal hasta finales de los años setentas.

"Recordamos aquellos primeros años (1974-1976) durante los cuales mencionar la inflación, el F.M.I. y los problemas de la deuda externa sonaban, entonces, como temas extraños a los oídos y a la percepción de quienes vivían aún bajo el signo del "desarrollo estabilizador" o del "desarrollo compartido", en aquel entonces el conocimiento sobre el F.M.I. estaba casi reservado a las esferas gubernamentales y a economistas especialistas en el área monetario-financiera".¹⁴³

De este modo, es en 1976 cuando se comienza a oír hablar sobre el F.M.I., a raíz de la Carta de Intención firmada por el gobierno mexicano con dicho organismo. Sin embargo, como ya se mencionó que, como resultado de los descubrimientos petroleros, México pudo llevar a cabo una política económica diferente de la que fue concebida en el acuerdo de estabilización con el Fondo, de tal suerte que el papel de esta institución se minimizó.

No obstante, en la década de los ochentas su presencia en la economía mexicana se hace verdaderamente sentir, pues ante la casi bancarrota que sobrevino en los últimos meses del sexenio Lopezportillista, el F.M.I. acordó poner a disposición de México "créditos hasta por 3,850 millones de dólares durante el periodo 1983-1985, en apoyo al programa de recuperación económica propuesto por el gobierno".¹⁴⁴ Empero, las condiciones fueron más que rigurosas.

¹⁴³ LICHTENSZTEJN, SAMUEL Y BAER, MÓNICA. *Op. cit.*, p. 7.

¹⁴⁴ RODRIGUEZ CASTAÑEDA, RAFAEL: "Los presupuestos de 1983 se discutieron con los expertos del Fondo", en *Proceso*, no. 348, julio de 1983, p. 16.

Con la suscripción de la Carta de Intención de noviembre de 1982, se iniciaría un experimento sexenal que culminaría demostrando un formidable éxito para nuestros acreedores, pero una grave derrota para nuestro país en su conjunto. La situación nacional, que hacia fines del sexenio lopezportillista era de trágicas consecuencias, en el de Miguel de la Madrid era definitivamente peor.

El experimento fondomonetarista agudizó los problemas estructurales de la economía, llevándolos a un callejón sin salida, lo cual se tradujo en un enorme costo social, así como la pérdida, en cierta medida, de la legitimidad política, pues "por primera vez en la historia postrevolucionaria de México transcurrió un sexenio de crecimiento prácticamente nulo del PIB. En efecto, la tasa de crecimiento anual promedio del PIB entre 1983 y 1988 fue de 0.1. Este crecimiento cero se dio en el marco de una disminución pavorosa de la inversión, sobre todo pública. Esta última tuvo un decrecimiento anual promedio del 10.7% frente a un decrecimiento de 0.5 de la inversión privada".¹⁴⁵

El texto íntegro de esta Carta de Intenciones contenía 29 puntos, en donde se fundamentó la aplicación de los nuevos lineamientos de política económica a seguir por el gobierno mexicano y con base a los cuales se pensó corregir la desgastada economía.

Entre los puntos del 1 al 18 se hizo un diagnóstico del desarrollo de la economía mexicana. En el punto 18 se planteó la necesidad de ajustes que le permitirían alcanzar un crecimiento sostenido de la producción y el empleo, superar el desequilibrio externo, abatir los índices de inflación y fortalecer las finanzas públicas. Y a partir del punto 19 se inició la descripción de los ajustes ortodoxos, los cuales, en resumen, son los siguientes: "mejorar las finanzas públicas del Estado; reducir el déficit público en relación al PIB, de un 16.5% en 1983 a 8.5% en 1984, y a un 5.5% en 1985; revisar precios deficitarios y servicios que

¹⁴⁵ GUILLEN ROMO, HECTOR. El sexenio de crecimiento cero (México 1982-1988) México, Ed. ERA, 1990, pp. 82 y 83.

presta el Estado; combatir la evasión fiscal; racionalizar el gasto público; reducir subsidios; flexibilización de las políticas de precios; flexibilización del control de cambios; apertura a las mercancías del exterior y la eliminación del proteccionismo a la industria mexicana".¹⁴⁶

El fondomonetarismo se habría de plasmar, e incluso ampliar, en un programa gubernamental que retomaba los lineamientos antes citados bajo el nombre de "Programa Inmediato de Reordenación Económica" o PIRE, que se dió a la luz pública el 9 de diciembre de 1983. El PIRE se fundamentó a través de una larga introducción, bastante parecida a la de la referida Carta de Intención. Se exponían las dificultades por las que atravesó la economía nacional. Asimismo, se puso énfasis en la baja productividad del gasto, el aumento de los gastos de administración, etc. El programa planteaba en 10 puntos las líneas estratégicas de acción para enfrentar la crisis:

1. Disminución del crecimiento del gasto público.
2. Protección del empleo.
3. Continuación de las obras en proceso con criterio de selectividad.
4. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para alimentación del pueblo.
6. Aumento de los ingresos públicos para frenar el desmedido crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda pública.
7. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional, evitando especulación o desviación de recursos a financiamientos no justificados para la producción, procesamientos, distribución y consumo de los bienes y servicios que requieren los consumos mayoritarios y el interés de la nación.

¹⁴⁶ ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. *Op. cit.*, p. 54

8. Reivindicación del mercado cambiario bajo las autoridad y soberanía monetaria del Estado.
9. Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actúe con eficacia y agilidad.
10. Se actuará bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.¹⁴⁷

"El programa plantea la austeridad en el gasto y la reorientación del programa de inversiones; acelerar el proceso de de reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas; moderación en las utilidades y los salarios; programas de protección al empleo y al abasto popular; apoyo a la planta productiva para conservar la ocupación; la reestructuración del programa financiero nacional; un nuevo esquema cambiario y de política comercial; fomento al ahorro, y reformas constitucionales para reforzar el principio de rectoría del Estado. La austeridad exige y permitirá lograr: orden en la programación del esfuerzo, prioridades adecuadas, mayor productividad y honestidad en el uso de los recursos. El programa propone avances sustanciales en el proceso de la reforma fiscal que incluye a los ingresos tributarios y los precios y tarifas de las empresas públicas, como piezas fundamentales, para elevar el ahorro y la capacidad de inversión del Estado y, simultáneamente, reducir el déficit".¹⁴⁸

Lo anterior fue dado a conocer por el propio gobierno en los Criterios Generales de Política Económica, y como puede observarse hay tres elementos sustanciales presentes en la ideología neoliberal: reducción del gasto público, racionalización de los subsidios, abatir el déficit público y aumentar la carga tributaria. Y es con ello, que los mexicanos empezamos a asistir al nacimiento de un nuevo Estado e ideología oficial.

¹⁴⁷ "Análisis Político", en *El Financiero*, México, 2 de diciembre de 1988, p. 57.

¹⁴⁸ "Criterios Generales de Política Económica: el Programa Inmediato de Reordenación Económica", en *Mercado de Valores*, no. 51, diciembre de 1982, p. 5.

Remontándonos a la historia, podemos recordar que la Constitución de 1917 facultó al Estado de la Revolución Mexicana para intervenir y dirigir el desarrollo nacional entendido como un proceso de cambio que combina el crecimiento económico con la justicia social.

Conforme al mandato constitucional, la intervención del Estado en la economía tiene lugar en México a partir de varios puntos programáticos de los cuales hay que destacar los siguientes:

1) Se abandona la tesis liberal que presupone la igualdad entre las personas como punto de partida, para sustituirla por la tesis -más avanzada socialmente- que plantea la igualdad como una meta a alcanzar. Y ello a través de la acción orientada y decidida del Estado. Así el dar un paso adelante incorporando en la Constitución los derechos sociales, el Estado se responsabiliza de que existan las condiciones necesarias que permitan el ejercicio efectivo de las garantías individuales;

2) Además de ordenar la división de latifundios y la restitución de tierras a las comunidades rurales, de definir el régimen de tenencia de la tierra y de sentar las bases de la reforma agraria, en la Constitución se establecen tesis y se precisan conceptos en torno a la propiedad privada, imprimiéndole las modalidades que dicte el interés público, y en relación al aprovechamiento de los recursos del territorio nacional prohibiendo la utilización en beneficio de intereses antinacionales;

3) Para afirmar y darle contenido a la rectoría del Estado en el proceso de producción y distribución de mercancías y servicios -conforme lo establece la Constitución-, el Estado se reserva la explotación y el desarrollo de una serie de actividades productivas, estratégicas para la marcha económica del país;

4) En la Constitución se establecen las tesis, se asientan principios y se definen derechos a la clase trabajadora como tal y en su relación con el capital, haciendo al Estado responsable de velar por su cumplimiento.¹⁴⁹

No obstante, y sobre todo a partir de la nacionalización de la banca, la gran burguesía llegó a la conclusión de que el Estado, no ya el gobierno, era el enemigo a vencer y desplegó un costosísimo aparato de difusión tendiente a modificar su plataforma ideológica. Su misión pasó, entonces, de la defensa de lo corporativo a lo social-general. Para ello hubo que realizar, cuando menos, dos tareas: 1) presentar al Estado como enemigo fundamental, y 2) identificar a la sociedad con sus intereses.

Lo primero se logró a partir de una campaña sistemática de deslegitimación del Estado, corrupción, malos manejos, deuda externa, identificación funcionario-corrupción-sector público, ataque al sistema fiscal, a la empresa pública, etc.. La segunda tarea, cuidadosamente emprendida a través de campañas publicitarias en los medios de difusión masivos con el slogan: "la iniciativa privada es algo a lo que pertenecemos casi todos".

Con ello se ha tratado de convencer a gran parte de la opinión pública de que el déficit fiscal no es parte de un sistema de equilibrio social y de protección a la economía de las mayorías -transporte, alimentación, etc.- sino de un sistema de despilfarro, manutención de una burocracia inútil o una industria paraestatal ineficiente, cuyos efectos se traducen en inflación, y ésta en pérdida de poder adquisitivo reflejada en el salario real.

Y por si fuera poco, el propio gobierno, con la campaña por la "renovación moral", validó oficialmente la creencia de que la administración pública naufragaba en un pozo de corrupción generalizada. La crítica del "Estado obeso" y de las políticas "populistas" dió

¹⁴⁹ TELLO, CARLOS: "El Estado y la economía mixta", en *Nexos*, no. 128, agosto de 1988, p. 26.

cuerpo de gobierno a los gravios empresariales contra los expresidentes Echeverría y López Portillo y sus políticas expansionistas, fincadas en el déficit público, deuda externa y la iniciativa estatal.

En efecto "a partir de 1982, con el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid, los campos quedaron perfectamente delimitados. En uno, se encontraban los defensores del proyecto neoliberal: la gran burguesía, el PAN y los tecnoburócratas. Defensores de una regulación dirigida por las fuerzas del mercado; de la representación de una sociedad integrada por individuos que tienen las mismas oportunidades, y de una concepción de la participación política donde lo importante es la acción y la expresión individual (ignorando las posiciones de clase) desembocando ésta en el pronunciamiento a favor de una "democracia sin adjetivos". En suma, nos encontramos ante la ruptura del "colaboracionismo de clases". En el otro campo se ubicaron el Partido Mexicano Socialista, el PRT, el Congreso del Trabajo, el Frente Democrático Nacional y la CTM que se habrían de pronunciar por un nuevo pacto social que se siguiera sustentando en el "colaboracionismo de clases" y el Estado de Bienestar".¹⁵⁰

En este sentido, como señalaba Antonio Gramsci, "las posiciones del movimiento del libre cambio se basan sobre un error teórico cuyo origen práctico no es difícil identificar, pues reside en la distinción entre sociedad política y sociedad civil se afirma así que la actividad económica es propia de la sociedad civil y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación. Pero como en la realidad efectiva, sociedad civil y Estado se identifican, es necesario convenir que el liberalismo es también una "reglamentación" de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva. Es un acto de voluntad consistente de los propios fines y no la expresión espontánea, automática del hecho económico. El liberalismo, por tanto, es un programa político destinado a cambiar, en la medida en que

¹⁵⁰ GUTIERREZ GARZA, ESTELA. *Testimonios de la crisis*, Tomo 2, La crisis del Estado de Bienestar, México, Ed. Siglo XXI, p. 13.

triunfa, al personal dirigente de un Estado y al programa económico del mismo Estado, o sea a cambiar la distribución de la renta nacional".¹⁵¹

En nuestro país, efectivamente, se ha suscitado un cambio del personal dirigente del Estado, pues se ha conformado un nuevo sector de la clase política: los tecnoburócratas, llamados también tecnócratas, los cuales han desplazado a los políticos de profesión. Estos tecnoburócratas son los que han apoyado, como ya se mencionó, el proyecto neoliberal y han hecho suyas las demandas del F.M.I. Así, política e ideológicamente opuestos a la nacionalización de la banca, los hombres del nuevo gobierno de Miguel de la Madrid dedicaron los siguientes años a restaurar la ruptura con el capital privado. El pago de la restauración a los grupos agraviados por la nacionalización incluyó varios frentes.

En diciembre de 1982 fue devuelto a manos privadas el "34% de la banca nacionalizada, meses después el gobierno pagó una indemnización más que generosa a los banqueros expropiados y les garantizó acceso privilegiado a la compra de las empresas no bancarias que habían caído en la charola de la nacionalización. Un año más tarde, fue aprobado en las cámaras un paquete legislativo que dió entrada a los exbanqueros al sistema financiero en la amplia zona de los "intermediarios financieros no bancarios", casas de bolsa, compañías de seguros, afianzadoras, etc."¹⁵²

Y para seguir concretando las condiciones del F.M.I. se empezaron a llevar a cabo recortes importantes del gasto público. El gasto público de interés social, que había venido disminuyendo desde los setentas como porcentaje del producto nacional, a partir de 1982 cayó también en su monto per cápita. En los ochentas, cada mexicano recibió una cuarta parte menos de inversión en salud, una tercera parte menos en inversión educativa y rural.

¹⁵¹ GRAMSCI, ANTONIO. *La Política y el Estado Moderno*. México, Ed. Premio Editora de Libros, 1980, p. 7.

¹⁵² QUILIANO, JOSÉ MANUEL, ET AL.: "La banca que quedó. Un debate", en *Nexos*, no. 83, noviembre de 1984, p. 17.

En el período 1982-1986, dijo la CNC, "el gasto público canalizado al sector rural pasó en términos reales de 82 a 47,000 millones de pesos, es decir, se redujo en 41%, y la inversión pública destinada al desarrollo rural en 1986 apenas representó el 32.7% de la ejercida en 1982. Los subsidios al campo cayeron hasta 47.5 % en relación a 1983 y los créditos de Banrural disminuyeron en 34%. En lo que respecta al Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, fracasó en sus propósitos: la matrícula no creció y hubo deterioro financiero. En el último año del sexenio (1988) las universidades públicas sufrieron un recorte del 14% en sus subsidios".¹⁵³

En 1986 el gasto público en salud fue el más bajo de los últimos veinte años, "35 millones de mexicanos permanecían en ese momento fuera de los sistemas de salud del país, públicos o privados. El número de personas atendidas por las instituciones públicas de seguridad social aumentó proporcionalmente entre 1982 y 1985, pero el número total de habitantes sin protección también creció (de 37.2 millones en 1982 a 41.1 millones en 1985). Hubo indicios de baja en la calidad de los servicios por multiplicación de pacientes en relación con camas y médicos disponibles y un descenso paralelo de sueldos, salarios y fondos destinados a prestaciones, créditos, guarderías, pensiones. Sobre todo hubo una inversión regresiva en las tendencias de la mortalidad infantil que subió de 40 muertes por cada mil en 1980 a 51 de cada mil en 1984, y una terrible progresión de los accidentes de trabajo, frutos del descenso en los fondos de capacitación, mantenimiento de las instalaciones y sistemas de seguridad fabril que hicieron pasar el número de incapacidades permanentes otorgadas por el IMSS de 16 mil en 1981 a 24 mil en 1986".¹⁵⁴ Sin embargo, el pago de la deuda se convirtió en el rubro más importante del gasto público a partir de 1986, y que fue del "48.2 y para 1987 el 55.1%".¹⁵⁵

¹⁵³ "El informe presentó el país que se quería y ocultó el que tenemos". *el Proceso*, no. 618, septiembre de 1988, p. 18.

¹⁵⁴ AGUILAR CAMÍN, HECTOR. *Op. cit.*, p. 217.

¹⁵⁵ GUADARRAMA SISTOS, ROBERTO: "Política Económica y Proyecto Nacional (México 1983-1987)", en Germán Pérez y Samuel León (coord.). *Op. cit.*, p. 66

En lo que respecta a los salarios, la política de austeridad aplicada por el gobierno de Miguel de la Madrid, consideró que la restricción salarial constituía uno de los pilares de la lucha contra la inflación. En este sentido, para facilitar la restricción salarial se operó un cambio en los mecanismos de regulación del "mercado laboral". En efecto, hasta 1982 los aumentos salariales se fijaron siempre en base a la pérdida de poder adquisitivo sufrida en el período inmediato anterior, de tal suerte que las negociaciones salariales giraban en torno al porcentaje de incremento de los precios y los salarios en el período cuya pérdida se pretendía compensar. A partir de 1983 se asistió a un cambio fundamental en los mecanismos de regulación salarial. En lugar de ajustes retrospectivos, las revisiones salariales se efectuaron con un enfoque a futuro, es decir, en función de la inflación esperada. La desgracia para la clase trabajadora, reside en que la inflación esperada siempre se ha visto rebasada por la inflación efectiva.

"Una investigación de diciembre de 1987 sustentó la paradoja de que los seis años de crisis económica habían hecho a la sociedad mexicana más igualitaria en el sentido de que los mexicanos eran "más iguales en la pobreza". El número de pobres (ingreso familiar mensual menor a dos salarios mínimos) habían dejado de ser, en esos años, el 40% de la población y era en esta ocasión casi el 60%. A su vez, los ocho mexicanos de cada cien que a principios de los ochentas ganaban más de catorce salarios mínimos, eran sólo cinco de cada cien al terminar 1987. Entre 1982 y 1987, el salario mínimo tuvo una caída superior al 40%. El salario medio, medido en pesos constantes de 1970, había caído de 51 pesos diarios a 35 diarios en 1985. No sólo había menos salario, sino también proporcionalmente menos mexicanos con acceso a ese".¹⁵⁶ Así, esta pérdida de la garantía salarial ha sido un elemento central de la erosión de la alianza entre el Estado y los obreros organizados.

Por otro lado, en lo referente a la reducción de déficit del sector público como

¹⁵⁶ /AGUILAR CAMIN, HECTOR. *Op. cit.*, p. 216.

porcentaje del PIB, se dieron tres fases. En la primera fase, dicho déficit se redujo pasando de "16% en 1982 a 8.6% en 1983 y 8.5% en 1984. A partir de entonces se entro en una segunda fase, en la cual el déficit comenzó a aumentar de nuevo, situándose en 9.6% en 1985, 16% en 1986 y en 16.1 % en 1987. En 1988 se entró en una tercera fase en que el déficit descendió, pasando a representar 12.3% del PIB, porcentaje, por supuesto, aún muy elevado para los defensores del presupuesto equilibrado".¹⁵⁷

Y con respecto a la inflación, se dieron igualmente tres fases: en la primera se comienza a doblar la inflación gracias a las medidas ortodoxas. Así, de una tasa de inflación anual de 98.8%, se pasó a 80.8% en 1983 y a 59.2 en 1984. Sin embargo, a partir de ahí, se entró en una nueva fase en la que no surtieron efecto los remedios ortodoxos, de tal suerte que la tasa de inflación anual comenzó a elevarse nuevamente, llegando a ser de 63.7 en 1985, de 105.7% en 1986 y de 159.2 % en 1987. En ese momento se entra en una tercera fase de la lucha contra la inflación que combinó la ortodoxia tradicional con una política heterodoxa de ingresos que logra reducir el aumento anual de precios en 1988 a sólo 51.7%".¹⁵⁸

Los años 1984 y 1985 pueden considerarse como el primer fracaso del ajuste, pues la metas del PIRE no se cumplieron, por lo que a fines de 1986 se pensó en otro mecanismo de ajuste y se empieza a implementar el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), que no era otra cosa que la aceptación implícita del Plan Baker (elaborado por el gobierno estadounidense) y la firma de una nueva Carta de Intenciones con el F.M.I., ahora suscrita con el nuevo Secretario de Hacienda, Gustavo Petriccioli, el 22 de junio de 1986, y que era además la continuación de los ajustes propuestos en la Carta de 1982.

¹⁵⁷ /GUILLEN ROMO, HECTOR. El sexenio de ..., p. 79.

¹⁵⁸ /IBID., p. 79.

En esta Carta quedó implícito el PAC, al señalar lo que el gobierno se proponía lograr:

1. Restaurar el crecimiento económico con estabilidad
2. Necesidad de respaldo externo
3. Sujetar el financiamiento externo a los precios del petróleo, pues si bajan se solicitarán más créditos y viceversa
4. Tasas moderadas de crecimiento económico 3 y 4% del PIB.
5. México reitera la necesidad de contar con 11 mil millones de dólares para el periodo 86-88, como apoyo del Programa.
6. Se acepta analizar y revisar los avances y evolución del programa conjuntamente con el F.M.I. al final de 1986 y así delinear las políticas para 1987.¹⁵⁹

En este último punto se puede notar el tutelaje e intromisión del F.M.I. en los asuntos de México y de esta manera, con la suscripción de esa Carta de Intenciones, se perdió la gran oportunidad de adoptar otras alternativas, y que representaban la posibilidad de sacudirse el tutelaje de la banca internacional y de las recetas del F.M.I.

Es así que en lo inmediato, en agosto de 1986 que se anuncia el ingreso formal de México al GATT. Esto vino a significar un paso más hacia la integración de la economía de los Estados Unidos y un triunfo de las presiones para lograr al fin lo que se negó en 1979. En una palabra, el ingreso de México al GATT vino a ser la integración en un modelo de dependencia externa, la inclusión de la última pieza para que el siguiente paso fuera la firma del Tratado de Libre Comercio, como podemos verlo hoy en día.

Ello obedece a toda una estrategia perfectamente diseñada por el capitalismo

¹⁵⁹ "Carta de Intención 1986", en Mercado de Valores, agosto de 1986, p. 751.

norteamericano para que los países subdesarrollados se plieguen a los intereses de ese país y ajustes sus políticas hacia los objetivos centrales de asegurar el pago de la deuda externa por un lado y por el otro, para incrementar sus compras en los Estados Unidos. Con todo esto México se ha visto seriamente afectado en cuanto a que se dismantela la política de promoción de las exportaciones y se sustituye por otra de apoyo a las importaciones.

Y para reforzar aún más las políticas de ajuste del F.M.I., el gobierno mexicano contempló la intensificación en los esfuerzos por instrumentar la política del "cambio estructural" en el área del gasto público, comprometiéndose a continuar con el proceso de desincorporación, venta o transferencia de organismos públicos. De este modo de las "1,155 empresas y organismos públicos que había a fines de 1982, se habían reducido a 697 al momento de presentarse la Carta de Intenciones (1986) y que se seguiría reduciendo en los próximos meses. Así, para diciembre de 1988 la Administración pública Federal contaba con sólo 412 entidades".¹⁶⁰

Ya en el último año del sexenio de Miguel de la Madrid, el 23 de diciembre, se da a conocer el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) que pretendía corregir los desórdenes económicos derivados del crack bursátil, la devaluación de noviembre, y de la inflación galopante. El PSE se consideró como un plan de "choque" o heterodoxo similar a los que se habían aplicado en Argentina (Plan Austral) y en Brasil (Plan Cruzado).

El gobierno alegó que el objetivo central del PSE era "detener la carrera desatada de precios, armonizar los intereses de los grupos a través de la concentración y hacer un esfuerzo por coordinarlos. La estrategia del Pacto ataca a la inflación en dos frentes: primero, con una corrección adicional de las cuentas del gobierno, y segundo, armonizando

¹⁶⁰ GONZALEZ CASTILLO, MARCO ANTONIO. La desincorporación de las empresas públicas y la rectoría económica del Estado mexicano (1982-1988). Tesis de Licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, 1989, p. 18.

los aumentos de precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria".¹⁶¹

"A partir del 1o. de marzo los salarios mínimos y contractuales aumentarán cada mes, pero tomando en cuenta los aumentos esperados del índice de precios de una canasta, que incluye los principales productos básicos y los principales precios de tarifas del sector público. El poder de compra de los salarios no sufrirá deterioro alguno y los precios públicos no se rezagarán. Así no habrá ajustes abruptos ni presiones inflacionarias excesivas"¹⁶².

No obstante, la realidad en la estrategia del PSE simplemente consistió en castigar en mayor grado a los salarios, a fin de reducir la demanda y con ello detener los precios.

La constante en la situación económica se marcaba en una clara y evidente recesión económica, la cual se manifestaba en forma drástica en las grandes urbes, en donde el desempleo había venido agudizándose de manera alarmante.

¹⁶¹ "El Pacto de Solidaridad Económica", en *Excofiter*, México, 23 de diciembre de 1988, p. 2-A.

¹⁶² *IBID*, p. 2-A

CAPITULO IV EL F.M.I. Y EL DESEMPLEO EN MEXICO (1982-1988).

4.1. Antecedentes y evolución del desempleo en México

En la década de los años cuarentas, el país inició una época de continuidad y estabilidad económica y política. La dirección de la estrategia de desarrollo se caracterizó por el estímulo a la industrialización del país por medio de la sustitución de importaciones, dando por resultado un proceso de crecimiento económico sostenido (el avance del PIB superó el "6% anual durante 25 años"¹⁶³).

Paralelamente, la población del país sufrió, en ese periodo, un crecimiento acelerado y sentó las bases de la expansión de la fuerza de trabajo. En efecto, la tasa de crecimiento de la población experimentó un incremento espectacular: "de 1.7 a 2.7 % en promedio anual, y desde ese momento el crecimiento de la población se mantuvo elevado, teniendo en los años sesenta y principios de los setenta una tasa de 3.4 %"¹⁶⁴. Como resultado de este crecimiento acelerado de la población, la demanda de empleos aumentó a ritmos semejantes.

Empero, la política de industrialización de los años cuarenta favoreció e hizo posible la incorporación de la fuerza de trabajo en el medio urbano. En su etapa de planeación, los supuestos de sustentación de la política industrializadora eran que el crecimiento de las ciudades y los avances en la industria significaban fuerzas capaces de absorber el aumento de

¹⁶³ ALBA, FRANCISCO: "Los logros y limitaciones en la absorción de la fuerza de trabajo en México", en *Demografía y Economía*, vol. 18, no. 4, 1984, p. 557.

¹⁶⁴ *IBID.*, p. 558.

la población, así como de elevar su nivel de vida. En este sentido, las clases medias, el proletariado industrial y burocracia surgen como grupos sociales que desde los años cuarenta capturan visiblemente el crecimiento de la población urbana.

El patrón de desarrollo por industrialización sustitutiva se veía como un camino prometedor que seguramente gestaría el "milagro mexicano". Las cifras sobre la evolución social y económica de esos años proporcionan una idea clara de los logros alcanzados por el camino que tomó el desarrollo mexicano. Por ejemplo, el porcentaje de familias de escasos recursos "descendió entre 1950 y 1963 en términos absolutos y relativos: de 3.1 millones de familias -60%- en 1950 a 2.6 millones -35% en 1963".¹⁶⁵

No obstante, la evolución del desarrollo que tuvo México sin tropiezos, comenzó a encontrar obstáculos serios a mediados de los años sesenta. Por un lado, la expansión de la tierra cultivable se detiene completamente frente al crecimiento sostenido que había caracterizado dicha expansión hasta 1965. Por otro, "la tasa de crecimiento de la producción agrícola, en términos de valor, se reduce también sustancialmente: 2.1% para el periodo 1966-1975, en comparación con tasas quinquenales de 4.2 y 8.2 por ciento durante el periodo 1940-1965"¹⁶⁶.

Otras tendencias igualmente señalan que el proceso de absorción agrícola se gestó bajo tensiones y restricciones que iban en aumento. El número de días trabajados por los jornaleros disminuyó de manera significativa, "de 194 días en 1950, a 100 en 1960"¹⁶⁷.

Asimismo, la incorporación de campesinos adicionales al trabajo agrícola se hacía con la reducción del tamaño de las parcelas. Al igual que el número de campesinos sin tierras

¹⁶⁵-VAN GINNEKEN, WOUTER. *Socioeconomic groups and income distribution in Mexico* London, Croom Helm, 1980, p. 19.

¹⁶⁶ /ALBA, FRANCISCO. *Op. cit.*, p. 569.

¹⁶⁷ /Centro de Investigaciones Agrarias *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México* México, Ed. F.C.E., 1974, p. 369.

progresaba: "se estima que en 1970 no poseían tierra de 1 a 3 millones. La cifra incluye a los campesinos que también eran trabajadores asalariados"¹⁶⁸.

La expansión de la tierra representó como mecanismo para distribuir a la población. La disponibilidad de ésta era, sin duda, un aspecto prioritario para lograr la expansión del campesinado, para quien la tierra es la base material de su existencia y reproducción social. Al agotarse este expediente, la población rural se vio forzada a buscar distintas alternativas al uso de su fuerza laboral.

Este hecho podemos entenderlo en el sentido de que el desarrollo económico llevado a cabo concibió al crecimiento del sector industrial como el eje dinámico de la economía, de tal forma que los sectores agropecuario y de servicios se subordinaron al crecimiento industrial aumentando las desigualdades socioeconómicas existentes entre las diferentes regiones que conforman el país. Esta situación, sin duda, favoreció un flujo de migraciones masivas de las áreas rurales hacia las urbanas en busca de empleos o empleos mejor remunerados.

A pesar de la relativa estabilidad en el campo, se estima que entre "1940 y 1960, cerca de 1.1 millones de personas activas de las unidades agrícolas de producción se movilizaron hacia los otros sectores de la economía"¹⁶⁹. Esto fue propiciado, en gran medida, por la nula capacidad del sector agrícola para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo rural, y que fue el resultado de varios factores. Por una parte, como ya se mencionó, la concentración de los recursos públicos para favorecer el desarrollo industrial de la economía urbana significó que las ciudades tuvieran más capacidad de crecimiento a la vez que atraían a los habitantes del campo. Por otra parte, el agotamiento de las mejores

¹⁶⁸ ALBA, FRANCISCO. *Op. cit.*, p. 569.

¹⁶⁹ Centro de Investigaciones Agrarias. *Op. cit.*, p. 315.

tierras de reparto y la saturación demográfica en las áreas de agricultura de temporal, significaban que la inversión tradicional en nuevas obras de infraestructura hidráulica generaba menos oportunidades de empleo. De este modo, empezaron a crecer los jornaleros sin tierra, lo cual naturalmente constituye una fuente inagotable de migrantes potenciales.

Este flujo del campo a la ciudad trajo como consecuencia un aumento en las tasas de la población urbana, por tanto la oferta de trabajo se vió afectada tanto por este hecho como por el incremento demográfico, el cual ha tenido una influencia indiscutible sobre los volúmenes de la población en edad de trabajar y sobre la composición de la PEA.

Así, tenemos que para 1940, la PEA en México era de "6 millones de personas, en 1960 se eleva a 11.3, y en 1980 a 22 millones"¹⁷⁰. Estos cambios demográficos en la magnitud de la fuerza de trabajo se han visto acompañados por cambios en su estructura.

En todos los sectores de actividad aumentaron el número de personas empleadas, con excepción del sector agrícola, que sufrió un descenso en el número absoluto de sus miembros durante los años sesentas. Y la población que se incorporó a la agricultura lo hizo a un ritmo mucho más lento. Esto significa que el grueso de la fuerza de trabajo se incorporó a otros sectores como "la minería, energía y manufacturas, al igual que otro denominado otros servicios, el cual comprende al gobierno. De poco menos del 15 % pasan a casi 22 % (cuadro 1), el sector de la construcción, comercio y finanzas también muestran un aumento significativo. En cambio el sector agrícola pierde más de 17 puntos porcentuales durante este periodo de veinte años. Del 58.3 % en 1950, pasó al 40.9% en 1970.

¹⁷⁰ ALTIMIR, OSCAR: "La medición de la PEA de México, 1940-1970", en *Demografía y Economía*, vol. 8, no. 1, 1974, p. 80.

Cuadro1. México: Fuerza de trabajo por sector de actividad, 1950, 1960 y 1970.

Sector	1950		1960		1960		1970	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Agricultura	4,864.9	58.3	6,088.7	54.1	5,058.3	49.4	5,292.7	40.9
Minería, energía y manufacturas	1,237.5	14.8	1,760.3	15.6	1,760.3	17.2	2,829.1	21.8
Construcción	263.8	3.2	414.2	3.7	414.2	4.1	609.8	4.7
Comercio y Finanzas	732.6	8.8	1,083.4	9.6	1,083.4	10.6	1,397.0	10.8
Otros Servicios	1,246.4	14.9	1,906.7	16.9	1,906.7	18.7	2,826.5	21.8
Total	8,345.2	100.0	11,253.3	100.0	10,212.9	100.0	12,955.1	100.0

Fuente: con base en los Censos de Población, tomado de Oscar Altimir: "La medición de la población económicamente activa de México, 1950-1970", en Demografía y Economía, v. 8, no. 1, 1974

A partir de los años setenta, se agudizaron varios cambios en la estructura y las características de la ocupación. En primer lugar, como ya se señaló, se registró un incremento de significación en el ritmo de crecimiento de la PEA pues la "tasa intercensal fue de 5.7% anual (de 11.3 millones aumentó a 22 millones) para el período 1970-1980"¹⁷¹. En segundo lugar, a partir de esos años la capacidad de absorción de mano de obra en todos los sectores de la economía disminuyó de manera significativa en comparación con la observada en los años cincuenta y sesenta. Dicha disminución fue el resultado tanto de una tasa menor de crecimiento del PIB, en comparación con las dos décadas anteriores, como del mayor peso relativo de actividades con menor capacidad de generación de empleos, pues ya finales de los años sesenta, comenzaron a agotarse en el medio urbano las potencialidades de crecimiento de la etapa "fácil" de industrialización mediante la sustitución de importaciones.

¹⁷¹ / TREJO REYES, SAUL. Empleo para todos, el reto y los caminos. México, Ed. F.C.E., 1988, p. 25.

En este sentido, el sector formal va perdiendo su capacidad de absorber una oferta de trabajo que crecía aceleradamente. En comparación con la dinámica de los años cincuenta, durante los setenta aparece entre los sectores urbanos una tendencia generalizada a la disminución del grado de absorción de la fuerza de trabajo, "diminución que resultó más pronunciada en los sectores de servicios"¹⁷².

El sistema de oportunidades en el trabajo industrial urbano enfrentó, menos satisfactoriamente que en el pasado, la prolongación de tendencias demográficas dinámicas; esto es, un rápido crecimiento de la población y un flujo inmigratorio intenso.

"Un grupo de investigadores sobre el problema del empleo estimó que en 1970 cerca de un 30% de la fuerza de trabajo estaba empleada en el sector tradicional de la economía, otro 30% en ocupaciones marginales, principalmente en la agricultura, comercio y servicios diversos; es decir, un total de 7.7 millones de los 13 millones que constituían la población económicamente activa"¹⁷³.

Desde 1960 se consolidó una clara segmentación del mercado de trabajo en el ámbito urbano. La economía informal aumento su participación en los años setenta (cuadro 2), "de 14.5% a 18.3%; casi tanto como lo hizo durante los años sesenta, de 10.0 a 14.5%. El incremento del sector informal se llevó a cabo cuando el sector formal urbano avanzó de manera significativa, del 33.9 al 39.5% entre 1970 y 1980"¹⁷⁴.

¹⁷² ALFIMIR, OSCAR. *Op. cit.*, p. 81.

¹⁷³ ALBA, FRANCISCO. *Op. cit.*, pp. 571 y 572.

¹⁷⁴ PREALC. *Mercado de trabajo en cifras, 1950-1980*, México, PREALC-OIT, 1982, p. 64.

Cuadro 2. México: Segmentación de la población económicamente activa, 1950, 1960, 1970 y 1980 (%).

	1950	1960	1970	1980
Formal	21.6	32.2	33.9	39.5
Informal	9.7	10.0	14.5	18.3
Servicio doméstico	3.2	3.5	3.7	3.7
Subtotal urbano	34.5	45.7	52.1	61.5
Moderna	20.4	25.4	21.9	19.2
Tradicional	44.0	27.6	24.9	18.4
Subtotal en agricultura	64.4	53.0	46.8	37.6
Minería	1.1	1.3	1.1	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: PREALC, cuadro I-63, p. 64.

La subocupación ha sido calculada y aproximada de diversas maneras. Los cálculos del nivel de subocupación, basados en el ingreso percibido, estiman que el subempleo, en 1970, afectaba de un 37 a un 45% de la fuerza de trabajo, al encontrarse que entre 4.5 y 5.8 millones de activos percibían montos muy bajos de ingreso. Sectorialmente los porcentajes más elevados se encontraron en la agricultura (de 62 a 68%), los más bajos en energía - petróleo y electricidad-, transporte y gobierno. Sin embargo, estimaciones de los niveles de subocupación derivadas del criterio sobre número de horas trabajadas arrojaron, también para 1970, niveles más bajos que van del 14% al 16% del total de la fuerza de trabajo¹⁷⁵.

Estas redes de subocupación permitieron acomodar a grandes contingentes de mano de obra que no pudieron encontrarlo en la economía formal, aunque no se esperaba que la magnitud y las proporciones de este escenario evolucionaran en la forma en que lo hicieron a partir de la década de los ochenta.

¹⁷⁵ - URQUIDI, VÍCTOR L.: "Hacia un mundo sin empleo: más allá del utero corto plazo", en *Demografía y Economía*, vol. 18, no. 4, 1984, p. 554

Dichas formas de subempleo o subocupación han sido identificadas, en los últimos años, como economía subterránea, la cual es para la iniciativa privada "toda actividad desarrollada por los agentes económicos pero que pasa desapercibida en las estadísticas e indicadores tradicionales"¹⁷⁶.

En este sentido para unos, la presencia de la economía informal o subterránea representa "el eslabón perdido" que hacia falta para comprender hechos oscuros en el acontecer económico, para otros, la causa principal que explica la tendencia decreciente de los ingresos fiscales a pesar de los innumerables esfuerzos para elevarlos. Sin embargo, para millones de personas en todo el mundo, significa la oportunidad de encontrar un empleo, asegurar o complementar sus mermados ingresos.

De esta manera, la absorción del trabajo en los sectores informales y marginales no resultó ser una etapa transitoria sino, más bien, se convirtió en una característica permanente de la economía y la sociedad.

Frente a ello, la expansión del sector público que caracterizó el inicio de los años setenta suplió, en alguna medida, la pérdida de la capacidad industrial para convertirse posteriormente en un factor importante de absorción laboral. Bajo la administración de Luis Echeverría (1970-1976), "los empleados federales de cerca de medio millón, aumentaron a más de un millón"¹⁷⁷.

Asimismo, la industria estatal parece haber cumplido ampliamente con el objetivo de generar empleos, pues "generó más puestos de trabajo que la privada a partir de su mayor ritmo de crecimiento y su mayor creación de empleos por unidad porcentual de crecimiento

¹⁷⁶ CEESP. *La economía subterránea en México*. México, Ed. Diana, 1987, p. 7.

¹⁷⁷ CASAR, MA. AMPARO Y PERES, WILSON. *El Estado empresario en México ¿ajustamiento o renovación?*, México, Ed. Siglo XXI, 1988, p. 83.

del producto. Mientras la elasticidad-producto del promedio de la industria cayó en 1970-1975 respecto al quinquenio anterior, en la industria estatal era estable y la generación de empleos en todo el país se dinamizó"¹⁷⁸.

De esta manera, mientras que la capacidad de generación de empleos iba disminuyendo, según el censo de población de 1960, "únicamente el 1% de la población se encontraba desocupada (100,000 personas). En 1970, esa cifra ascendió a 3.8% (500,000 personas)"¹⁷⁹.

"Entre 1970 y 1977 se calculó que el crecimiento de la oferta de mano de obra fue de 3.4% promedio anual, mientras que la tasa de crecimiento de la demanda alcanzó aproximadamente el 2% anual"¹⁸⁰. Y ya para 1977 se estimó que el desempleo abierto afectaba a un millón y medio de personas (7.6%) .No obstante en1978 disminuyó a 6.9%"¹⁸¹.

La meta del gobierno de José López Portillo era reducir el índice de desempleo a "5.5%, pero la baja fue mayor al llegar a 4.5%"¹⁸². Las ventajas de la extracción acelerada del petróleo no es ajena a la problemática del desempleo. En este periodo, el país vivió una expansión económica acelerada, con una tasa de crecimiento del PIB por encima del 8% entre 1978 y 1981.

Las promesas eran grandes al considerarse que con la desaparición de las restricciones financieras era posible, por fin, subsanar el cúmulo de antiguas carencias

¹⁷⁸ *IBID.*, p. 85.

¹⁷⁹ ALBA, FRANCISCO. *Op. cit.*, p. 563.

¹⁸⁰ *Plan Global de Desarrollo 1980-1982*, México, SPP, 1980, pp. 127 y 128.

¹⁸¹ *Bases para la formulación del Programa Nacional de Empleo 1978-1982*, vol. 1, Dirección General del Empleo y Formación Profesional, STyPS, 1978, p. 20.

¹⁸² LOPEZ ROSADO, DIEGO G. *Problemas económicos de México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1984, p. 300.

económicas y sociales. El Plan de Desarrollo Industrial 1979-1982 englobó una estrategia de empleo que se apoyaba en la aceleración de la tasa de absorción formal de la fuerza de trabajo.

La bonanza de la economía trajo consigo aumentos sustanciales en la creación de empleos. Para satisfacer esa demanda de empleos y hacer efectivo el derecho al trabajo, cambiaron las estrategias de desarrollo y con ellas el volumen y la asignación de recursos entre sectores y regiones.

Durante cuatro años consecutivos fueron creados "4.258 millones de nuevos puestos de trabajo. Así, de los que ya tenían empleo en 1977, más de 4.2 millones de personas se incorporaron al trabajo"¹⁸³. Se suponía que si la economía se mantenía en ascenso entre 8 y 10%, eventualmente se tendría éxito en absorber el trabajo no utilizado.

Sin embargo, en 1982 el crecimiento del país tuvo una interrupción, pues la economía entró en una profunda recesión al caer bruscamente los precios del petróleo en el mercado mundial y las tasas de interés aumentaron como consecuencia de la instauración de una gestión monetarista de la crisis iniciada en 1979 en los Estados Unidos. De pronto, en 1982, la economía mexicana se fractura y la fuga de capitales se acelera, México declaró la suspensión de pagos cuando su deuda externa ascendía a casi 80 millones de dólares y el sistema financiero internacional tomó conciencia de estar al borde del precipicio.

De este modo, la crisis cambió la perspectiva de los logros obtenidos, aparecieron síntomas de desajustes y cuellos de botella en el proceso de absorción de la fuerza de

¹⁸³ *IIID*, p. 300

trabajo. mientras que al inicio de 1982 el nivel de desempleo abierto era de "3.7% al final de ese mismo año y principios de 1983 alcanzó el 8%"¹⁸⁴.

Al alcanzar la crisis tales proporciones, el F.M.I. empezó a diseñar medidas de rescate para reestructurar la economía mexicana colapsada. El costo del "rescate" lo pagarían los trabajadores, soportando el desempleo y la pauperización absoluta y relativa que generaron las políticas de austeridad impuestas al presidente Miguel de la Madrid.

4.2. Las políticas de estabilización del F.M.I. y sus repercusiones en el problema del desempleo en México (1982-1988).

Entre 1982 y 1983 se produce en México la caída más severa de la actividad económica desde los años treinta. Así que los dos instrumentos de planeación diseñados por el gobierno de Miguel de la Madrid para dar respuesta a la crisis -el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988)- contemplaban entre sus objetivos la defensa de la planta productiva y del nivel de empleo.

El primero, (el PIRE), se orientaba, además a combatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, a proteger el consumo básico y a recuperar la capacidad de crecimiento. El segundo (PND), contenía la estrategia del "cambio estructural" y "lograr una tasa media anual de crecimiento del empleo del 3.5 al 4.0%, con la ayuda del uso de tecnologías más apropiadas y de la evolución de las actividades intensivas en mano de obra"¹⁸⁵.

¹⁸⁴ BENSUSAN A. GRACIELA: "Las instituciones laborales en la crisis (1983-1986), en Germán Pérez y Samuel León (coords.). *Op. cit.*, p. 265.

¹⁸⁵ *Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988*, México, SPP, 1983, p. 211

Asimismo, el presidente Miguel de la Madrid anunció el cambio de rumbo y se pedía a los factores de la producción un esfuerzo para incrementar la productividad, la eficiencia y la competitividad de las empresas con miras a abordar otros mercados. En consecuencia, la modernización del aparato productivo se convirtió en un objetivo prioritario de la política diseñada para superar el agravamiento de la crisis económica. Y hacia 1986 se puso en marcha la Reversión Industrial con un saldo negativo en materia de empleo.

De fenómeno latente el problema del desempleo se transformó en una realidad masiva y visible, que se manifestó principalmente en las ciudades por el alto número de cesantes en busca de empleo y por el sinnúmero de personas que desempeñaban actividades de baja productividad

Hay dos hechos fundamentales que explican por que se agudizaron estas tendencias. En primer lugar, se encuentra la crisis internacional que comienza a gestarse, como ya se mencionó, a principios de la década de los setentas. En segundo lugar, se encuentran las políticas de estabilización promovidas por el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) que han aplicado países, como el nuestro, para enfrentar la crisis. Dichas políticas no reducen los efectos de la misma, sino por el contrario, tienden a agravarla.

Las causas de la crisis internacional ya las hemos mencionado: alza de los precios del petróleo, incremento de las tasas de interés, deterioro de los términos de intercambio para los países en desarrollo, contracción de los mercados de los países desarrollados y disminución de los flujos de capital, etc. lo cual ha afectado los niveles de empleo y a su vez repercute en los salarios reales por esta desaceleración económica.

Por el otro lado, podemos señalar que uno de los efectos más importante de las políticas de estabilización ha sido el mercado de trabajo, pues las tasas de desempleo abierto

han experimentado un aumento significativo. Además, se encuentran los ingresos provenientes del trabajo que se han deteriorado en términos reales. Esto es consecuencia de la aplicación de políticas que suponen que el aumento de la desocupación abierta es atribuible a la existencia de salarios excesivos, fruto a su vez del "exagerado" poder de negociación de los trabajadores organizados. Y la reducción de los salarios pasa, entonces, a constituir un objetivo prioritario para restablecer el equilibrio en el mercado de trabajo.

El enfoque neoliberal que orienta a las políticas de ajuste supone, asimismo, que el deterioro de las remuneraciones es también un instrumento necesario para recuperar la competitividad internacional. La validez de este objetivo es controvertible dado el estancamiento de la economía mundial y las tendencias proteccionistas que se han registrado en los países más desarrollados.

Así, la desocupación constituye la forma más regresiva de la asignación del ingreso en una sociedad. Además, la caída de los salarios y la reducción de los niveles de empleo implica un cambio en la distribución funcional de los ingresos en contra de los ocupados en el sector informal, pues estos tienen que compartir sus ingresos con los recién llegados.

Los economistas neoclásicos que profesan la fe monetarista aconsejan persistir en las políticas restrictivas hasta que la fuerza de trabajo se resigna a aceptar la reducción de sus remuneraciones reales no insistiendo en resarcirse en todo o en parte del alza de los precios. Es posible que el riesgo de que se extienda el desempleo a quienes están todavía ocupados termine convirtiéndose en un factor de flexibilidad en las negociaciones de salarios.

"No es arriesgado afirmar que la teoría y las políticas monetaristas interpreten mejor en momentos de estancación las necesidades de la burguesía internacional y de muchas burguesías nacionales, que el keynesianismo al sugerir remedios radicalmente reaccionarios

para afrontar el malestar burgués: inducir abiertamente el desempleo "para darles una lección a los sindicatos"¹⁸⁶.

En nuestro país, de hecho, al otorgar un papel fundamental al mercado en la asignación de recursos se trató, durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid, de disminuir la influencia del Estado en la actividad económica, abandonando el papel de promotor del desarrollo que tradicionalmente había jugado. Este cambio se manifestó, a su vez, en la disminución de su importancia como empleador (a través de la privatización, desaparición y/o fusión de empresas u organismos públicos).

Asimismo, también ocasionó un alto índice de desempleo, la incorporación de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), que significó el inicio formal de la liberalización comercial de la economía mexicana.

Gran parte del incremento del desempleo pues, se explica por la materialización simultánea de estas dos tendencias expresadas en las políticas de ajuste sustentadas y exigidas por el F.M.I. al gobierno mexicano.

4.2.1 La Reestructuración del Sector Público

En México, a partir de la Revolución de 1910, se plantea la necesidad de contar con la participación del Estado como agente que sirviera de impulsor del crecimiento y del desarrollo nacional. Con este propósito, en la Constitución de 1917 se estableció el marco ideológico que ha servido de base para la intervención estatal. Esta confirió al Estado

¹⁸⁶ KALMANOVITZ, S. El desarrollo tardío del capitalismo, Bogotá, Colombia, Ed. Siglo XXI, 1983, p. 262.

mexicano una enorme base de apoyo y un grado considerable de autonomía con respecto a la clase dominante.

En este sentido las causas de la creación de empresas públicas han sido básicamente:

- 1) Para el control de actividades básicas y estratégicas (petróleo y electricidad) con el fin de garantizar la soberanía
- 2) Creación de empresas con objetivos de bienestar social
- 3) Aumentar la estabilidad del sistema económico nacional y propiciar el desarrollo mediante la constitución de un sistema bancario comercial y de fomento eficiente
- 4) Rescatar empresas con problemas financieros
- 5) Actividades no estratégicas que el sector privado no pudo o no quiso asumir por requerir de largos periodos de recuperación de la inversión¹⁸⁷.

Esto a la vez, implicaba un compromiso entre el Estado y el movimiento obrero que presuponia una política económica asentada en el gasto público, el empleo la intervención creciente del Estado en la sociedad y la implementación de programas de bienestar sostenidos en todos los casos, en las transferencias gubernamentales destinadas a elevar los niveles de vida de los trabajadores, particularmente por la vía de los enormes subsidios al consumo básico. Sin embargo, la prioridad del Estado en el sexenio delamadridista parecía más bien ser la productividad y la eficiencia y no la protección social.

Así, como ya se mencionó, con el objetivo de resolver la crisis económica el gobierno de Miguel de la Madrid se planteó la necesidad de realizar un cambio estructural de la planta productiva cuya premisa fue la reorganización del aparato productivo estatal,

¹⁸⁷ CASAR, MA. AMPARO Y PERES. WILSON. *Op. cit.*, p. 21.

dándole "una mayor racionalidad y elevando sus niveles de eficacia y eficiencia" a fin de convertirla en una palanca fundamental para superar la crisis económica.

Como principales elementos para la promoción del cambio estructural en nuestro país se pueden señalar: la adhesión de México al GATT y la promoción de una racionalización del proteccionismo. Como parte de este proceso, el gobierno planteó una profunda reestructuración del sector paraestatal.

Los argumentos eran que la discriminada absorción de nuevas entidades y el crecimiento del sector paraestatal sin obedecer a plan alguno, habían conducido a que dicho sector se convirtiera en un lastre y no en fortaleza del Estado y su actividad económica. Otro argumento era la escasez de recursos, por lo cual los disponibles deberían tener mejor fin que el sostenimiento a toda costa de empresas ineficientes, además de la necesidad de aumentar la eficiencia en el funcionamiento del Estado. Sobre todo, se atribuía a las particularmente críticas condiciones de la economía en 1981 y 1982, y el principal impulso que hizo necesario el replanteamiento del esquema de la participación estatal en el ámbito económico.

"En suma, estos problemas de desequilibrio de las finanzas públicas, el crecimiento explosivo de la empresa pública y la regulación centralizada del sector paraestatal, agravados por las dificultades financieras, monetarias y comerciales de la economía internacional, se constituyeron en obstáculos estructurales que fue preciso reconocer y ante los que se volvió necesario comenzar a bosquejar orientaciones económicas, jurídicas y administrativas que mejoraran la gestión de la empresa pública"¹⁸⁸.

¹⁸⁸ SECOGEEF. La Reestructuración del Sector Paraestatal. Cuadernos de Renovación Nacional, no. 4, 1988, p. 20.

Así, en diciembre de 1982 el sector público paraestatal estaba integrado por "1,115 entidades, de las cuales 103 eran organismos descentralizados, 754 empresas de participación estatal mayoritaria, 75 de participación estatal minoritaria y 223 fideicomisos públicos"¹⁸⁹.

De diciembre de 1982 hasta 1985, de acuerdo con la estrategia señalada en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), se autorizaron diferentes procesos de desincorporación.

"En este periodo se sujetaron a liquidación entidades ubicadas, entre otras, en las áreas azucareras, minera, servicios financieros y construcción, como es el caso de la Comisión Capitalizador de Monterrey, S.A., Capitalizador de Veracruz, S.A. General de Capitalización, S.A. y Regional del Pacífico, así como el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular, entre otras. Fueron sometidos a extinción diversos fideicomisos, como los Fideicomisos para Créditos en la Siembra del Frijol o Maíz a campesinos de Sinaloa; Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Veracruz, para la Organización y Capacitación Campesina, etc."¹⁹⁰.

Para mediados de 1986 sólo quedaban 697 paraestatales¹⁹¹. Posteriormente, el 22 de julio de 1986 el gobierno mexicano entregó nuevamente una Carta de Intenciones al F.M.I., en donde se planteó otro programa económico: Programa para el Aliento y Crecimiento (PAC).

¹⁸⁹ *IBID.*, p. 21.

¹⁹⁰ *IBID.*, pp. 75 y 76

¹⁹¹ GUILLEN ROMO, HECTOR. *El sexenio de crecimiento cero (1982-1988)* México, Ed. ERA, 1988, p. 88.

Dentro de esta Carta el gobierno mexicano contempló la intensificación en los esfuerzos por instrumentar la política de cambio estructural el área del gasto público, en lo referente a la desincorporación y reconversión industrial, comprometiéndose a continuar con el proceso de desincorporación.

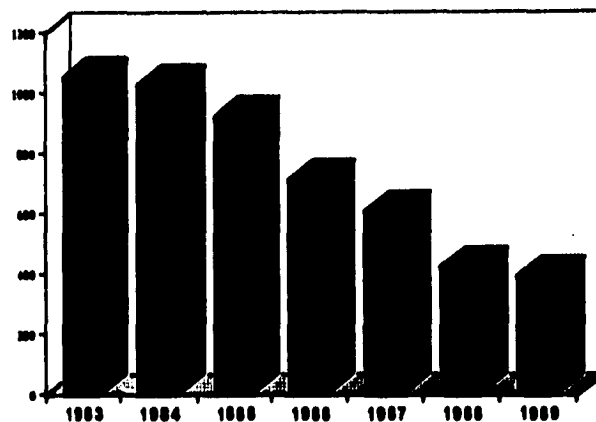
A partir de entonces se empezaron a desincorporar entidades que se encontraban en la rama de servicios de esparcimientos, como la Compañía de Radiodifusión, S.A.; Promotora Cinematográfica Mexicana, S.A.; otras en las actividades agrícolas, pecuarias y forestales como Promotora Agroindustrial del Henequén, S.A., Frutícola Mercantil, S.A., Impulsora Ganadera de Michoacán, S.A., Maderas Moldeadas, entre otras; algunas más en el servicio de transporte, como Servicio Multimodal del Transísmico, Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, S.A., Ferrocarril del Pacífico, S.A. de C.V. y Ferrocarril Sonora-Baja California, S.A., otras más en las áreas de servicios inmobiliarios y construcción, en áreas culturales,¹⁹² etc.

Los últimos días del período gubernamental de Miguel de la Madrid fueron prolíficos en noticias sobre la venta de paraestatales, "pudieron leerse: venta de ingenios azucareros; servicios de transbordadores, por decisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se vendió como una condición indispensable para modernizar su servicio, los trabajadores serán liquidados; Cananea y la Caridad a remate en 2010 millones de dólares; Nafinsa se deshizo de 14 paraestatales en un mes; transferidas Mexicana de Cobre y Mexicana de Acido Sulfúrico; la SEMIP puso en venta el complejo minero Macozac; Mexicana de Aviación, entre otras más"¹⁹³.

¹⁹² /SECOGEF. *Op. cit.*, p. 77.

¹⁹³ /CHIANES NIETO, JOSE: "Entidades paraestatales, gran venta por final de sexenio", en *El Financiero*, 5 de diciembre de 1988, p. 76.

Gráfica 1
EMPRESAS DEL SECTOR PUBLICO



Fuente: SHCP

Sin embargo, esto no fue todo y en aras de "la modernización y saneamiento de las finanzas públicas" en casi todas las entidades paraestatales se llevaron a cabo despidos masivos de empleados, incrementándose así el desempleo en nuestro país. De este modo "los empleados federales disminuyeron de dos millones a 1.5 millones. La mayor reducción de personal se llevó a cabo en PEMEX, en donde fueron despedidos 25,220 trabajadores transitorios"¹⁹⁴.

¹⁹⁴ /TREJO, ADRIAN: "Cree el desempleo por la desaceleración económica", en El Economista, 9 de noviembre de 1992, p. 1.

En algunos medios oficiales se rechazó la posibilidad de que, en los primeros meses de 1986, se hubiera producido un repunte serio de la tasa de desempleo, aunque se reconoció que durante ese lapso tuvo lugar un proceso permanente de despido de trabajadores.

Según estimaciones de la CTM, los despidos afectaron a "150 mil trabajadores entre abril y junio de ese año. Y mientras que esa organización señalaba que había 6 millones de desempleados, la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) anunciaba que la tasa de desempleo era, entonces, de 3.9%, afectando a un millón cien mil trabajadores"¹⁹⁵.

Así, mientras el gobierno anunciaba lo anterior, el personal del sector público seguía reduciéndose paulatinamente. De esta manera, "las empresas siderúrgicas paraestatales disminuyeron cerca de 10,852 empleados. Y de acuerdo a datos de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, indicaron que su número de sindicatos se redujo de 123 a 91, debido en parte al programa del retiro voluntario"¹⁹⁶.

Por otro lado, según la Secretaría de Energía y Minas e Industrias Paraestatales (SEMIP), "el sector energético redujo su plantilla laboral de 353,789 empleados a 290,227. Según estimaciones del Sindicato Petrolero de la República Mexicana, el número de trabajadores despedidos en 1988 fue superior a 100,000"¹⁹⁷.

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos informó que a partir de la privatización de las siderúrgicas paraestatales "fueron despedidos 20,000 trabajadores. Esta reducción del personal provocó a su vez la desaparición de 20 secciones sindicales"¹⁹⁸.

¹⁹⁵ /MENDEZ, LUIS: "Modernización y clase obrera", en *El Cotidiano*, no. 14, nov.-dic., 1986, p. 64.

¹⁹⁶ /TREJO, ADRIAN *Op. cit.*, p. 21.

¹⁹⁷ /*IBID.*, p. 21.

¹⁹⁸ /*IBID.*, p. 21.

En Ferrocarriles Nacionales "se liquidaron a 18,000 trabajadores y en lo sucesivo habrían más reducciones de personal (alrededor de 30,000 plazas)"¹⁹⁹. Y en Mexicana de Aviación se liquidaron en un lapso de treinta días a "334 empleados (para hacer más atractiva la compra a inversionistas)"²⁰⁰.

La reestructuración instrumentada en el sector paraestatal fue lo suficientemente aleccionadora del impacto que provocó en los derechos de los trabajadores. En 1986, el Congreso del Trabajo declararía: "La reconversión industrial más que una acción concertada, es un shock sin precedentes y, en nuestro país, somete a los trabajadores a otra encrucijada: el desempleo masivo"²⁰¹.

Pero la modernización no solamente afectaría a los empleados federales, pues ésta también alcanzó a buena parte de los trabajadores que laboraban en empresas de la Iniciativa Privada.

4.2.2. La liberalización comercial y el ingreso de México al GATT

Uno de los conceptos de política económica más exigidos por el F.M.I. respecto al gobierno mexicano fue, sin duda, la apertura al exterior de nuestras fronteras, la cual se convirtió en tesis oficial, integrada dentro de lo que se llamó, como ya vimos, la política de "cambio estructural". Junto con esto, se manejó el concepto de "reconversión industrial" que implicaba modernizar al país para que absorbiera la alta tecnología y se produjeran artículos

¹⁹⁹ IBID., p. 21.

²⁰⁰ CHANES NIETO, JOSÉ. *Op. cit.*, p. 76.

²⁰¹ ENSUSAN A., GRACIELA. *Op. cit.*, p. 271.

competitivos en el exterior para convertirse en país exportador, pero que en realidad sólo benefició a las empresas mayores en detrimento de las medianas y pequeñas.

Por consiguiente, por apertura al exterior de la economía mexicana podemos entender, la modificación de la política comercial externa mexicana con el propósito de eliminar la protección arancelaria que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Esto con el objetivo de facilitar, mediante la asignación de aranceles bajos o libres del pago de éstos, la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaban limitadas y condicionadas en su entrada al país, por los llamados Sistemas de Permisos Previos, que significaba como su nombre lo indica, la necesidad de pedir un permiso anticipado para poder introducir cualquier mercancía y, por tanto, una traba a las mercancías externas.

A su vez, la aceptación oficial para que la industria nacional compitiera en igualdad de condiciones con las mercancías del exterior, ya que se consideró que ambas estaban a los niveles de madurez que les permitiría dar la batalla internacional. Asimismo quedó implícito en estos planteamientos la necesidad de abogar por el libre comercio, en el seno del organismo multinacional teóricamente creado para resolver los problemas comerciales entre los países desarrollados y no desarrollados: el GATT.

En resumen, la apertura al exterior implicó abandonar, de una manera acelerada, las tesis proteccionistas que sustentaron la política comercial y de industrialización de más de cuatro décadas y sustituirlas por una doctrina librecambista, sólo que en el justo momento en que las condiciones del comercio internacional eran opuestas, o sea proteccionistas sobre todo de parte de potencias como los E.U., Inglaterra, Alemania, Italia y Japón.

Así, desde 1983, y sobre todo a raíz de la Carta de Intenciones al FMI suscrita en 1986, se procedió a ir dando forma a la apertura externa, llevándose a cabo primeramente la sustitución de los Sistemas de Permisos Previos por Aranceles, cuyo monto se estipuló a finales de 1988 entre el 0 y el 20 %, los cuales resultaban sumamente bajos si se toma en cuenta que, aún a pesar de pagar en un nivel más alto, muchos productos extranjeros han tenido la posibilidad de competir deslealmente con la industria nacional.

Los sistemas, de acuerdo como se reglamentó la apertura, fueron los Programas Nacionales de Fomento Industrial y Comercial Exterior (PRONAFICE), publicados en agosto de 1984, planteaban la eliminación de los subsidios a las exportaciones, pero que se seguían otorgando a las importaciones. Con esto quedó claro que se trató de un programa que pretendiendo llevar a cabo cambios estructurales lo que en realidad hacía era dar una serie de facilidades para incrementar las importaciones.

Posteriormente en abril de 1985, se dió a la publicidad el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas (PROFIEX). En términos generales los objetivos de este programa no diferían mucho del anterior respecto a los planes de fomento a las exportaciones.

En sí se pretendió organizar la oferta exportable, diversificar mercados, brindar apoyos institucionales y financieros para fomentar la producción, ampliar la información y asesoría al exportador, además de toda la gama ya tradicional que desde 1970 se había venido formulando con el apoyo de instituciones como el IMCE, el BANCOMEXT, el FOMEX y la SECOFI al igual que la simplificación administrativa.

Los cambios más importantes se referían básicamente al tratamiento fiscal tanto a las exportaciones como a las importaciones tales como las importaciones temporales y la devolución de impuestos (CEDIS) aplicados sólo a las importaciones.

Pero sin duda una de las mayores coronaciones de la política de apertura al exterior significó la histórica declaración del presidente de la República en el sentido de anunciar, en agosto de 1986, el ingreso formal de México al GATT.

Haciendo un paréntesis respecto a los objetivos de este organismo podemos señalar que el GATT esta fomado por "un preámbulo y cuatro partes que son:

- I) La Cláusula de la Nación más favorecida
- II) Las reglas de conducta en el comercio internacional en la práctica y políticas no arancelarias,
- III) Las cláusulas para la aplicación de Acuerdo y,
- IV) Medidas que favorecen a los países en desarrollo²⁰².

Este sistema legal tiene como objetivos básicos:

- 1) Servir de marco normativo en las relaciones comerciales al señalar las bases para la creación de un comercio libre y abierto, evitar la discriminación
- 2) Instrumentar entre los países miembros las negociaciones;
- 3) Creación de una base estable para el comercio
- 4) Comercio libre y abierto
- 5) Propiciar la especialización de la producción
- 6) La reducción sustancial de los aranceles aduaneros

²⁰² OSORMIO NEREA, FLOR A. El GATT y el liberalismo comercial de México Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, FCPS, UNAM, 1990, p. 34.

- 7) Eliminación de las barreras no arancelarias
- 8) Consultas entre países y aplicación de medidas urgentes comerciales²⁰³.

Sin embargo, desde el punto de vista conceptual, el objetivo real de ese organismo parece ser otro, pues el ingreso de México a este, vino a significar la institucionalización a nivel internacional de la apertura de nuestro país al exterior en el aspecto comercial y vinculada a los compromisos contraídos con el F.M.I.

Con esto, países como México se han visto seriamente afectados en cuanto a que se desmantela la política de promoción de las exportaciones y se sustituye por otra de apoyo esencialmente a las importaciones y se acelera la liberalización de la economía de todos los órdenes consolidándose así el modelo neoliberal del F.M.I.

Y debido a esta apertura, se propició el quiebre de un sinnúmero de empresas mexicanas, en su mayoría pequeñas y medianas, provocando a su vez que miles de trabajadores perdiesen su fuente de trabajo.

"La liberalización total y abrupta del comercio externo ha inundado el país de productos de importación, más sofisticados tecnológicamente a precios más bajos que los locales fuertemente publicitados y comercializados en ocasiones, por grandes cadenas de almacenes y tiendas. Esta afluencia ha reducido aún más el mercado para los productos de las empresas locales pequeñas y medianas. Las transnacionales en México, productoras también de lo importado, han podido responder sin pérdidas a esta situación mediante sus políticas mundiales de producción y comercio, pero las locales medianas y pequeñas, no"²⁰⁴.

²⁰³ /IBID, p. 34.

²⁰⁴ /PRADILLA COBOS, EMILIO: "Quiebra de empresas y desempleo", en La Jornada, 4 de enero de 1990, p. 3.

Además de que de la noche a la mañana surgieron decenas de distribuidores mayoristas de artículos importados de diferentes calidades. Por ejemplo, "de los artículos de bisutería que se exhibían en las calles, en los puestos de los vendedores ambulantes, cerca del 46.4 % procedía de los importadores mayoristas"²⁰⁵.

De esta manera, miles de empresas quebraron, al ser incapaces de competir con sus similares extranjeras particularmente las industrias madereras, del juguete, del vestido, del cuero, del calzado.

Ni la disminución de los salarios reales, impidió la caída de los niveles de empleo, en particular en el sector industrial. De acuerdo a estimaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), el promedio mensual de personal en la industria, para julio de 1984, continuaba disminuyendo en relación al volumen de ese mismo mes en 1983. Y de acuerdo a datos sobre empleos proporcionados por el IMSS sugerían -a diferencia de las estimaciones de la SPP- que no solamente no se elevó el desempleo sino que alcanzó una "modesta recuperación".

"El índice global de asegurados permanentes al IMSS avanzó 2.4% durante 1983, 8.3% en 1984 y 9.9% en 1985"²⁰⁶. Este indicador indirecto del empleo es comúnmente utilizado en los informes oficiales. No obstante, fundamentalmente expresa la cobertura de la seguridad social más que el nivel de empleo.

De esta manera, de acuerdo con informes de la CANACINTRA y las Cámaras que agrupan a los industriales de las ramas antes citadas, señalan que "el denominador común en dichas industrias es el descenso del volumen de sus ventas internas, el incremento de sus

²⁰⁵ CABILDO, MIGUEL Y MONGE, RAUL: "Donde y cómo se surten los comerciantes ambulantes", en *Proceso*, no.686, diciembre de 1989, p. 11.

²⁰⁶ BENSUSAN A. ORACIELA. *Op. cit.*, p. 266.

importaciones, el ascenso del déficit o la reducción del superávit comercial y la caída de los márgenes de la ganancia"²⁰⁷.

"En la industria del juguete, la apertura de las fronteras mexicanas a la importación de productos que pagan un arancel de 20% ha ocasionado que, a partir de 1986, hayan cerrado 115 de las 315 empresas que existían, lo mismo grandes que pequeñas, señaló Juan Claudio Levy, presidente de la sección 43 de CANACINTRA. Este elevado índice de cierre de empresas provocó el despido de más de tres mil quinientos trabajadores"²⁰⁸.

Por lo que respecta a la industria textil, la acelerada apertura comercial puso en jaque a muchas de las empresas de esta rama y obligó a reducir el número de personal o a cerrar en definitiva la planta. "Informes de la Cámara de la Industria Textil (CANAINTEX) mencionaron que 10 mil 900 mexicanos que se empleaban en este sector se quedaron sin ocupación. Cuando se inició la apertura, el sector textil ocupaba a 171 mil 800 empleados, cifra que para 1988 descendió a 168 mil 400, según la Memoria Estadística de CANAINTEX"²⁰⁹.

En las estadísticas del INEGI, la información sobre la industria del calzado y del cuero está incluida en conjunto. Así, se tiene que "ambas industrias redujeron su personal en 25 mil puestos menos. En 1985 daban ocupación a 428 mil personas, en tanto que para 1989 la cifra descendió a 403 mil. Por lo que toca a la industria de la madera, el INEGI señaló que fueron sacrificadas 9 mil plazas laborales. En 1985 la cifra de empleados en este sector era de 125 mil, tres años después se redujo a 116 mil"²¹⁰.

²⁰⁷ _RODRIGUEZ REYNA, IGNACIO: "La apertura dejó sin empleo a 30 mil obreros en 5 años (las industrias madereras, del juguete, textil, del vestido, del cuero y calzado las más afectadas en la quiebra de empresas)", en *El Financiero*, 5 de

²⁰⁸ _*IBID.*, p. 7.

²⁰⁹ _*IBID.*, p. 7.

²¹⁰ _*IBID.*, p. 1.

Sin duda, ha sido una situación sumamente difícil para las pequeñas y medianas empresas sobre todo si tomamos en cuenta que no tienen fácil acceso a los centros del poder donde se manejan los recursos esenciales para sobrevivir en la crisis y exportar: tecnologías y nuevas patentes, inversiones frescas y créditos, apoyos y estímulos estatales, información sobre mercados externos, redes de comercialización, acceso a las grandes empresas intermediarias, etc. Además, los grandes monopolios forman parte orgánica de estos centros de poder.

Así, en medio de la crisis sólo las grandes empresas locales y transnacionales han estado en condiciones técnicas para llevar a cabo su modernización, para incrementar la productividad, para introducir nuevos productos, reducir costos de producción y aumentar sus exportaciones. Las medianas y pequeñas empresas, poco significativas en términos de la masa de producción pero grandes generadoras de empleos, que durante décadas mantuvieron su mercado cautivo gracias al proteccionismo, muy atrasadas tecnológicamente, se vieron de pronto enfrentadas a la pérdida de mercados y a la competencia externa, sin contar con posibilidades de transformarse en el corto plazo.

Por su parte la modernización implica la sustitución de trabajadores por máquinas automatizadas, robots y computadoras, y genera también desempleo. La tecnología en consecuencia ofrece poco estímulo al empleo masivo de los grandes contingentes de fuerza de trabajo disponible en los países en vías de desarrollo.

"En los ya desarrollados, en cada restructuración industrial modernizadora, la tecnología desplaza también personal obrero en fuertes volúmenes. En su mayoría por desajustes estructurales de larga duración, por efectos de la depresión internacional y por el impacto de los sistemas de seguridad social imperante, el empleo en esos países demuestra

escaso dinamismo. Aunque creciera a mediano plazo, no se equilibra con los incrementos, por modestos que sean, de la fuerza de trabajo"²¹¹.

En este sentido, la modernidad implica elevar la productividad, la cual significa según la lógica capitalista, romper todas las defensas obreras, poner a competir a los trabajadores entre sí, destruir su conquista más alta: la solidaridad interna de la clase, y disolver a la clase en individuos que se relacionan personalmente, uno a uno, con el capital o con sus personificaciones: la empresa, el jefe o el patrón.

"Aprovechando la depresión económica y el debilitamiento relativo del movimiento obrero, la burguesía ha tratado de modificar duraderamente las relaciones de fuerzas entre las clases y de institucionalizar esta modificación, lo cual significa esencialmente: desmantelar las conquistas más importantes del movimiento obrero del cuarto de siglo precedente, si no es que de los últimos cincuenta años"²¹².

De hecho en nuestro país, durante el sexenio de la austeridad, los empresarios se dedicaron a sacar "el mejor aprovechamiento de la fuerza de trabajo". Lo cual implicó:

- 1) El cierre de las plantas más antiguas, creadas desde la década de los cuarenta a los sesenta con el fin de terminar con los viejos métodos de producción y organización laboral, pero también con las conquistas laborales y sociales reglamentadas en los contratos colectivos. Como ejemplo de este proceso se encuentra la industria automotriz. A partir de 1983 las plantas "La Villa" y "Tlanepantla" de la Ford fueron cerradas, le siguieron Vehículos Automotores de México (VAM) y la Renault.

²¹¹ URQUIDI, VICTOR L.: "Hacia un mundo", p. 550.

²¹² GILLY, ADOLFO. Nuestra caída en la modernidad....., p. 74.

- 2) Sustitución de la política de la ampliación de la empresa por la de crear otras nuevas para establecer relaciones laborales diferentes en los contratos colectivos.²¹³
- 3) Eliminación de las trabas contractuales en donde los trabajadores, por la crisis, se han visto en las necesidad de aceptar cualquier nivel salarial, sin fijarse en las condiciones de trabajo y contratación o en las prestaciones;
- 4) Contratación de empleados jóvenes (25 a 35 años), eventuales, con bajos ingresos y prestaciones y susceptibles de nuevos usos y costumbres en el trabajo;
- 5) La renovación no sólo ha implicado la vía del despido directo sino que ha inducido al trabajador individual a la renuncia: obligándole por reacomodo de puesto de trabajo o residencia en condiciones inaceptables u ofreciéndole altas liquidaciones, aumentando facilidades para su jubilación, etc. favoreciendo así el separo voluntario²¹⁴.

Asimismo, no hubo una protección específica, distinta de las indemnizaciones, que aminorara el impacto de la reconversión en los trabajadores, tales como seguros de desempleo, jubilaciones anticipadas u otras formas semejantes.

Entre 1983 y 1983 el salario mínimo tuvo una caída superior al 40%. No sólo había menos salario, sino también proporcionalmente, menos mexicanos con acceso a ese salario. Justamente en la década de mayor afluencia de mano de obra joven la población ocupada no creció durante el sexenio, sino que prácticamente se mantuvo estancada. Si tomamos en cuenta que México es un país con un patrón demográfico basado fundamentalmente en los jóvenes y que "éstos ingresaron en un número promedio de 900 mil al año al mercado de

²¹³ GUTIERREZ GARZA, ESTELA: "Crisis laboral y flexibilidad del trabajo, México 1983-1988", en Estela Gutiérrez Garza (coord.), *Testimonios de la crisis*, Tomo 3. Austeridad y Reconversión

²¹⁴ AMEZCUA CARDIEL, HECTOR: "Reconversión: hacia una nueva relación de clases y de nación", en *Excelsior*, 8 de enero de 1987, p. 1.

trabajo en el mismo período, podemos entender, entonces, el resultado preocupante de los niveles de desempleo. Así, se pasó de un desempleo abierto de la PEA fijado en 8.1 % en 1980 a la cifra del 23.2% en 1987 es decir, 5 millones de personas²¹⁵ si bien en otros estudios se han llegado a mencionar cifras de 8 millones de desempleados (cuadro 3, anexos).

"Para absorber la avalancha demográfica de jóvenes en busca de trabajo habría hecho falta crecer, desde 1980, a un ritmo sostenido de 7% anual"²¹⁶.

Este alto índice de desempleo "ha provocado un gran rezago social, además la proliferación de la economía informal -lavavidrios, vendechicles, billeteros, boleros y ambulantes en general- ha inducido un fenómeno adverso, ya que la fuerza productiva se ha debilitado en los últimos diez años, por lo que habrá que tomar medidas consistentes, advirtió la ARDF"²¹⁷.

Y con el propósito de tomar las presuntas medidas consistentes, "se probó primero la ofensiva ideológica por el lado del orgullo (el apuntalamiento psíquico). Un blietzkrieg radiofónico quiso probar que todos -vendedores ambulantes, comerciantes en pequeño, vendedores de "garage"- eran iniciativa privada. Se hizo caso omiso, muy graciosamente de la carga semántica del término, y se le pidió al público que al oír "iniciativa privada", se imaginara de inmediato a los artesanos que aguardan junto a las rejas de Catedral. No era una mala treta: proteger a la "injustamente combatida" iniciativa privada, que la expresión se ampliara hasta comprender a todos aquellos fuera del cobijo presupuestal, -jadiós clases populares! Desde hoy nada más serían "iniciativa privada". Era el momento de la siguiente etapa. Y se requería una campaña bien instrumentada, convincente, con su catch-phrase bien

²¹⁵ /GARZA GUTIERREZ, ESTELA. *Op. cit.*, p. 207.

²¹⁶ /AGUILAR CAMIN, HECTOR. *Después*, p. 216.

²¹⁷ /"Se calcula que el índice de subempleo y desempleo en México aumentó al 30% del total de la PEA, advirtió la ARDF", en *Novelades*, 6 de enero, de 1991, p. 7-A.

medida y estudiada se examinaron otras campañas: "mexicano tu puedes", "¿cómo que ahí se va? tenemos ingenio, tenemos talento. Debemos usarlo para progresar"²¹⁸.

Y el resultado fue la campaña "Empleate a ti mismo" para promover el autoempleo. Sin embargo, la mayoría de la población de nuestro país carece de recursos financieros que le permitan autosostenerse, y con la competencia externa pocas son las posibilidades de sobrevivencia.

Para los grandes empresarios y los economistas neoliberales, esta situación puede parecer normal, ya que expresa las leyes de la economía del libre mercado pues implica "la liquidación natural de los capitales ineficientes". Pero estas doctas disquisiciones teórico-ideológicas, carecen de sentido para los pequeños y medianos empresarios que, al quebrar, tienen que engrosar las filas de los asalariados (si encuentran lugar) o de las actividades de subsistencia; y con mayor razón, para los trabajadores que han perdido su única forma de subsistir y mantener a su familia.

No hay por que extrañarnos, entonces, del crecimiento acelerado de las ventas ambulantes, la prostitución, la delincuencia y actividades como el narcotráfico, pues ellas son el resultado más normal en las condiciones económicas y sociales que se han dado a partir del resurgimiento del neoliberalismo, del funcionamiento de la mal llamada economía del libre mercado, que no es en realidad libre en la medida en que no hay igualdad en la competencia entre los grandes monopolios nacionales y multinacionales, y las pequeñas y medianas empresas locales.

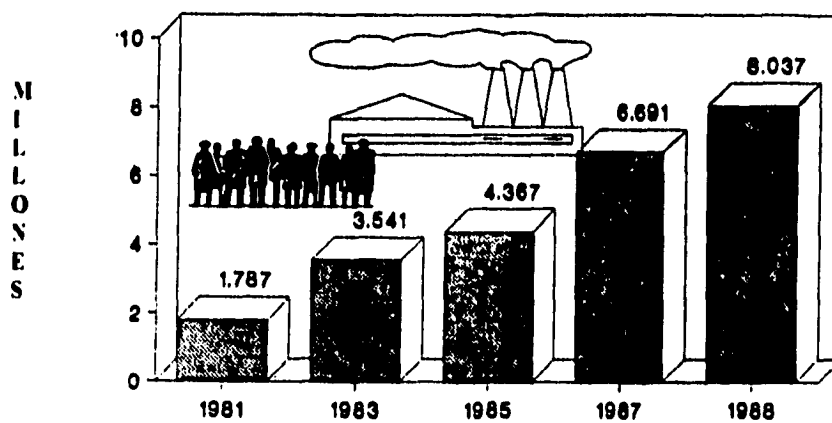
²¹⁸ MONSIVAIS, CARLOS: "La campaña 'empleate a ti mismo', fórmula para ir deshaciéndose del Estado", en *Proceso*, no. 563, agosto fr 1987, p. 12.

En 1988, el descontento popular contra el proyecto de ajuste neoliberal se manifestó como una revuelta electoral generalizada. Las elecciones presidenciales de 1988 se tornaron en una lucha de masas en busca de democracia y un proyecto nacional nuevo. Mientras que el candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, enarbolaba la bandera de la soberanía nacional, la democracia y la justicia social, Carlos Salinas de Gortari, elegido candidato del PRI por el presidente De la Madrid, era el representante de la continuidad del ajuste estructural.

Y no obstante que Cárdenas ganó las elecciones presidenciales legítimamente, la victoria le fue arrebatada por el fraude que el PRI y el gobierno instrumentaron. No sirvieron cuatro meses de movilizaciones de masas para impedir que Salinas de Gortari asumiera, en la ilegitimidad, la presidencia en diciembre de 1988.

Así, a pesar de su condición, Salinas de Gortari profundizó y aceleró el ajuste estructural aunque haya resultado evidente que las políticas de corte neoliberal no han sido lo más idóneo para nuestro país, a tal punto que el propio Secretario de Hacienda del Presidente Salinas, Pedro Aspe Armella, tuvo que admitir, ante el F.M.I., el alto costo social de la política económica. Y reconoció en Washington, sede del F.M.I., lo que aquí desconoció calificándolo de "mito genial": el desempleo.

Gráfica 2
DESEMPLEO EN MEXICO
(1981-1988)



Fuente: Elaborado por el TAE, Equipo de indicadores Económicos, con datos de CANACINTRA, la Jornada, 13/Junio/1989, p. 31.

4.3 Los caminos posibles

Resulta difícil efectuar recomendaciones sobre como enfrentar esta situación del desempleo, no obstante no hay razones para pensar que el deterioro de la situación del empleo no opueda revertirse. De ahí que el descenso de las tasas de desocupación abierta o la disminución del tamaño de sector informal hasta niveles más normales requieren como condición necesaria la recuperación de los niveles de actividad económica.

Carece de realismo contemplar la opción que supone que se puede aliviar la situación del empleo manteniendo la economía estancada. Es comprensible, entonces, que el debate público está centrado en si está produciendo o no la reactivación, en el ritmo que está adquiriendo y en la velocidad que puede alcanzar sin comprometer otros objetivos también importantes.

Sería absurdo desconocer que el contexto internacional impone limitaciones severas a las posibilidades de reactivación. Sin embargo, es evidente, asimismo, que las políticas que se han aplicado para enfrentar la recesión, se han caracterizado por ser demasiado restrictivas.

Parece oportuno replantearse si no existe alguna autonomía mayor que permita adoptar políticas más expansivas. Ahora bien, los rangos de autonomía que se requieren para inducir la reactivación depende crucialmente de lo que suceda en el repago de la deuda externa. La recuperación productiva requiere de recursos externos lo que dada la forma que adoptó la crisis, se vincula con el servicio de la deuda acumulada.

La mayoría de los países latinoamericanos han renegociado sus compromisos, lo que implicaría que los parámetros que restringe la política económica interna se encuentran definidos. Es probable sin embargo, que tales acuerdos deban ser, por la fuerza de los hechos, sometidos a nueva y sucesivas revisiones en el futuro próximo. Ello es así por que las renegociaciones originales han significado compromisos de adopción de medidas que, teóricamente, permitirán asegurar el cumplimiento de los compromisos externos, pero que en rigor no permiten la reactivación ni el alivio del problema del desempleo y conducen a un deterioro creciente de la situación social interna. A ellos se agrega el hecho de que el continuo crecimiento de la tasa de interés internacional implica requisitos adicionales, con lo cual las políticas restrictivas negociadas serían, a pesar de esto, insuficientes.

Es necesario pues, adoptar políticas de ajuste menos restrictivas, ya que la adopción del enfoque al estilo F.M.I. genera como consecuencia la incapacidad de un manejo más autónomo de la política económica, como ya lo señalamos anteriormente, lo cual impone límites a la reactivación económica. Pero algún grado no despreciable de autonomía puede recuperarse, y ello redundará en un menor sacrificio de la población.

Si bien la reactivación económica para aliviar el problema del desempleo en el corto plazo, ello no agota las acciones que es preciso acometer para enfrentar la situación de largo plazo. Para ello se puede reorientar la estructura del gasto público, privilegiando aquellos componentes que generen más empleo.

Existen proyectos que son más intensivos que otros en cuanto a la utilización de la fuerza de trabajo. Se sabe, asimismo, que hay proyectos que generan efectos en el corto plazo, mientras que otros, cuya maduración es más lenta, tienen la virtud de crear ocupaciones permanentes. Ello lleva a concluir que es posible diseñar paquetes de proyectos

que podrían ser adecuados no sólo para reactivar, que es el objetivo inmediato, sino también para contribuir a la solución del problema estructural del empleo.

Tales proyectos se relacionan fundamentalmente con obras de riego, suministro de agua potable y alcantarillado, construcción de viviendas, etc. Se trata de proyectos que poseen un mérito adicional ya que benefician de preferencia a los habitantes de zonas marginales en las ciudades y a quienes viven en zonas rurales, vale decir, dos áreas en las que se concentran los más pobres. Y tienen otra virtud: en la mayoría de los casos pueden ser manejados regionalmente, lo que les confiere gran efectividad para encarar el desempleo en determinadas áreas geográficas.

Evidentemente, la estructura del gasto público dista de ser flexible. Hay rigideces institucionales importantes y de difícil remoción. Sin embargo, también en este ámbito hay un margen no despreciable de autonomía. Se trata de que el criterio de maximización de las oportunidades estables de trabajo se transforme en uno de los criterios prioritarios en la definición del destino de los recursos de inversión, teniéndose conciencia de que ello genera efectos importantes sobre la distribución del ingreso.

Asimismo, de la experiencia histórica se pueden extraer algunos criterios que sirvan para orientar la acción futura. Uno de esos criterios se relaciona con la necesidad de reindustrializar. Pero uno de los desafíos a enfrentar es como se va a orientar el desarrollo industrial futuro, el cual debe mejorar la eficiencia, pero a la vez resulta imprescindible que absorba grandes contingentes de mano de obra. De otra manera será difícil retornar a una situación manejable en materia de empleo.

El segundo criterio es que el Estado debe asumir la responsabilidad principal en este proceso. Ello porque, al margen de consideraciones ideológicas, está siendo impuesto por la

realidad. Estoy a favor de la intervención del Estado en la economía porque considero que es uno de los medios para asegurar el desarrollo independiente del país y para elevar el nivel de vida de la sociedad. Al igual que para regular y combatir los fenómenos de monopolios y oligopolios de los grupos privados, de apoyo a segmentos estratégicos de la economía, de atención a las necesidades de las mayorías.

Es necesario subrayar que en nuestro país la actividad de las empresas públicas está directamente asociada a la rectoría económica que, por mandato constitucional, se confiere al Estado. En este sentido es indispensable rehabilitar la imagen del Estado como administrador público, no como una imagen de ineficiencia y corrupción, sino como un servidor de la nación. Por ello las empresas públicas tienen que hacer un esfuerzo muy serio en términos de productividad. Siendo así, el país estará en condiciones no sólo de exportar sino también de evitar que repercutan en el consumidor, por las vías de los precios, sus problemas de ineficiencia.

Debe, de igual manera, buscar el acceso a desarrollos tecnológicos para que en el largo plazo genere una tecnología propia que contribuya a afianzar y consolidar nuestra independencia. Pero también debe buscarse o establecer en que sectores de la industria o en que rama de la economía debe participar y en cuales no. Por ejemplo, una de las ramas importantes serían las referentes a alimentos, transporte urbano y vivienda popular, para asegurar un abasto mínimo de bienes y servicios básicos a la población de menores recursos.

Se hace necesaria entonces, la existencia de las empresas públicas para apoyar el mejoramiento del nivel de vida de las mayorías, contribuir al mantenimiento de la planta productiva y, por supuesto, del empleo. Porque el peligro que encierra la liberalización de la economía es perfectamente conocido: la instauración de una especie de darwinismo social en donde los mexicanos más aptos, con mayores recursos y poder, estarán en condiciones de

triunfar e imponerse sobre aquellos que carecen de los medios para sobrevivir y triunfar. Por ello resulta suicida renunciar a la intervención.

La cuestión es que el Estado tiene que estar listo para intervenir, promover, dirigir e inducir pues sólo así podrá demostrar su eficacia. Se debe exigir a los administradores públicos una conducta honesta, lo que significa que sirvan a la nación y no que se sirvan de ella

Hay que hacer notar que la crítica se ha dirigido al Estado, pero no a la Revolución. En este sentido el rechazo es a la historia del Estado, es decir, al modo en que fue construido y la operación, paradójicamente se hizo a nombre de la Revolución. Entonces en este modo de ver las cosas no falló la Revolución, sino quienes edificaron al Estado.

La crítica es al gigantismo del Estado, al "más Estado" y al "Estado más propietario", y de paso a quienes lo hicieron o lo dejaron crecer. Pero los supuestos de la crítica son tan arbitrarios en el aspecto de que ¿por que un Estado más grande es necesariamente ineficaz, mientras un Estado más pequeño es eficaz en la defensa de la soberanía nacional y en la realización de la justicia social?, aparte el hecho de que nuestra Constitución no admite, en absoluto, la idea del Estado propietario, la propietaria en ese caso sería la Nación. Si hay incapacidad para gobernar, existe lo mismo en una grande que en una pequeña administración.

Tanto en el sexenio de Miguel de la Madrid, como en el de Carlos Salinas de Gortari se ha hablado de una "profunda reforma del Estado", pero sin embargo, lo que ellos han entendido como "reforma" ha sido el empequeñecer al Estado. Se trata, según se ha dicho, de contar con mayores recursos para atender a las necesidades populares.

No obstante, la experiencia nos ha demostrado de que el achicamiento del Estado no es garantía de que habrá mejor administración de recursos y, por supuesto, de que habrá más recursos. No parece que haya habido mucha disposición de recursos como resultado de las operaciones de desincorporación de empresas públicas.

Mucho es de temerse que tenemos el mismo Estado (o tal vez peor) sólo que más chico.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anteriormente expuesto podemos concluir que en países como el nuestro, la hegemonía de la política económica neoliberal impuesta por el F.M.I. ha implicado asumir costos drásticos en lo social y en lo político.

Como programas antiinflacionarios y de estabilización, los del F.M.I. poseen una eficacia más que dudosa. De hecho, no constituyen sino un taparrabos que agudiza la generación de procesos recesivos. Con ellos se busca debilitar la fuerza económica y política de la clase trabajadora y de vastas capas de la pequeña y mediana burguesía. Su eficacia real habría que juzgarla en términos de sus objetivos más bien implícitos: a) privilegiar el modo de producción monopolístico, favoreciendo especialmente a las corporaciones transnacionales y a las grandes burguesías nacionales; b) supone un brutal ataque a los niveles de vida absolutos y relativos de los sectores asalariados; c) adelgazamiento del aparato estatal; d) originar una mayor tasa de plusvalía; e) la ampliación del ejército industrial de reserva y la coacción económica.

En el terreno de la economía, con el monetarismo que reclama a las fuerzas del mercado como la mejor forma de regulación económica, se propone que la intervención del Estado se circunscriba, exclusivamente, a las funciones de protección y seguridad que requieren los individuos (la policía y tribunales). Según esta concepción el Estado "tiene que adelgazarse" hasta reducirse a su mínima expresión.

Los ideólogos del nuevo monetarismo enarbolan, como principio, un individualismo radical y la negación absoluta de lo social. En consecuencia, esta concepción extrema descarta la relación Estado-sociedad de su panorama conceptual. Su representación de la sociedad está constituida por individuos que interactúan entre sí en un modelo teórico donde la libertad y la igualdad son principios de base; es decir, todos los individuos tienen las mismas oportunidades, donde el destino de cada uno de ellos dependerá de sus propios méritos. Se rechaza la noción del Estado de Bienestar del siglo XX y su función redistributiva y se cuestiona también la representación original del Estado protector. En suma, se trata de una concepción de la abolición del Estado. En otras palabras, cobra inusitada importancia la "libertad" y la eficiencia económicas, como anteriormente la tuvieron la justicia social y la igualdad distributiva, tal como hemos visto en el caso de nuestro país durante el gobierno de Miguel de la Madrid.

Sin duda, el balance económico y social de la gestión Delamadridista ha sido el más negativo rendido por gobierno alguno, pues durante seis años hubo crecimiento nulo y contracción de los exiguos instrumentos de política social. 1982 marcó el principio de una nueva iniciativa modernizadora cuyos supuestos y sentido de futuro contradecían flagrantemente los hábitos y procedimientos del modelo anterior.

Las premisas de la nueva modernización bautizada como "cambio estructural", pueden resumirse en dos profundas sustituciones: la del modelo proteccionista de crecimiento hacia dentro por un modelo competitivo orientado hacia fuera, y la del Estado interventor, subsidiador, keynesiano, empleador, por un estado rector, superavitario, casi restringido a sus tareas básicas. Así, al privilegiar los intereses de los grandes consorcios, vender a precio de ganga las empresas públicas el presidente Miguel de la Madrid no fortaleció a la sociedad mexicana, sino sólo redujo la capacidad del

Estado de regir la vida económica para que en su lugar empezaran a hacerlo intereses reducidos en el marco de la política decidida por el F.M.I.

Se tiene que la baja en la actividad económica y en la creación de empleos devino justo cuando el crecimiento de la fuerza de trabajo alcanzó su más alto nivel histórico. En efecto, debido a las elevadas tasas de crecimiento de la población registradas a finales de los años sesenta y principios de los setentas, el crecimiento de la población Económicamente Activa (PEA) alcanzó su máximo nivel durante la segunda mitad de la década de los ochentas. Esta situación asociada a la nula creación de empleos resultante de las políticas de austeridad, determinó que el desempleo abierto haya continuado a pesar de los esfuerzos del gobierno por ocultarlo en las estadísticas oficiales.

Y no conforme con la reestructuración del sector paraestatal, como una vía de "modernización" del Estado y que provocó que un sinnúmero de empleados fueran despedidos, el gobierno delamadridista concedió lo que el gobierno antecesor había negado: el ingreso de México al GATT y, por consiguiente, la liberalización total de la economía mexicana, lo cual trajo consigo un mayor desempleo por el quiebre de empresas nacionales.

Y al lado de este desempleo creciente, en el sexenio de la austeridad asistimos al desarrollo explosivo de un sector informal constituido por trabajadores subocupados de muy bajo nivel de calificación: vendedores ambulantes, prestadores de servicios, etc. y que constituyen un sector de economía informal que forma un nuevo tipo de lumpen proletariado urbano en busca de estrategias de sobrevivencia frente a la crisis.

De esta manera, a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, han quedado fracturadas las ligas de vinculación entre el Estado y las masas, y con ello se coarta la

viabilidad de formas probadamente eficientes de supervivencia legítima del Estado. Ha existido una clara preferencia por la eficiencia a costa de cualquier tipo de gasto social; la racionalidad económica queda, así, superpuesta a cualquier negociación política. El viejo corporativismo, que involucraba compromisos, gestorías, espacios políticos y gasto social parece no tener cabida en este proyecto "democrático". A decir del neoliberalismo, se trata de un proyecto neutral, propio de una sociedad moderna, avanzada.

La convergencia de la crisis económica y los desarreglos adicionales impuestos por el proyecto "modernizador" arrojan sobre los noventa, un saldo en costos sociales de tal magnitud que significan probablemente un salto cualitativo en la desigualdad mexicana. No sólo un empobrecimiento general sino también la reconcentración de los recursos y riquezas en un número cada vez más reducido de mexicanos que en la década de los setenta.

Los defensores del proyecto neoliberal olvidan que los salarios de los trabajadores, no sólo son un costo de producción, sino un componente importante de la demanda agregada. Es esta contradicción entre lógica individual y lógica colectiva la que origina la necesidad de una determinación más centralizada del empleo y del salario, en la cual la lógica colectiva domine a la lógica individual. Esto parece no ser comprendido por los teóricos de la austeridad, quienes al continuar poniendo límites a los aumentos salariales, han estado disminuyendo la demanda estrechando el mercado interno y reduciendo la producción y el empleo.

Hoy en día, se habla de ocho millones de desempleados, a los cuales se sumarán aquellas personas que se quedarán sin empleo por el menor nivel de actividad económica y aquellas otras que recién se incorporen al mercado de trabajo sin encontrarlo.

Asimismo, las políticas de estabilización del F.M.I. han implicado altos costos políticos para el mismo Estado, como pudimos verlo en las elecciones de 1988, por ello es impostergable renovar el pacto social que apoye las demandas que legítimamente se sustentan en mejorar el nivel de vida de la población mexicana.

Es evidente que, ante la actual situación nacional e internacional, se hace necesario continuar cambiando la estructura de la sociedad mexicana, de reafirmar un nuevo Proyecto Nacional, pero es también evidente que deberá hacerse a partir de un manejo político y no financiero. De un Proyecto Nacional que si bien busque superar la crisis también socialice los beneficios. Este proyecto deberá contemplar al Estado como indispensable mediador entre las fuerzas del mercado y los requerimientos sociales.

Se entiende que las bases del pacto social estén en crisis y, en consecuencia, de lo que se habla es de la crisis de ésta fórmula de solidaridad social. De ahí que la tarea actual sea contribuir a un nuevo compromiso social capaz de avanzar hacia nuevas formas de sociedad solidaria.

Pero en cualquiera de los casos, y aún bajo el supuesto de un desmantelamiento general de las instituciones del Estado de Bienestar, el problema de fondo con que habrá de enfrentarse el monetarismo se refiere a la necesidad de reestructurar el compromiso social en que se fundamentó el capitalismo de la postguerra. Este es el aspecto esencial de la crisis actual, más que un pronóstico de permanencia o disolución, el Estado de Bienestar tiene que enfrentarse con una sentencia histórica: la estabilización del capitalismo, en el largo plazo, depende una vez más como lo fue en el pasado, del funcionamiento de los mecanismos de la crisis, por lo tanto depende de una nueva búsqueda exitosa del equilibrio político y social, entre capital y trabajo.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILAR CAMIN, HECTOR. Después del milagro, México, Ed. Cal y Arena, 1987.
2. AYALA, JOSE, ET. AL.: "La crisis actual", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano. México, hoy, México, Ed. Siglo XXI, 1979.
3. BLANCO, JOSE: "Política económica y lucha política (un examen de la coyuntura mexicana, (1983-1984)", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (Coords). México ante la crisis, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1991.
4. CASAR, MA. AMPARO Y PEREZ, WILSON. El Estado empresario en México (agotamiento o renovación?), México, Ed. Siglo XXI, 19
5. CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DEL SECTOR PRIVADO (CEESP). La economía subterránea en México, México, Ed. Diana, 1987.
6. CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, México, ed. F.C.E., 1974.
7. CONSTANZO, G.A. Programas de estabilización económica en América Latina, Conferencias, CEMLA, México, 1961.
8. CORDERA, ROLANDO Y TELLO, CARLOS. La disputa por la nación, perspectivas y opciones para el desarrollo, México, Ed. Siglo XXI, 1991.
9. COURIEL, A. Y LICHTENSZTEJN, SAMUEL. El F.M.I. y la crisis económica nacional, Montevideo, Uruguay, Ed. Universidad, 1967.
10. CHAPOY BONIFAZ, ALMA. Ruptura del Sistema Monetario Internacional, México, Ed. Siglo XXI, 1982.
11. CHAVEZ GUTIERREZ, FERNANDO. Liberalismo y política económica: análisis de una experiencia reciente, México 1977-1979, tesis de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, 1982.

12. DUVERGER, MAURICE. Las dos caras de Occidente, Madrid, España, Ed. Ariel, 1972.
13. El F.M.I., deuda externa mexicana y la Administración Pública, trabajo presentado, bajo el seudónimo de GIGIO, al Certamen sobre trabajos de investigación en Administración Pública, convocado por el INAP, México, 1989.
14. ESTEVEZ, JAIME: "Crisis mundial y proyecto nacional". en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (Coords.). Op. cit.
15. FARFAN, GUILLERMO: "El gasto público y bienestar social en México (1983-1986)", en Germán Pérez y Samuel León (Coords.). Op. cit.
16. FEINBERG, RICHARD. El F.M.I. y las relaciones de USA con América Latina, Perspectivas Latinoamericanas, Cuadernos Semestrales, CIDE, México, 19
17. FRIEDMAN, MILTON. Capitalismo y libertad, Madrid, España, Ed. Rialp, 1966.
18. FUSFELD, D.R. La época del economista, México, ed. F.C.E., 1970.
19. GALEANO, EDUARDO. Las venas abiertas de América Latina, México, Ed. Siglo XXI, 1979.
20. GODELIER, M. Racionalidad e irracionalidad en la economía, México, E. Siglo XXI, 1976.
21. GOLD, JOSEPH. Aspectos legales de la Reforma Monetaria, CEMLA, 1979.
22. GONZALEZ CASTILLO, MARCO ANTONIO. La desincorporación de las empresas públicas y la rectoría económica del Estado mexicano (1982-1988), tesis de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, 1989.
23. GRAMSCI, ANTONIO. La política y el Estado moderno, México, Ed. Premio Editora de Libros, 1980.
24. GUADARRAMA SISTOS, ROBERTO: "Política económica y Proyecto Nacional (México, 1983-1987)", en Germán Pérez y Samuel León (Coords.). Op. cit.
25. GUILLEN ROMO, HECTOR. Orígenes de la crisis en México (1940-1982), México, Ed. ERA, 1989.
26. ----- El sexenio de crecimiento cero, México 1982-1988, México, Ed. ERA, 1990.
27. GUTIERREZ GARZA, ESTELA (Coord.). Testimonios de la crisis. Tomo 2, La crisis del Estado de Bienestar, México, Ed. Siglo XXI, 1988.

28. GUTIERREZ GARZA, ESTELA: "Crisis laboral y flexibilidad del trabajo, México 1983-1988", en Estela Gutiérrez Garza (Coord.) Testimonios de la crisis, Tomo 3, Austeridad y reconversión, México, Ed. FCPyS, UNAM y Siglo XXI, 1988.
29. HAWTREY, R.G. El patrón oro en la teoría y en la práctica, México, E. Aguilar Ediciones, 1951.
30. HERSCHEL, FEDERICO J. Política económica, México, Ed. Siglo XXI, 1987.
31. HUBERMAN, LEO. Los bienes terrenales del hombre, Buenos Aires, Argentina, Ed. Merayo Editor, 1969.
32. KALMANOVITZ, S. El desarrollo tardío del capitalismo, Bogotá, Colombia, Ed. Siglo XXI, 1983.
33. KEYNES, JOHN M. Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero, México, Ed. F.C.E., 1965.
34. KURIHARA, KENNETH. Teoría monetaria pública, México, Ed. F.C.E., 1961.
35. LASKI, HAROLD. El liberalismo europeo, México, Ed. F.C.E., 1969.
36. LICHTENSZTEJN, SAMUEL Y BAER, MONICA. El F.M.I. y el Banco Mundial: estrategias y políticas del poder financiero, México, Ed. Cultura Popular, 1987.
37. LOPEZ ACUÑA, DANIEL. La salud desigual en México, México, Ed. Siglo XXI, 19
38. LOPEZ ROSADO, DIEGO G. Problemas económicos de México, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1984.
39. MANDEL, ERNEST. Tratado de economía marxista, Tomo I, México, Ed. ERA, 1972.
40. ----- La crisis, México, Ed. ERA, 1980.
41. MARCOS, PATRICIO. El fantasma del liberalismo, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1986.
42. MARCOVIC, MIHAILO, ET. AL. Liberalismo y socialismo, México, Ed. Grijalbo, 1977.
43. MATTICK, PAUL. Marx y Keynes, México, Ed. ERA, 1976.
44. ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. El fracaso neoliberal en México (6 años de fondomonetarismo, 1982-1988), México, Ed. Nuestro Tiempo, 1988.

45. PELLICANI, LUCIANO: "Estado de Bienestar", en Diccionario de Política, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1987.
46. PERROTINI, IGNACIO: "México en el marco de las tribulaciones de la economía internacional" en Germán Pérez y Samuel León (Coords.). 17 ángulos de un sexenio, México, Ed. Plaza y Valdés, 1987.
47. PIGOU, A.C. Teoría y realidad económica, México, Ed. F.C.E., 1942.
48. OSORNIO NEREA, FLOR. A. El GATT y el liberalismo comercial de México, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1990.
49. RAMOS ESQUIVEL, ALEJANDRO. Las arcas vacías, México, Ed. Diana, 1984.
50. RIVERA RIOS, MIGUEL ANGEL. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano (1960-1985), México, Ed. ERA, 1986.
51. ROBINSON, JOAN. Filosofía económica, Madrid, España, Ed. Gredos, 1971.
52. ----- El fracaso de la economía liberal, México, Ed. Siglo XXI, 1971.
53. SECOGEF. La reestructuración del sector paraestatal, Cuadernos de Renovación Nacional, no. 4, 1988.
54. SCHUMPETER, J.A. Historia del análisis económico, Tomo I, México, ed. F.C.E., 1974.
55. SMITH, ADAM. La riqueza de las naciones, México, Ed. F.C.E., 1958.
56. S.P.P. Plan Global de Desarrollo 1980-1982, México, 1980.
57. S.P.P. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, 1983.
58. STyPS. Bases para la formulación del Programa Nacional de Empleo y Formación Profesional, México, 1978.
59. SWEEZY, PAUL, ET. AL. Crítica de la ciencia económica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Periferia, 1972.
60. TREJO REYES, SAUL. Empleo para todos, el reto y los caminos, México, Ed. F.C.E., 1988.
61. VALENZUELA FEIJOO, JOSE C. Crítica del modelo neoliberal, el F.M.I. y el cambio estructural, Colección América Latina, México, Facultad de Economía, UNAM, 1991.

62. VILLARREAL, RENE. La Contrarrevolución monetarista, teoría, política económica e ideología del neoliberalismo, México, Ed. Océano, 1984.
63. VAN GINNEKEN, WOUTER. Socioeconomics groups and income distribution in Mexico, London, Croom Helm, 1980.
64. ZARIFIAN, PHILLIPE. Inflación y crisis monetaria internacional, México, Ed. H. Blume, 1978.

HEMEROGRAFIA

1. CHAVEZ, FERNANDO JAVIER: "Liberalismo y política económica: el enfoque del F.M.I.", en Análisis Económicos, vol. 6, no. 10 (ene-jun), 1987.
2. Boletín del F.M.I., suplemento, noviembre de 1982.
3. Boletín del F.M.I., septiembre de 1981.
4. URIAS, H.: "Londres: un solo ganador", en Comercio Exterior, vol. 34, no. 8, agosto de 1984.
5. URIAS, H.: "Londres: un solo ganador", en Comercio Exterior, vol. 34, no. 8, agosto de 1984.
6. SALINAS DE GORTARI, CARLOS: "El ahorro del sector público en el proceso de formación de capital", en Comercio Exterior, abril de 1978.
7. MENDEZ, LUIS: "Modernización y clase obrera", en El Cotidiano, no. 14, nov.-dic., 1986.
8. OFFE, CLAUS: "Las contradicciones de la democracia capitalista", en Cuadernos Políticos, no. 34 (oct-dic), 1982.
9. HABERMAS, JURGEN: "Crisis del capitalismo tardío y posibilidades de la democracia", en Cuadernos Políticos, no. 19 (ene-mar), 1979.
10. ALBA, FRANCISCO: "Los logros y limitaciones en la absorción de la fuerza de trabajo en México", en Demografía y Economía, vol. 18, no. 4, 1984.
11. ALTIMIR, OSCAR: "La mediación de la PEA de México, 1940-1970", en Demografía y Economía, vol. 8, no. 1, 1974.
12. URQUIDI, VICTOR: "Hacia un mundo sin empleo: más allá del eterno corto plazo", en Demografía y Economía, vol. 18, no. 4, 1984.
13. MUÑOZ, PAZ "Con la venta de gas a E.U., no nos estamos hipotecando: JLP", en El Día, 27 de septiembre, 1977.
14. LICHTENSZTEJN, SAMUEL: "Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina", en Economía de América Latina, no. 1, 1978.
15. TREJO, ADRIAN: "Crece el desempleo por la desaceleración económica", en El Economista, 9 de noviembre, 1992.

16. DOS SANTOS THEOTONIO: "La crisis económica internacional", en El Economista mexicano, vol. 15, no. 5 (sep-oct), 1981.
17. LICHTENSZTEJN, SAMUEL "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste", en Estudios de América Latina, no. 11, CIDE, 1984
18. VACCA, GIUSEPPE: "La crisis de Estado de Bienestar y el reto neoliberal", entrevista con Norberto Bobbio, en Estudios Políticos, vol. 5, no. 3-4 (jul-dic), 1986.
19. "La austeridad en México rinde buenos frutos: F.M.I.", en Excélsior, 16 de septiembre, 1978.
20. DE CERVANTES, LUIS "Disciplina fiscal, económica y monetaria anuncia F. Hurtado. Establece un programa radical", en Excélsior, 6 de octubre, 1976.
21. "El Pacto de Solidaridad Económica", en Excélsior, 23 de diciembre, 1988.
22. AMEZCUA CARDIEL, HECTOR: "Reconversión: hacia una nueva relación de clases y de nación", en Excélsior, 8 de enero de 1987.
23. CHANES NIETO, JOSE: "Entidades paraestatales, gran venta por final de sexenio", en El Financiero, 5 de diciembre de 1988.
24. "Análisis Político", en El Financiero, 2 de diciembre de 1988.
25. RODRIGUEZ REYNA, IGNACIO: "La apertura dejó sin empleo a 30 mil obreros en 5 años (las industrias madereras, juguetes, textiles, del vestido, del cuero y calzado las más afectadas en la quiebra de empresas)", en El Financiero, 5 de abril de 1991.
26. WOLFGANG, KONING: "América Latina y la cooperación internacional monetaria", en Foro Internacional, vol. 8, no. 1 (jul-sep), 1967.
27. SPAVENTA, LUIGI: "Two letters of intent: external crisis and stabilization policy Italy 1973-1977", en J. Williamson. IMF conditionally, Institute for International Economics, Washington, D.C., 1983.
28. PRADILLA COBOS, EMILIO: "Quiebra de empresas y desempleo", en La Jornada, 4 de enero, de 1990.
29. "Carta de Intención 1986", en Mercado de Valores, 4 de agosto de 1986.
30. BOVERO, MICHELANGELO: "Un proyecto de izquierda", en Nexos, no. 128, agosto de 1988.
31. TELLO, CARLOS: "El Estado y la economía mixta", en Nexos, no 128, agosto de 1988.

32. QUIJANO, JOSE MANUEL, ET. AL.: "La banca que quedó. Un debate", en Nexos, no. 83, noviembre de 1984.
33. "Se calcula que el índice de subempleo y desempleo en México aumentó al 30% total de la PEA, advirtió la ARDF", en Novedades, 6 de enero de 1991.
34. GREEN, ROSARIO: "La deuda externa del gobierno mexicano", en Panorama y perspectiva de la economía mexicana, Ed. por El Colegio de México, 1980.
35. RODRIGUEZ CASTAÑEDA, RAFAEL: "Los presupuestos de 1983 se discutieron con los expertos del Fondo", en Proceso, no. 348, 4 de julio de 1983.
36. "El informe presentó el país que se quería y ocultó el que tenemos", en Proceso, no. 618, 5 de septiembre de 1988.
37. CABILDO, MIGUEL Y MONGE, RAUL: "Donde y como se surten los comerciantes ambulantes", en Proceso, no. 686, 25 de diciembre de 1989.
38. MONSIVAIS, CARLOS: "La campaña "Empleate a ti mismo", fórmula para ir deshaciéndose del Estado", en Proceso, no. 562, 10 de agosto de 1987.
39. "Relaciones económicas internacionales y cooperación regional de América Latina y el Caribe", Revista de la CEPAL, Santiago de Chile, 1987.
40. KEYNES, JOHN M.: "El fin del laissez-faire", en Selección de lecturas de política económica, UAM-I, México, 1978.
41. URQUIDI, VICTOR L.: "Elasticidad y rigidez en Bretton Woods", en Sobre tiro de Trimestre Económico, vol. 11, no. 4 (ene-mar), 1984.
42. PROGRAMA 2000 PSOE: "El neoconservadurismo", en Unomásuno, 28 de agosto, 1988.
43. AGUILAR CAMIN, HECTOR: "Juguetes de mediano y largo plazo. Y con las renunciadas de los preferidos, cundió la armonía en el sexenio", en Unomásuno, 24 de noviembre, 1978.
44. WORLD BANK. World development report 1984, Washington D.C., 1984.

Cuadro 3

RESULTADOS GLOBALES DEL FONDOMETARISMO EN MEXICO
(1983-1988)

AÑOS	PIB ¹	Tasa Inflacio- naria	Deterioro del peso (pesos x dólar)	Variación de la reserva del Banco de México ¹	Producto Interno bruto por Habitan- te ²	Tasa de desempleo % PEA ⁴
1982	-0.5	67.0	150	-4 666.2	- 3.2	4.7
1983	-5.3	80.8	162	3 300.9	- 6.6	11.7
1984	3.5	60.4	210	2 240.7	1.0	12.6
1985	2.7	65.9	447	-2 328.4	0.0	13.4
1986	-4.2	103.1	915	985.0	- 6.3	17.8
1987	1.4	159.0	2 400	6 924.4	- 1.2	20.7
1988	1.1	46.8	2 300	1 924.4	- 2.4 ³	23.4
Promedio sexenal	-1.3	86.0	1 433%	7 521.9	-19.1	16.6

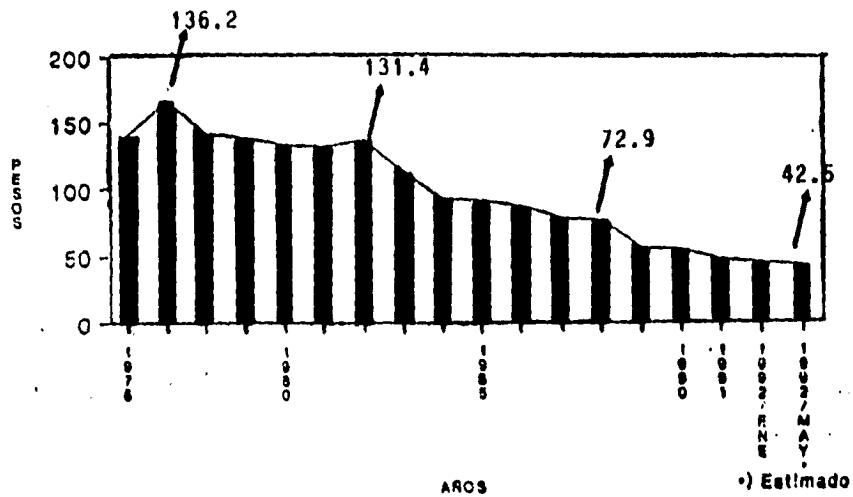
¹ Informes Anuales del Banco de México.

² 2 Cifras de la CEPAL publicados en El Mercado de Valores No. 7 abril 1, 1988, p. 30.

³ 4 Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

⁴ "El sexenio en cifras", *El Financiero* 30 de agosto de 1988.

Gráfica 3
SALARIO MINIMO EN MEXICO
(1976-1992)

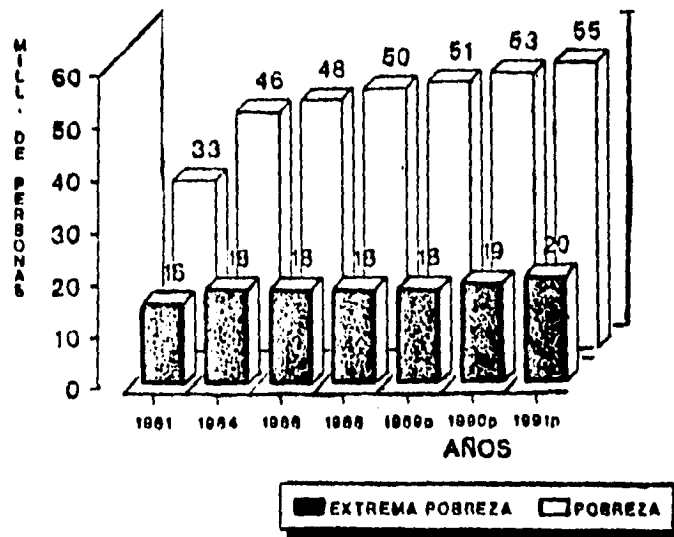


Fuentes: Nafinsa, "La Economía Mexicana en Cifras", 1981;
Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Banco de México.

Elaborada por Taller de Análisis Económicos.
Equipo Indicadores Económicos.
Facultad de Economía, UNAM.

Gráfica 4

**POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN MEXICO
(1981-1991)**

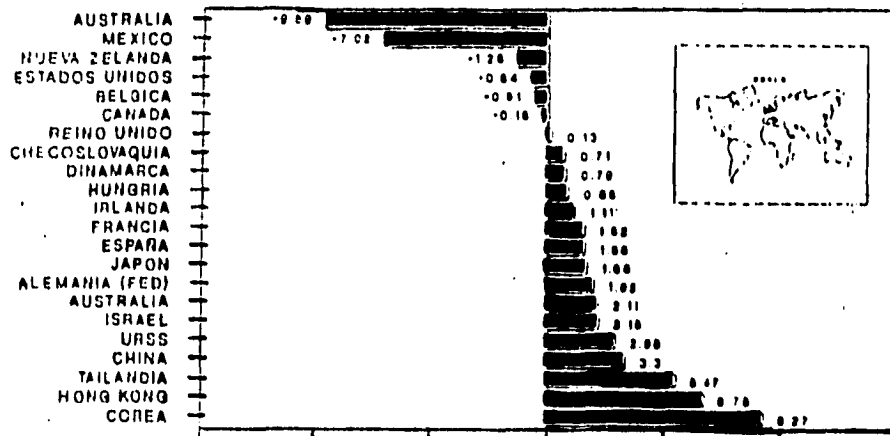


Elaborado por el TAE, Equipo de Estadísticas Básicas
Facultad de Economía, UNAM

Gráfica 5

**SALARIO INDUSTRIAL EN ALGUNOS PAISES DEL MUNDO
(1981-1990)**

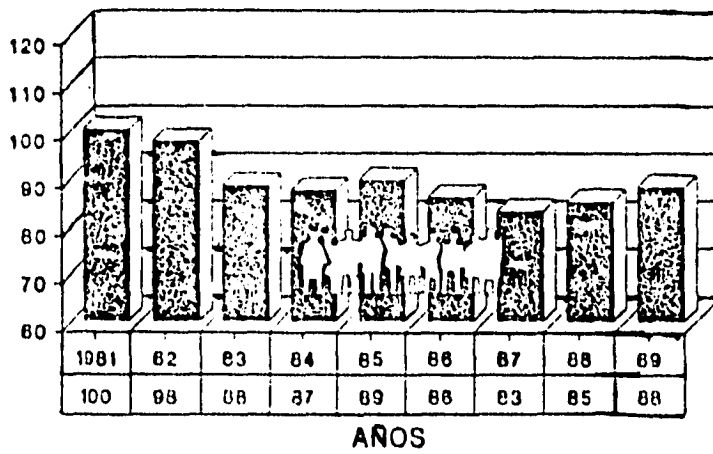
Promedio Anual



Elaborado por el TAE, Equipo de Indicadores Económicos,
con datos del Anuario de Estadísticas Laborales (OIT), 1990,
Facultad de Economía, UNAM.

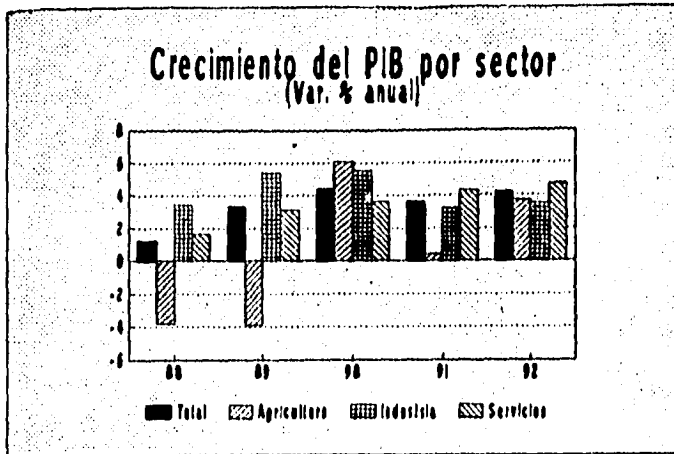
Grafica 6
INDICE DE PERSONAL OCUPADO EN MEXICO
(1981-1989)

Industria Manufacturera

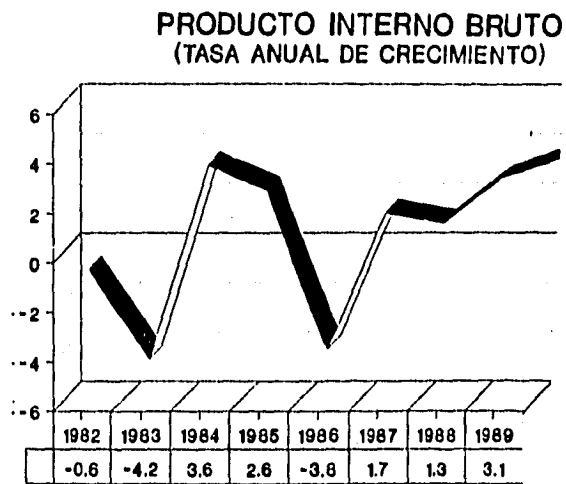


Elaborado por el TAE con datos del Primer Informe de Gobierno 1989,
 y el Informe Anual del Banco de México, 1989.

Gráfica 7

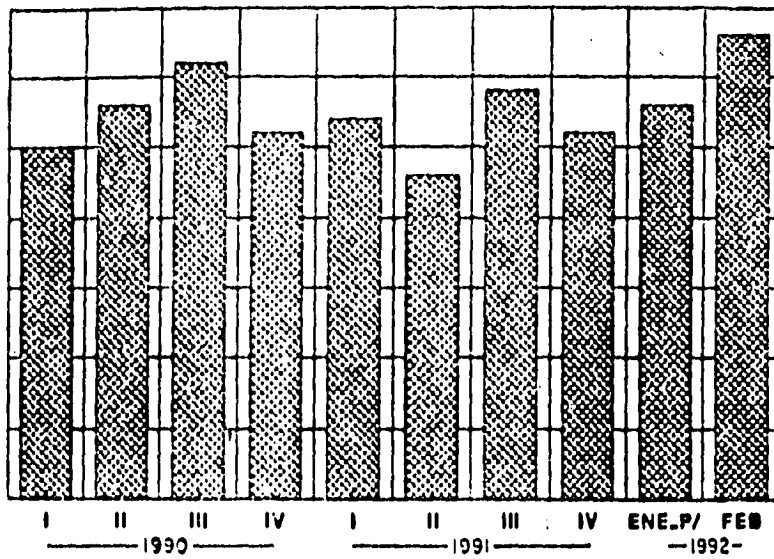


Gráfica 8



Fuente: INEGI, 1990.

Gráfica 9
TASA GENERAL DE DESEMPLEO ABIERTO
(16 Áreas Urbanas)



Fuente: INEGI, 1992.

Tasa de Desocupación Abierta por Áreas Metropolitanas

